

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 1 de 102

ANEXO TÉCNICO
Vigencia 2025

Ficha de Identificación del Proyecto y Meta Asociada al Proceso.

NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	Rafael Uribe Uribe Camina Segura
COMPONENTE LÍNEA DE INVERSIÓN	Componente Presupuestos Participativos
CÓDIGO DEL PROYECTO	2268
NOMBRE DEL PROYECTO	Rafael Uribe Uribe cuida la vida
META DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025	Vincular 2.600 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica (incluir mujeres trabajadoras sexuales) Magnitud vigencia: Vincular 650 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica (incluir mujeres trabajadoras sexuales)
CÓDIGO DEL PROYECTO	2532
NOMBRE DEL PROYECTO	Rafael Uribe Uribe previene el feminicidio y las violencias contra las mujeres
META DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025	Vincular 8.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer. Magnitud vigencia: Vincular 2.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.

1. OBJETO CONTRACTUAL:

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES ENTORNO A LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, EL EJERCICIO DE DERECHOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES DE LA ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE.”

2. ALCANCE DEL OBJETO:

El contrato comprende la adquisición de bienes y servicios para desarrollar acciones integrales de prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres, así como para promover el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica, en coherencia con los lineamientos de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género y el marco normativo que reconoce y garantiza los derechos de las mujeres. Incluye actividades formativas, culturales y comunitarias con enfoque de género, interseccional y diferencial; suministro de materiales, kits y herramientas para la prevención y el emprendimiento; acompañamiento psicosocial y jurídico; y gestión logística de eventos y procesos de visibilización, articulados con entidades e instancias locales, asegurando la participación efectiva, la reducción de brechas de género y el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para el ejercicio pleno de sus derechos

3. OBJETIVO:

Impulsar el bienestar, la autonomía y la participación activa de las mujeres mediante la implementación de planes de apoyo integral. Estos incluirán formación en derechos humanos, liderazgo y equidad de género, además de estrategias orientadas

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 2 de 102

a la prevención de la violencia de género. A través de acciones individuales y colectivas, se fomentará su desarrollo económico y social, garantizando la sostenibilidad y alineación con la Política Pública de Mujer y Equidad de Género.

4. POBLACIÓN BENEFICIARIA:

3.000 mujeres que residen trabajan o tienen vínculo comunitario activo en la localidad de Rafael Uribe Uribe, priorizando aquellas que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad y con factores de riesgo asociados a violencias basadas en género, en concordancia con los lineamientos de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género.

Se incluirán, de manera diferencial, mujeres:

- Víctimas o sobrevivientes de violencia de género y/o feminicidio frustrado.
- Madres cabeza de hogar.
- Mujeres trabajadoras sexuales.
- Mujeres pertenecientes a grupos étnicos (indígenas, afrodescendientes, raizales, palenqueras).
- Mujeres con discapacidad o cuidadoras de personas con discapacidad.
- Mujeres LBT.
- Migrantes o en situación de movilidad humana.
- Mujeres jóvenes bachilleres y adultas mayores con barreras de acceso a oportunidades económicas y sociales.

5. LOCALIZACIÓN:

LOCALIZACIÓN			
<i>Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.</i>			
Año	UPZ/UPR/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Todas las UPZ de la localidad	Todos los barrios de la localidad	Toda la localidad de Rafael Uribe Uribe

6. CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES

El presente proyecto se desarrolla bajo un enfoque de género, diferencial, interseccional y de derechos humanos, en coherencia con la Política Pública de Mujer y Equidad de Género de Bogotá y los lineamientos del sector mujer del Distrito. La línea de acción integra estrategias de prevención del feminicidio y las violencias basadas en género, promoción del ejercicio pleno de derechos y fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres de la localidad de Rafael Uribe Uribe. Su aplicación contempla metodologías participativas, acciones culturales, pedagógicas y comunitarias, así como el suministro de bienes y servicios que garanticen entornos seguros, el empoderamiento de las mujeres y la reducción de brechas sociales y económicas, priorizando a aquellas en situación de vulnerabilidad o con riesgo de sufrir violencias.

Se describen a continuación los aspectos generales para tener en cuenta de forma transversal en la ejecución del contrato:

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

Comité Técnico del Proyecto

El Comité Técnico tiene como propósito monitorear y evaluar la ejecución del proyecto y de cada uno de sus componentes, asegurando el cumplimiento de los objetivos, actividades y cronogramas establecidos. Este comité se reunirá mensualmente, de forma presencial o virtual, y será convocado por el ejecutor del contrato.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 3 de 102

Tiene como obligación revisar y validar los lineamientos, especificaciones operativas y técnicas del proyecto; verificar la disponibilidad y pertinencia de los recursos físicos y de apoyo tecnológico requeridos; analizar y aprobar la proyección físico-financiera; realizar seguimiento periódico al cumplimiento de actividades, metas e indicadores; y formular las recomendaciones necesarias para optimizar la ejecución. Asimismo, debe velar por que todas las acciones se desarrollen conforme a los enfoques diferenciales, los criterios de viabilidad y la normativa vigente, promoviendo la articulación interinstitucional y garantizando la transparencia en la gestión del proyecto.

Integrantes del Comité Técnico:

Con voz y voto:

- Como cabeza del comité técnico:
 - El/la supervisor(a) delegado(a) por parte de la Alcaldía Local y/o interventor(a) del proyecto.
 - El/la coordinador(a) del proyecto.
- De acuerdo con el Pacto de Corresponsabilidad por los Derechos de las Mujeres de Bogotá entre Alcaldías Locales y el Espacio Autónomo del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá (2024 - 2028):
 - Delegada de la Secretaría Distrital de la Mujer.
 - Delegada por acta del COLMYEG, para el seguimiento de la formulación de proyectos, definida por el pacto de corresponsabilidad.
 - Consejera consultiva de mujeres territorial.

Con voz, pero sin voto:

- Promotoras de las iniciativas ganadoras de presupuestos participativos.

El comité técnico tendrá como funciones:

- Revisar y aprobar el plan de trabajo presentado por el operador, asegurando que contemple de manera integral las acciones, actividades, cronogramas y recursos necesarios para el desarrollo de cada uno de los componentes del proyecto.
- Direccionar estratégicamente el desarrollo de los alcances del proyecto, aprobar el cronograma de ejecución y acompañar el proceso de desarrollo del proyecto.
- Decidir sobre los mecanismos administrativos, contractuales y financieros para la ejecución del proyecto y para realizar la evaluación y verificación del cumplimiento de los criterios de acceso y continuidad a los participantes del proyecto.
- Establecer mediante actas los compromisos, acuerdos y controles que garanticen el desarrollo eficiente de todas y cada una de las etapas.
- Decidir sobre la solución de los problemas que se presenten en desarrollo de la ejecución del proyecto cuando fuere necesario. Estos problemas no son solamente de orden administrativo, financiero sino también de enfoque y desarrollo de los eventos.
- Decidir acerca de cambios en la planeación, organización de los eventos, actividades y recursos asignados, cuando esta situación llegare a presentarse, siempre y cuando no implique una reestructuración de los estudios previos que requieran modificación al contrato, en cuyo caso se deberá solicitarse a la entidad mínimo con 1 mes de anticipación.
- Realizar reuniones en la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe o de manera virtual, en dichas reuniones se evaluará el estado de avance del proyecto, resultados y se determinarán conceptos, aprobaciones, etc., lo cual deberá constar en actas y en ellas se dejará constancia de las decisiones y recomendaciones a que haya lugar; las actas deberán ser elaboradas por el contratista, en caso de ser de manera virtual deberá contener la correspondiente firma digital de los asistentes.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 4 de 102

- Realizar reuniones extraordinarias para tomar decisiones sobre los cambios o ajustes del desarrollo del proyecto, siempre y cuando no altere el estudio previo.
- Realizar recomendaciones para mejorar la ejecución del proyecto.
- Sólo desarrollará aspectos técnicos de la ejecución, los aspectos financieros y administrativos, en caso de haber dificultades se resolverán entre las partes.
- Coordinación interinstitucional con las diferentes entidades e instancias de participación que atienden la población objeto del presente proyecto, con el fin de potencializar y medir logros e impacto durante la ejecución del proyecto.
- Proponer y concertar los espacios donde se desarrollarán las jornadas.
- Los demás que se establezcan en el proyecto relacionados con el objeto contractual.

Los comités técnicos de seguimiento deberán ser realizados de manera mensual, y/o de manera extraordinaria cuando se requiera; Serán convocados por el operador, informando por escrito a los integrantes del comité, mediante oficio, mensaje electrónico o cualquier otro el canal de comunicación.

El contratista deberá entregar en el primer comité técnico:

- Cronograma de ejecución del proyecto debidamente radicado en CDI dirigido al apoyo a la supervisión designado por la Alcaldía Local.
- Hojas de vida del talento humano a contratar por parte del operador, los perfiles deberán ser iguales o superiores a los de la propuesta y será aprobado únicamente por el alcalde local y/o apoyo a la supervisión, debidamente radicado en CDI dirigido al apoyo a la supervisión designado por la Alcaldía Local.
- Publicidad y presentación para exposición del contrato ante la comunidad y Junta Administradora Local debidamente radicado en CDI dirigido a la oficina de prensa de la Alcaldía Local.

La secretaría técnica del Comité de Seguimiento será ejercida por el operador del contrato, quien será responsable de la elaboración de las actas de cada reunión que se realice. Dichas actas deberán redactarse durante el desarrollo de la sesión, ser leídas en el mismo encuentro para su aprobación y contar con la firma de los asistentes correspondientes.

NOTA: Podrá ser invitado al Comité Técnico cualquier otro sector de la administración pública o instancia de participación dependiendo el desarrollo y necesidad en la ejecución del contrato, quienes tendrán voz, pero no voto.

NOTA 2: En ningún caso, el comité Técnico del Proyecto asumirá las obligaciones de la supervisión y apoyo a la supervisión del contrato, sus actividades son de apoyo, asesoría y acompañamiento a la ejecución del proyecto.

INGRESOS AL ALMACÉN

El ejecutor deberá realizar el ingreso y salida a almacén previa coordinación con el supervisor y almacenista del fondo de desarrollo local, anexando oficio donde se relacionen todos los bienes y materiales, acta de verificación y aprobación de la supervisión y/o apoyo a la supervisión y los respectivos soportes contables de los mismos, antes de hacer el respectivo uso de los materiales o bienes incluidos dentro de las actividades del contrato, deben tener la respectiva aprobación del ingreso y salida de almacén.

ENTREGA DE INFORME TÉCNICO DE RESULTADOS

El contratista deberá presentar sus informes técnico, administrativo y financiero (contable), en los formatos establecidos, avalados por el apoyo a la supervisión del contrato, debidamente soportados por escrito y en medio magnético, al apoyo a la supervisión y/o interventor del Fondo de Desarrollo Local, en los plazos establecidos en el cronograma que contengan:

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 5 de 102

- Formatos de inscripción debidamente diligenciados, con los requisitos de cada beneficiario
- Informe técnico, administrativo y financiero debidamente soportado.
- Consolidado de asistencia de reuniones, Supervisiones, comités de seguimiento etc.
- Actas de reuniones realizadas (de comités técnicos, con entidades, grupo contratista y otros).
- Firmas de asistencia de cada una de las presentaciones y del proceso de formación.
- Informe de ejecución resaltando los logros obtenidos según cronograma de actividades aprobado por el interventor.
- Registro fotográfico de las actividades desarrolladas (mínimo 30 por cada evento).
- Los soportes y evidencias de los productos a entregar por cada actividad realizada.
- Base de datos de la población inscrita y beneficiada en el transcurso de la ejecución del presente proceso sistematizada y que responda a los criterios diferenciales que permitan realizar un entendimiento de las características de las usuarias que participaron de las actividades.
- Resultados del método de recolección de información que permita conocer la percepción de las participantes y los resultados obtenidos con las actividades realizadas.
- Y las demás, que solicite el apoyo a la supervisión / interventor, acordes con el contrato.

Además, el contratista deberá presentar al apoyo a la supervisión y/o interventor del Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, un INFORME FINAL de los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto y evaluación de participación, resaltando los logros obtenidos en lo social, comunitario y económico, por escrito y en medio magnético, en el formato que le suministre el profesional encargado para tal fin. Al igual que informe en formato excel con su correspondiente análisis estadístico de participación por género, UPZs, edad, temas, grupos etarios, etc. sugerencias y autoevaluación.

NOTA: Se deberán transversalizar los enfoques diferencial, poblacional y de género en todos los instrumentos de planeación local en el sentido en el que la administración distrital generó compromisos sin precedentes para avanzar en el abordaje y atención de las brechas de género, poblacional con grupos étnicos y discapacidad con el objetivo de garantizar impactos y resultados directos, así como también la implementación de acciones afirmativas y consolidación de pactos que aterrizan en lo local la inversión que contribuye a la atención, asistencia de las problemáticas y necesidades que asumen las comunidades en el territorio desde la diferencia y la diversidad desde una perspectiva incluyente.

Presentación pública ante la comunidad

Para la presentación pública, el ejecutor deberá garantizar el cumplimiento de las siguientes condiciones: Disponer de un espacio virtual o presencial, con invitación formal dirigida principalmente a las instancias de participación local (mesas, comités, consejos y organizaciones de expresión social), estamentos culturales públicos y privados del nivel local, población en condición de discapacidad, veedurías ciudadanas y Juntas de Acción Comunal (JAC). La actividad deberá contar con una plataforma virtual y medios audiovisuales, o en su defecto, un espacio físico adecuado para la presentación del proyecto, utilizando diversos medios de comunicación para invitar a la comunidad de la localidad de Rafael Uribe Uribe a participar. La presentación deberá realizarse con la asistencia de al menos 50 personas.

Esta actividad deberá ser concertada y realizada bajo los parámetros de la alcaldía local.

Se realizará con un tiempo mínimo de una hora adecuado para la realización del protocolo, se deberá presentar a los asistentes la descripción de las actividades. Se debe dejar los soportes de reunión como listas de asistencia y evidencia fotográfica y audiovisual.

Nota: En caso de no cumplirse el aforo para la realización de la presentación pública, u otra circunstancia que afecte el buen desarrollo de la presentación pública, se debe fragmentar la presentación en varias presentaciones virtuales y/o presenciales con comunidades de territorio, con el objetivo de dar alcance al número estipulado de personas, y así ampliar la cobertura territorial procurando cumplir con el objetivo de dicha actividad.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Esta presentación irá dirigida a los siguientes actores:

- Comunidad General
- Junta Administradora Local.
- COLMYEG.
- Secretaria distrital de la mujer
- Secretaria distrital de integración social
- Grupos poblacionales con enfoque diferencial, identificados y priorizados por la Alcaldía Local.

Las presentaciones y demás piezas de comunicación del proyecto deben ajustarse de acuerdo con los criterios técnicos del área de comunicaciones del Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe y podrán incluir estrategias análogas y/o digitales.

Nota: La presentación pública del proyecto se podrá realizar a través de plataformas virtuales como Zoom, Teams, Facebook Live, entre otras, procurando la asistencia masiva de comunidad para lo cual se deben utilizar los medios de mayor trascendencia (emisoras y canales locales, redes sociales oficiales del FDLRUU grupos de whatsapp, etc.) buscando la mayor audiencia posible, estos medios no deben incurrir en gastos para el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe.

La primera presentación se deberá realizar en los primeros 15 días de ejecución, contados a partir del acta de inicio.

Presentación a la Junta Administradora Local

Se realizarán tres Presentaciones a la Junta Administradora Local–JAL, en concordancia con las resoluciones de la junta administradora local número 006 de 2024 y 002 de 2025.

La primera máximo cinco días hábiles luego de haber firmado el acta de inicio, la segunda al 50% de la ejecución y la tercera al terminar la ejecución del objeto contractual.

Para esto el Contratista debe solicitar formalmente al presidente de la JAL, un espacio en la agenda para hacer esta actividad. Igualmente, el coordinador(a) del proyecto, deberá citar a todos los miembros del comité técnico por medio de un oficio dirigido a cada integrante de este.

El operador deberá radicar ante la secretaria de la JAL:

- Certificado de Existencia y Representación Legal (personas jurídicas)
- Certificado de Registro Único de Proponentes – RUP
- Copia de cedula del representante legal o contratista u operador
- Acta de inicio del contrato
- Copia de la póliza o amparos solicitados
- Hojas de vida del equipo de trabajo requerido
- Acta de suspensión prorroga y/o adición cuando aplique
- Requerimientos realizados por los organismos de control (SI APLICA)
- Requerimientos realizados por el supervisor y o apoyo a la supervisión (SI APLICA)

Adicional debe radicarse la presentación ejecutiva que describa por lo menos los siguientes parámetros:

- Objeto del contrato
- Población beneficiaria
- Cobertura del proyecto

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 7 de 102

- Descripción y productos finales del proyecto
- Cronograma de ejecución
- Presupuesto, distribución y ejecución del presupuesto asignado Cuadro con la relación de equipo de trabajo identificando Nombre, perfil profesional o técnico según sea el caso, función en el desarrollo del proyecto, salario u honorarios devengados, tiempo de dedicación al proyecto.

TALENTO HUMANO TRANSVERSAL

Para el desarrollo de los dos componentes el proyecto contara con los servicios profesionales de:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
COORDINADORA GENERAL	Mujer profesional en áreas de las ciencias sociales, humanas o de la salud (como trabajo social, psicología, sociología, antropología, enfermería u otras afines), y posgrado en el núcleo básico del conocimiento de las ciencias sociales y/o en el núcleo básico de la administración y/o en el núcleo básico de las ciencias sociales y humanas.. Mínimo 4 años de experiencia en coordinación o implementación de programas y/o actividades dirigidas a mujeres y/o Experiencia en gerencia de proyectos orientados a la promoción de los derechos de las mujeres, especialmente en la política pública de mujer y equidad de género.	1
DISEÑADORA GRAFICA	Mujer Profesional en Diseño Gráfico, Comunicación Visual o carreras afines. con experiencia de mínimo dos (2) años de experiencia en diseño gráfico y producción de piezas comunicacionales. Experiencia en el desarrollo de campañas gráficas, digitales e impresas con enfoque social o institucional. experiencia previa en proyectos en política pública de mujer, enfoque de género, derechos de las mujeres o participación ciudadana con enfoque de género.	1

COORDINADORA GENERAL

Obligaciones:

1. Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de todas las acciones contempladas en el proyecto.
2. Garantizar la articulación técnica entre el equipo de profesionales, promotoras y entidades participantes.
3. Supervisar la correcta implementación de los enfoques diferenciales (género, étnico, etario, discapacidad, orientación sexual, entre otros).
4. Liderar la construcción del plan de trabajo, cronograma y estrategias metodológicas de cada una de las actividades.
5. Presentar informes de avance técnico y de resultados al equipo de supervisión del Fondo de Desarrollo Local.
6. Coordinar la recolección de evidencias y soportes técnicos de las actividades desarrolladas.
7. Representar al equipo técnico en los comités de seguimiento

DISEÑADORA GRÁFICA

Obligaciones:

1. Diseñar las piezas gráficas, digitales e impresas requeridas para la divulgación de las actividades del proyecto.
2. Elaborar materiales pedagógicos con enfoque de género, étnico y territorial (cartillas, infografías, pendones, piezas audiovisuales, etc.).

3. Garantizar la coherencia visual e institucional de los contenidos, cumpliendo con los lineamientos distritales de comunicación.
4. Apoyar la sistematización visual de los resultados (boletines, informes, memorias gráficas).
5. Acompañar los eventos y talleres para registro audiovisual y producción de material de visibilización.

COMPONENTE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS – Meta Vincular 2.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.

En el marco del ejercicio participativo impulsado por los presupuestos participativos y los lineamientos del sector mujer del Distrito, la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe ha desarrollado un proceso integral orientado a la prevención de las violencias basadas en género y la promoción de los derechos de las mujeres, con énfasis en aquellas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. Este proceso ha sido construido de manera colectiva a través de mesas de cocreación con liderazgos comunitarios, organizaciones sociales y entidades del nivel distrital, priorizando acciones que promuevan el reconocimiento, la sensibilización, la reparación simbólica y el acceso efectivo a rutas de atención. Las iniciativas resultantes abordan de forma diferencial las múltiples formas de violencia que enfrentan mujeres, promoviendo entornos protectores, narrativas de resistencia y estrategias institucionales de articulación para una respuesta más efectiva y humanizada.

En el marco del desarrollo de presupuestos participativos fueron vinculadas a la meta de prevención de violencias contra las mujeres, ocho (8) iniciativas, que tendrán que ser ejecutadas por medio de este anexo técnico:

- 43335 DDifLGBTI Reflejos de voces 2.0 Mujeres LBT sobrevivientes a violencias
- 43336 DDifJuv. Tomaton Jóvenes cero violencia
- 43339 DDifEtnico. HARAMBEE por la Reivindicación de los derechos de las mujeres Negras – Afros
- 40522 Ni una más en RUU
- 40666 - Si la Mujer está Bien, su Entorno Está en Bienestar y la Sociedad Cambia
- 43338 DDifEtnico. CAEDUCEYENO WARMIKUNA "ENCUENTRO DE MUJERES INDÍGENAS DE RUU
- 43337 DDifMujer. No a la violencia hacia la vía RUU sin Feminicidios
- 41274 Consentido: Transfórmate libre de violencia

TALENTO HUMANO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
PROFESIONAL COMPONENTE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS	Mujer profesional en áreas de las ciencias sociales, humanas o de la salud (como trabajo social, psicología, sociología, antropología, enfermería u otras afines), con experiencia en formulación, ejecución o acompañamiento de proyectos orientados a la promoción de los derechos de las mujeres, especialmente en violencias basadas en género. Mínimo 2 años de experiencia en coordinación o implementación de programas y/o actividades dirigidas a mujeres	1
APOYO TÉCNICO PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS	Técnica, tecnóloga o profesional en formación de áreas administrativas, sociales, de gestión comunitaria o afines, con experiencia de un (1) en el apoyo operativo y documental de proyectos sociales o comunitarios, preferiblemente con enfoque de género y trabajo con mujeres.	1

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 9 de 102

PROFESIONAL PSICOSOCIAL	Mujer profesional en Psicología, Trabajo Social o antropología o áreas afines, Mínimo 2 años de experiencia en la facilitación de talleres o intervenciones grupales orientadas a la prevención de violencias de género, con experiencia en enfoque étnico y racial.	2
PROFESIONAL PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES	Profesional mujer en derecho, trabajo social, ciencias sociales, psicología o afines, con conocimiento actualizado en legislación para la atención y prevención de violencias contra las mujeres. Debe contar con mínimo dos (2) años de experiencia como tallerista a la comunidad y elaboración de metodologías o trabajo institucional con mujeres, especialmente en el acompañamiento, orientación legal o incidencia territorial, con enfoque étnico y racial.	2
PROMOTORA	Mujer líderesa de la localidad con experiencia en el trabajo con proyectos dirigidos a mujeres y organizaciones sociales. Una por cada iniciativa vinculada a la meta.	8

PROFESIONAL COMPONENTE DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Obligaciones:

1. Diseñar e implementar las estrategias pedagógicas y metodológicas de prevención de violencias basadas en género.
2. Acompañar el desarrollo de los talleres, jornadas y actividades comunitarias, asegurando la transversalización del enfoque de derechos.
3. Coordinar con las profesionales psicosociales y de prevención de violencias la programación y contenidos de las acciones territoriales.
4. Consolidar y analizar la información obtenida de las actividades (listados, memorias, relatorías).
5. Elaborar los informes técnicos parciales y finales del componente.
6. Participar en la articulación con instituciones distritales y organizaciones sociales vinculadas a las rutas de atención a mujeres.

APOYO TÉCNICO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Obligaciones:

1. Apoyar la gestión administrativa, logística y documental de las actividades programadas.
2. Elaborar actas, relatorías, memorias fotográficas y registros de asistencia.
3. Apoyar la organización operativa de los talleres y encuentros comunitarios.
4. Mantener actualizados los listados de participantes, cronogramas y bases de datos.
5. Acompañar al equipo técnico en la recolección de soportes físicos y digitales.

PROFESIONALES PSICOSOCIALES

Obligaciones:

1. Facilitar los talleres y procesos grupales en las diferentes iniciativas del componente.
2. Brindar acompañamiento psicosocial, contención emocional y orientación inicial a las participantes.
3. Apoyar la detección temprana y canalización de casos hacia las rutas de atención especializadas.
4. Diseñar estrategias de fortalecimiento emocional, autocuidado y redes de apoyo entre mujeres.
5. Coordinar con las promotoras el seguimiento a la participación y bienestar de las beneficiarias.
6. Acompañar la planeación y evaluación de los talleres junto a las profesionales de prevención de violencias.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 10 de 102

PROFESIONALES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

Obligaciones:

1. Coordinar y desarrollar conjuntamente con las profesionales psicosociales los talleres de todas las iniciativas del componente.
2. diseñar metodologías participativas para la sensibilización en derechos, rutas de atención y prevención de violencias basadas en género.
3. Brindar orientación jurídica inicial y remisión de casos conforme a la normativa vigente.
4. Elaborar relatorías y fichas metodológicas de los procesos desarrollados.
5. Apoyar la formación de promotoras locales como multiplicadoras en prevención de violencias.
6. Acompañar la evaluación de los resultados y el cumplimiento de metas del componente.

PROMOTORAS

Obligaciones:

1. Apoyar la convocatoria, movilización y seguimiento de las mujeres participantes en las iniciativas del componente.
2. Participar en los talleres de formación y en la ejecución de las actividades comunitarias.
3. Promover la difusión de información sobre derechos, rutas de atención y mecanismos de prevención.
4. Registrar la participación en listados y evidencias de campo.
5. Servir de enlace entre las comunidades locales y el equipo técnico.
6. Acompañar la sistematización de aprendizajes y resultados en territorio.

MEDIOS PUBLICITARIOS ALTERNATIVOS

Se destinará un recurso para la publicidad o divulgación de las diferentes actividades a realizar en el componente, el valor de este ítem no podrá ser modificado por el oferente, para su ejecución se deberá solicitar al apoyo a la supervisión el listado de medios comunitarios alternativos inscritos en la oficina de prensa de la alcaldía local de Rafael Uribe Uribe.

INICIATIVA 43335 - "REFLEJOS 2.0: VOCES DE MUJERES LBT SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA".

Se realizarán acciones enfocadas en la sensibilización, memoria y acompañamiento psicosocial a mujeres lesbianas, bisexuales y trans (LBT) víctimas de violencias. Se construirá una serie de cápsulas audiovisuales y una cartilla con testimonios y rutas de atención, que serán socializadas en espacios comunitarios e institucionales. Se busca generar reconocimiento institucional, comunitario y social sobre las violencias específicas que enfrentan estas mujeres, así como promover el acceso a servicios de atención y protección.

Objetivo General

Visibilizar las experiencias de mujeres LBT sobrevivientes de violencia para sensibilizar a la comunidad y a la institucionalidad local, promoviendo el reconocimiento, la reparación simbólica y el acceso a rutas de atención.

Convocatoria e inscripción

Para la convocatoria de este proceso, el operador deberá desarrollar una pieza gráfica que invite a las mujeres LBT de la localidad a ser parte del desarrollo de las cápsulas audiovisuales y del taller de acompañamiento psicosocial. Además, se deberá incluir en la convocatoria a las personas del sector LGBTI, así como a sus familias y redes de apoyo, quienes estén interesados en participar en los eventos de proyección de las cápsulas.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 11 de 102

El operador deberá presentar, como mínimo, tres (3) propuestas de piezas gráficas para el proyecto, las cuales deberán ser revisadas y aprobadas por el apoyo a la supervisión, previa validación del área de comunicaciones de la Alcaldía Local. Dichas piezas deberán contemplar la creación de mensajes, contenidos e imágenes alineadas con la Política Pública LGBTI y con los enfoques de género, diferencial y territorial, garantizando la socialización de información relevante del proyecto, incluyendo su presupuesto, meta del plan, número de beneficiarios y demás datos estratégicos. Se exigirá al operador el uso no sexista del lenguaje en todos los materiales escritos, visuales y audiovisuales producidos.

Las inscripciones se realizarán a través de 5 puntos físicos que sean cerrados y de fácil acceso para la comunidad, dentro de la localidad previamente definidos por el comité técnico, y también se contará con un enlace de inscripción en línea para facilitar la participación.

Específicamente, para la participación en las cápsulas, el cupo será limitado a 25 mujeres inscritas, quienes posteriormente deberán ser entrevistadas para seleccionar a las 10 participantes finales que formarán parte de la grabación de las cápsulas.

Para el esto el operador dispondrá de:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Afiches	Diseño e impresión de afiches con la línea grafica para la convocatoria de cada una de las iniciativas, serán en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/4 de pliego a cuatro (4) tintas acabado brillante. 100 para cada una de las iniciativas	100	N/A
Esferos	Caja de Esfero Clásico Cristal Negro Mediano 1.0mm x12 und	2	N/A
Papelería impresa	Papelería impresa para inscripción, hoja papel bond, tinta negra tamaño oficio y carta según necesidad	100	N/A

Producción de 15 cápsulas audiovisuales con relatos de mujeres LBT.

Esta actividad tiene como propósito central visibilizar y dignificar las voces y experiencias de mujeres lesbianas, bisexuales y trans (LBT) que han sido víctimas de diferentes formas de violencia en la localidad de Rafael Uribe Uribe. A través de la producción de 15 cápsulas audiovisuales, se recogerán testimonios íntimos y significativos que permitan mostrar no solo las violencias vividas, sino también las estrategias de resistencia, resiliencia y agencia personal y colectiva que estas mujeres han desarrollado.

Cada cápsula tendrá una duración estimada de entre 3 y 5 minutos y será construida mediante una metodología participativa y segura, en la que las mujeres involucradas puedan narrar sus historias con acompañamiento psicosocial profesional, garantizando el cuidado emocional durante todo el proceso. Los relatos podrán abordarse desde diferentes formatos —entrevistas, narración libre, performance, poesía, dramatización, entre otros— respetando la identidad, el ritmo y la voluntad de cada participante.

La actividad contempla las siguientes fases:

- **Convocatoria:** será abierta por medio de inscripción y selección participativa de las participantes, por medio de un comité de entrevistas con el acompañamiento de la profesional del componente de prevención de violencias y dos representantes de las organizaciones y liderazgos LBT de la localidad.
- **Diseño metodológico del proceso de recolección de testimonios:** asegurando lineamientos de confidencialidad, consentimiento informado y enfoque interseccional, el operador tendrá la obligación de realizar la ficha metodológica para el desarrollo de cada una de las capsulas, teniendo en cuenta el enfoque de derechos y lo establecido en la política pública, esta metodología será presentada previamente y aprobada por el comité técnico.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 12 de 102

- **Grabación y edición de las cápsulas:** con el apoyo de un equipo técnico y profesional en producción audiovisual, y un equipo de acompañamiento psicosocial, el operador deberá garantizar una reunión previa con cada una de las mujeres participantes de la cápsula, para la elaboración de un guion detallado de la cápsula y un documento técnico que describa cuales son las necesidades de espacio y escenografía, que garantice que el día de la grabación se cuente con estos requerimientos.
Para la grabación se realizará un cronograma, donde de acuerdo con las necesidades de espacio se citará a cada una de las mujeres.
- **Validación de contenidos con las participantes** antes de su divulgación pública.
- **Diseño gráfico y adecuación técnica** para su distribución en redes sociales, medios comunitarios y espacios institucionales.

Estas cápsulas se constituirán en una herramienta pedagógica, cultural y política para la sensibilización de la ciudadanía, el fortalecimiento de la memoria colectiva local y la incidencia en las políticas públicas.

Para el desarrollo de esta actividad el operador deberá asegurar:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Capsulas	Desarrollo de videos cortos de alta calidad para publicación en redes que contengan producción de los relatos con las mujeres LBT seleccionadas mediante convocatoria, incluye: dirección, libreto, elementos de producción, escenografía, edición y rotación. El resultado final será un video corto de duración entre 3 y 5 minutos en formato redes sociales.	15	N/A
Bono reconocimiento mujeres participantes de las capsulas	Bono Sodexo destinado a la compra de elementos de uso personal, artículos de aseo o prendas de vestir para las mujeres participantes en la cápsula. Este ítem no podrá ser ofertado por el oferente.	15	N/A

Presentación de las capsulas

Para la presentación de las capsulas se realizarán 5 muestras audiovisuales artísticas que contarán con una escenografía, en espacios cerrados con salones que tengan capacidad para un mínimo de 50 personas. Para garantizar la disponibilidad de estos espacios, el operador deberá gestionar la articulación de su uso con las siguientes entidades locales:

- Casa de Igualdad de Oportunidades
- Casa LGBTI Amapola Jones
- Centros comunitarios

El operador deberá asegurar que se cuente con dos espacios disponibles, cada uno con capacidad para 50 personas, en los cuales se presentarán las muestras audiovisuales de acuerdo con los requerimientos escenográficos establecidos por la promotora de la iniciativa, para lo cual el operador presentara una ficha técnica que contenga la descripción del espacio y de los elementos que se usaran en el montaje, la cual será aprobada por el comité técnico.

Se contará con una bolsa a monto agotable con el recurso necesario para la compra de los elementos escenográficos de cada uno de los eventos, para la compra de los elementos el operador deberá entregar un estudio de mercado de acuerdo con los criterios establecidos dentro de este anexo técnico para ítems no previstos, que contendrá la descripción de los elementos solicitados en la ficha técnica aprobada por el comité técnico de seguimiento.

Convocatoria

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 13 de 102

Las personas que participarán en estos eventos serán miembros de la comunidad LGBTI y sus familiares o redes de apoyo. Para facilitar el acceso y la organización, el operador enviará una invitación digital, previamente aprobada por el comité y prensa de la alcaldía local, con las fechas, lugares y detalles del evento. Además, se gestionará un proceso de inscripción previa por medio de un enlace de Google forms para asegurar el control de aforo y la correcta organización de las muestras.

Para el desarrollo de esta muestra el operador debe contar con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Montaje escenografía presentación capsulas	Se dejará una bolsa de monto agotable por medio de la cual se realizará la compra de los elementos necesarios para los eventos de puesta en escena.	1	N/A
Maestra de ceremonias	Presentadora o maestra de ceremonia con experiencia en presentación y manejo de eventos culturales populares. Jornada por 5-8 horas con enfoque de genero y reconocida en la localidad. Título en formación técnica o tecnológica o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional. 36 meses de experiencia laboral en presentación y experiencia en por lo menos tres (3) eventos de carácter masivo para entidades públicas y/o proyectos sociales	1	5
Refrigerios	Un sándwich tipo baguete de jamón, queso, lechuga y salsas de 250 gr; y/o, Un sándwich tipo baguete de pollo, lechuga y salsas de 250 gr y/o perro caliente de mínimo 14 cm, -1 brownie mínimo 80gr, 1 Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiales una porción de fruta de mínimo 120 gr (manzana, pera, banano, mango, pitaya, granadilla). El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	250	N/A

Taller de acompañamiento Psicosocial para mujeres LBT

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 14 de 102

Paralelamente al desarrollo de las cápsulas audiovisuales, se llevará a cabo un taller corto dirigido a 70 mujeres LBT. Este taller tiene como objetivo brindar herramientas de contención emocional y autocuidado, generar espacios colectivos de confianza y seguridad afectiva, y detectar posibles situaciones de riesgo o afectación psicosocial para su atención o remisión a rutas institucionales. Será responsabilidad de las profesionales que faciliten el taller activar de manera inmediata las rutas de atención correspondientes en caso de identificar cualquier situación de vulneración de derechos o de violencia, garantizando el acompañamiento inicial y la articulación con las instancias competentes.

Convocatoria

Previo a la convocatoria, y a través de la pieza gráfica de la iniciativa, se realizará la difusión del taller. La inscripción se llevará a cabo en los mismos puntos establecidos para el registro de las cápsulas, donde se dispondrán los formularios correspondientes para que las interesadas puedan inscribirse a esta actividad.

Desarrollo

El propósito de esta actividad es garantizar un entorno emocionalmente seguro y éticamente responsable para las mujeres LBT que compartan sus experiencias de vida como sobrevivientes de violencias. Dado el carácter sensible de los relatos y el riesgo de revictimización, se desarrollará un proceso de acompañamiento psicosocial integral, enfocado en la protección emocional y el fortalecimiento de la resiliencia de las participantes.

El taller constará de 3 sesiones de 2 horas cada una, las cuales se desarrollarán en espacios comunitarios accesibles, tales como salones comunales, auditorios, sedes de organizaciones sociales y Casas de Igualdad. Estos espacios serán definidos por el comité técnico de acuerdo con la ubicación de las participantes inscritas, garantizando la dotación adecuada y el cumplimiento de los protocolos de bienestar y cuidado.

Grupo	Cantidad de mujeres	Numero de sesiones
1	35	3
2	35	3
TOTAL	70	6

El operador deberá presentar las fichas técnicas de los temas a tratar en cada sesión, para su aprobación por el comité técnico, especificando los contenidos, objetivos y enfoques abordados. Las sesiones serán presenciales y estarán a cargo de profesionales en psicología y trabajo social con experiencia en enfoque de género, procesos comunitarios y abordaje psicosocial, con el fin de evitar riesgos de vulneración de derechos o situaciones de revictimización. Estas profesionales serán responsables de diseñar y aplicar una metodología adecuada para el desarrollo de cada actividad, la cual deberá ser revisada y aprobada por el comité técnico antes de su implementación.

En cada una de las sesiones se proporcionará un refrigerio a las participantes, como parte de la atención integral durante el proceso.

El operador deberá elaborar una cartilla que compile el desarrollo de las temáticas abordadas en los talleres, así como las diferentes líneas y rutas de atención dirigidas a las mujeres LBT. Esta cartilla deberá ser diseñada en concordancia con la línea gráfica definida para la iniciativa y presentada ante el comité técnico y la Oficina de Prensa de la Alcaldía Local para su revisión y aprobación, previa a su impresión y distribución. Sera entregada a las personas que participan en todas las actividades de la iniciativa.

Para esta actividad el operador deberá contar con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
------	-------------	----------	----------

Alquiler espacio físico talleres	Salón o espacio físico acorde para la realización de cada taller, este deberá ser un lugar limpio y seguro, debe contar con equipo de sonido adaptado de acuerdo con la actividad a realizar con los medios audiovisuales requeridos (si aplica) y deberá ser dentro de la Localidad.	6	N/A
Cartilla	Diseño e impresión de una cartilla de 20 páginas, vertical, tamaño 16,5 x 23,5 cms, carátula en propalcote 240 gr, interior en papel periódico, tintas 2x0, acabado pasta brillante. de acuerdo con el lineamiento del manual de imagen de la secretaría de gobierno, encuadernación tipo hot melt o similar.	500	N/A
Agenda Ecológica Con Separadores	Dimensiones en cm: Largo 25, Alto 20. con 200 hojas en papel reciclable de 58gr a 75gr, cuadrículadas impresión a 1 tinta con logos institucionales. Carátula: en cartón rígido 1.8 mm acabado brillante, impresión en policromía; 4 separadores de 75gr en papel reciclable, impresión en policromía por ambas caras del separador acabado brillante. Tipo argollado.	70	N/A
Kit de Autocuidado Emocional para Mujeres LBT	Tote Bag Personalizada Material: Lona o algodón ecológico. Tamaño: 40 x 40 cm, asas largas para llevar al hombro. Diseño: Impresión a una cara con ilustración de acuerdo con la línea grafica de la iniciativa Aceite esencial roll-on Presentación: Frasco de vidrio de 10 ml. Aroma sugerido: Lavanda o eucalipto. Uso: Relajación, respiración consciente. Té relajante Presentación: Caja de sobres individuales. Tipo: Manzanilla, lavanda o mezcla herbal. Tarjeta de ejercicios psicoemocionales Tamaño: Postal A6. Contenido: Ejercicio de respiración, grounding, afirmaciones. Termo metálico personalizado Capacidad: 500 ml. Material: Acero inoxidable. Diseño: Frase grabada con línea grafica de la iniciativa.	70	N/A

43336 DDIFJUV. TOMATON JÓVENES CERO VIOLENCIAS

Esta iniciativa busca incentivar espacios seguros para las mujeres en la localidad, integrando activamente a jóvenes de todas las UPZ en talleres de sensibilización, expresiones artísticas, actividades deportivas y acciones de resignificación territorial, promoviendo la corresponsabilidad social en la prevención de violencias basadas en género.

Convocatoria e inscripción

Para la convocatoria de este proceso, el operador deberá desarrollar una pieza gráfica que invite a jóvenes mujeres y hombres de la localidad a participar en las actividades programadas en el marco de la iniciativa.

El operador deberá presentar, como mínimo, tres (3) propuestas de piezas gráficas para el proyecto, las cuales deberán ser revisadas y aprobadas por el apoyo a la supervisión, previa validación del área de comunicaciones de la Alcaldía Local. Dichas piezas deberán contemplar la creación de mensajes, contenidos e imágenes con enfoque de género, diferencial y territorial, garantizando la socialización de información relevante del proyecto, incluyendo su presupuesto, meta del plan, número de beneficiarios y demás datos estratégicos. Se exigirá al operador el uso no sexista del lenguaje en todos los materiales escritos, visuales y audiovisuales producidos.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 16 de 102

Las inscripciones se realizarán a través de cinco (5) puntos físicos, ubicados en lugares cerrados y de fácil acceso para la comunidad dentro de la localidad, previamente definidos por el comité técnico. Adicionalmente, se habilitará un enlace de inscripción en línea para facilitar la participación de quienes no puedan acudir presencialmente.

Para esto el operador dispondrá de:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Afiches	Diseño e impresión de afiches con la línea grafica para la convocatoria de cada una de las iniciativas, serán en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/4 de pliego a cuatro (4) tintas acabado brillante. 100 para cada una de las iniciativas	100	N/A
Esferos	Caja de Esfero Clásico Cristal Negro Mediano 1.0mm x12 und	2	N/A
Papelería impresa	Papelería impresa para inscripción, hoja papel bond, tinta negra tamaño oficio y carta según necesidad	150	N/A

ACTIVIDADES

Procesos de capacitación y sensibilización

Como actividad fundamental del proyecto, se desarrollarán procesos de formación con enfoque de género y derechos, dirigidos principalmente a jóvenes hombres y mujeres de la localidad. Estos espacios estarán orientados a reconocer, cuestionar y transformar imaginarios tradicionales que reproducen desigualdades y violencias. A través de sensibilizaciones dinámicas, participativas y adaptadas a los contextos juveniles, se abordarán temáticas como estereotipos de género, tipos de violencia, manejo de emociones, señales de alerta, autodefensa física y emocional, y derechos sexuales y reproductivos. Para tal fin, el operador deberá presentar una metodología para cada una de las intervenciones, la cual deberá responder a las necesidades específicas del territorio en el que se implementará e incluir estrategias creativas y dinámicas. Esta metodología será revisada y aprobada por el comité técnico antes de su ejecución.

NUMERO DE GRUPOS	PARTICIPANTES POR GRUPO	NUMERO DE SESIONES
10	20	1
TOTAL	200	10

La actividad se llevará a cabo en espacios abiertos y al aire libre que permitan el desarrollo de dinámicas grupales y lúdicas. El operador será responsable de la gestión y aseguramiento de dichos espacios, garantizando que cumplan con las condiciones necesarias de accesibilidad, seguridad y bienestar para las y los participantes.

La asistencia a estos espacios será requisito obligatorio para acceder a las demás actividades de la iniciativa, garantizando así un proceso consciente y formativo desde la prevención.

El operador para esta actividad dispondrá de:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
KIT DE ELEMENTO LÚDICOS	Block de hojas de colores tamaño carta (50 hojas), dos (2) marcadores permanentes de punta fina en colores diferentes y stickers con mensajes alusivos a la prevención de violencias, de tamaño mínimo 5 x 5 cm, diseñados por el operador y aprobados por la Oficina de Prensa de la Alcaldía Local. Entregados en una bolsa de tela con la línea grafica de la iniciativa.	200	N/A

<p>AGENDA ECOLÓGICA CON SEPARADORES</p>	<p>Dimensiones en cm: Largo 25, Alto 20. con 200 hojas en papel reciclable de 58gr a 75gr, cuadrículadas impresión a 1 tinta con logos institucionales. Carátula: en cartón rígido 1.8 mm acabado brillante, impresión en policromía; 4 separadores de 75gr en papel reciclable, impresión en policromía por ambas caras del separador acabado brillante. Tipo argollado, con esfero ecológico tinta negra.</p>	<p>200</p>	<p>N/A</p>
<p>REFRIGERIO</p>	<p>Un sándwich tipo baguete de jamón, queso, lechuga y salsas de 250 gr; y/o, Un sándwich tipo baguete de pollo, lechuga y salsas de 250 gr y/o perro caliente de mínimo 14 cm, -1 brownie mínimo 80gr, 1 Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiales una porción de fruta de mínimo 120 gr (manzana, pera, banano, mango, pitaya, granadilla). El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones.</p>	<p>200</p>	<p>N/A</p>

Eventos de expresiones artísticas y culturales

El arte será una herramienta pedagógica clave en esta iniciativa. Se fomentará la creación y puesta en escena de obras de teatro comunitarias que visibilicen las violencias que viven las mujeres y propongan formas de resistirlas y transformarlas. Estas obras serán presentadas en espacios comunitarios de cada UPZ, con participación de los jóvenes hombres y mujeres previamente sensibilizados. Adicionalmente, se contará con la presentación de agrupaciones musicales conformadas por mujeres, que desde su narrativa artística aporten a la reflexión y a la construcción de territorios más equitativos y seguros. Esta estrategia busca generar diálogos colectivos y fortalecer el reconocimiento del arte como un medio de incidencia social para la resignificación de espacios violentos con las mujeres en la localidad.

Preparación de Obras de teatro

El operador deberá encargarse de la producción de una obra de teatro interactiva por UPZ sobre prevención de violencias, rutas de atención, ofertas institucionales, con participación de los jóvenes capacitados.

Las personas que desarrollarán la obra serán aquellas que previamente participaron en las sensibilizaciones, organizadas en 5 grupos de 40 personas cada uno.

El operador deberá garantizar la contratación de un experto en artes teatrales, quien será responsable de la producción y puesta en escena de las obras. Además, deberá contar con los materiales y recursos necesarios para la realización de la escenografía y vestuario, los cuales deberán ser definidos mediante una metodología previamente aprobada en el comité técnico.

Cada uno de los grupos tendrá un total de 4 sesiones de preparación, durante las cuales, en compañía de una profesional social y el experto en artes teatrales, se llevará a cabo el montaje y ensayo de la obra, en un espacio apto y de fácil acceso para los participantes.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 18 de 102

Para cada una de las obras, el operador deberá entregar un costeo detallado de los materiales a utilizar, incluyendo tanto la escenografía como el vestuario, acompañado por la metodología empleada durante los talleres de creación, para garantizar que los recursos sean utilizados de manera eficiente y responsable. Este costeo deberá ser aprobado por el comité técnico antes de la adquisición de los materiales. Para lo cual se destinará una bolsa, se tendrá que realizar un estudio de mercado de acuerdo con el proceso de ítems no previstos desarrollado en este anexo técnico.

Eventos de presentación de las obras y grupos musicales de mujeres

Cada obra será presentada en el territorio correspondiente, serán un total de 5 eventos, específicamente en parques o espacios públicos abiertos donde no se interrumpa el tránsito vehicular. Estas presentaciones se realizarán en el marco de una toma cultural que se llevará a cabo en un espacio público de fácil acceso para la comunidad.

El operador deberá tramitar el acompañamiento de la policía para garantizar la seguridad del evento, así como disponer de un puesto de primeros auxilios en cada una de las presentaciones, asegurando la atención de cualquier emergencia. Además, será necesario inscribir el evento en el SUGA (Sistema Único de Gestión de Eventos), como parte de los trámites administrativos y de seguridad requeridos.

Estas presentaciones serán itinerantes, con el objetivo de alcanzar al público que esté transitando por el lugar del evento, brindando una experiencia artística abierta y accesible. Las obras estarán acompañadas por música en vivo, interpretada por un grupo de mujeres de cualquier género, quienes serán seleccionadas previamente por el comité técnico para cada obra, garantizando que cada presentación sea una experiencia completa y enriquecedora para el público.

Para la selección de los grupos musicales, el operador deberá diseñar una pieza gráfica que se utilizará en redes sociales y grupos de interés, con el fin de realizar una convocatoria pública a los diferentes grupos musicales de mujeres interesados en participar. Esta convocatoria deberá especificar los requisitos de participación, el tipo de música que se busca para acompañar las obras teatrales, y los criterios de selección que serán considerados por el comité técnico.

Se asegura la entrega de refrigerios en cada una de las sesiones de formación y en la presentación final para los participantes del proceso artístico. Adicional en cada uno de los puntos donde se presenta la obra se dispondrán de 30 refrigerios adicional para entregar a la comunidad espectadora.

Para el desarrollo de estas actividades el operador deberá entregar:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Tallerista teatro	Mujer técnica en artes escénicas, teatro, expresión corporal o áreas afines, con experiencia mínima de dos (2) años en la facilitación de procesos formativos o pedagógicos con grupos comunitarios y conocimiento en la prevención de violencias de contra las mujeres.	2	Mes
Alquiler espacio físico talleres	Salón o espacio físico acorde para la realización de cada taller, este deberá ser un lugar limpio y seguro, debe contar con equipo de sonido adaptado de acuerdo con la actividad a realizar con los medios audiovisuales requeridos (si aplica) y deberá ser dentro de la Localidad.	20	N/A
Bolsa elementos obras de teatro	Bolsa destinada para la compra de los elementos de puesta en escena de cada una de las obras desarrolladas. Estos recursos podrán ser utilizados para la adquisición de elementos de escenografía, vestuario y maquillaje, de acuerdo con lo establecido en la metodología y el plan de trabajo presentado por	1	N/A

	cada uno de los grupos. Este ítem no podrá ser ofertado por el oferente.		
Alquiler de sonido	Alquiler de (1) Consola de 24 canales digital, (4) medios altos line array de 1700 wats c/u, (2) sub Snake de 8 x 15 mts, (2) sub bajos de 2000 wats c/u, (4) monitores de piso, (2) side fill a 3 vías, (16) bases de micrófonos, (1) unidad de cd y con unidad de USB.	1	N/A
Planta eléctrica	Alquiler de Planta Eléctrica de 10 kvVA (transporte, parcial de corriente 10 metros, trifásica, tierra y neutro, operario), e insonorizada. (1 jornada)	5	N/A
Presentación artística	agrupación musical de mujeres de la localidad, de cualquier género, presentación de mínimo 30 minutos.	5	N/A
Plan de contingencia de baja	Elaboración, Evaluación, Publicación y Autorización del Plan de Contingencia para el Evento Masivo de Baja Complejidad, de acuerdo con la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico y/o tecnólogo en atención prehospitalaria, enfermero y/o técnico auxiliar de enfermería, brigadista trámite ante bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos a las normas nacionales y distritales en el asunto	5	N/A
Refrigerio	Un sándwich tipo baguete de jamón, queso, lechuga y salsas de 250 gr; y/o, Un sándwich tipo baguete de pollo, lechuga y salsas de 250 gr y/o perro caliente de mínimo 14 cm, -1 brownie mínimo 80gr, 1 Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiales una porción de fruta de mínimo 120 gr (manzana, pera, banano, mango, pitaya, granadilla). El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	800	N/A

Actividad deportiva – Torneo de fútbol por la equidad

Con el objetivo de promover la participación, el respeto y la corresponsabilidad entre géneros desde el deporte, se organizará un torneo de fútbol mixto por la equidad en cada UPZ. Este espacio convocará a equipos integrados por jóvenes que hayan participado en los talleres de sensibilización, promoviendo así el juego limpio, la convivencia pacífica y el trabajo en equipo. Más allá de la competencia, el torneo será un escenario de encuentro y transformación, en el que se premiará no solo el rendimiento deportivo, sino también la actitud, la empatía y el respeto hacia las mujeres en los espacios públicos y recreativos.

Descripción:

Organización de un torneo juvenil de fútbol mixto (hombres y mujeres), enfocado en el respeto, la corresponsabilidad y la prevención de violencias. Cada equipo deberá contar con integrantes capacitados en los talleres.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 20 de 102

Se formarán un total de 20 equipos, con un máximo de 10 personas en cada uno. Realizando un total de 22 encuentros incluyendo la final.

Todos los partidos se realizarán en una gran jornada deportiva en un espacio deportivos de la localidad que cuente con múltiples canchas para la realización de los encuentros.

Toda la jornada contará con el acompañamiento de una experta en prevención de violencias contra las mujeres, quien será la encargada de dirigir el evento y transmitir de manera continua mensajes orientados a la sensibilización y prevención de las violencias contra las mujeres.

Premiación y estímulos:

- Kits deportivos (uniforme completo para cada participante entregado en una tula)
- Medallas marcadas por puesto para los tres primeros lugares
- Bonos de entrada a cine para ser rifado entre los participantes de todos los equipos.

El operador será responsable de realizar las gestiones necesarias para el uso de los espacios deportivos, que corresponderán a diferentes parques de la localidad. Para este trámite no se asignarán recursos adicionales, por lo que el operador deberá asumir su coordinación y formalización directamente con las entidades competentes.

El operador deberá establecer y garantizar las medidas necesarias para prevenir y mitigar cualquier situación de violencia asociada al barrismo durante el evento deportivo. Esto incluirá acciones de control de ingreso, coordinación con las autoridades competentes y sensibilización previa a los participantes sobre el respeto, la convivencia y el enfoque no violento del encuentro.

Para esta actividad el operador deberá entregar:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Mesas para exhibición	Alquiler Mesas de 90X60 cm para la exhibición de productos de los beneficiarios	4	N/A
Arbitraje futbol	Servicio de arbitraje femenino: servicio de arbitraje para futbol 5, de acuerdo con el reglamento cada partido tiene una duración 50 minutos.	22	Servicios
Paramédicos	Servicio de paramédicos certificados con botiquín y camilla para atención de emergencias.	22	N/A
Apoyo logístico	Mujeres de la localidad cabeza de hogar bachilleres mayores de edad, con experiencia en trabajo logístico de más de 24 meses, durante una (1) jornada de máximo ocho (8) horas	22	Jornada
Uniformes	Uniformes deportivos, terminación cuello y mangas, material fast dry, (Transfer) camiseta manga corta (4 logos en la camiseta, 2 al frente, 1 en cada manga el número en tamaño media carta en la espalda y nombre de la localidad debajo de este), pantaloneta con numeración y logo (número pierna derecha, logo en la pierna izquierda) terminado, Entregado en una tula. Marcadas según indicaciones del Manual de Imagen y aprobación por parte del comité y prensa de la alcaldía local.	200	N/A
Medallas	Medalla Redonda de 5 cms de diámetro en alto relieve con cinta gruesa marcada a 1 tinta, marcadas de acuerdo con ubicación para primer, segundo y tercer puesto.	30	N/A

Agua En Botella Sin Gas	Agua en botella plástica sin gas de 600 ml	440	N/A
Trofeos En Copa Biselada	Trofeo de 40 cm de Altura, base en madera, Copa Biselada en Acero Inoxidable (Plateada ó Dorada) y Placas Fotograbadas Diseño suministrado por la entidad	1	N/A
Botilito	Botella en PVC para líquidos con tapa enroscable asegurada al envase, con indicador de medición de líquidos en ml y oz. Capacidad: 500 ml, marcadas según indicaciones del Manual de Imagen. Tampografía a 1 tinta. Diseño suministrado por la Entidad previamente llenado con agua potable. Con arnés y chupo.	200	N/A
Alquiler de sonido	Alquiler de (1) Consola de 24 canales digital, (4) medios altos line array de 1700 wats c/u, (2) sub Snake de 8 x 15 mts, (2) sub bajos de 2000 wats c/u, (4) monitores de piso, (2) side fill a 3 vias, (16) bases de micrófonos, (1) unidad de cd y con unidad de USB.	1	N/A
Planta eléctrica	Alquiler de Planta Eléctrica de 10 kvVA (transporte, parcial de corriente 10 metros, trifásica, tierra y neutro, operario), e insonorizada. (1 jornada)	1	N/A
Baños portátiles básico	Alquiler de baño portátil por jornada en eventos masivos. Incluye suministro de papel higiénico, batería, limpieza, disposición para uso, transporte de ida y regreso de las unidades, instalación y des instalación.	4	N/A
Narradora de los encuentros	Presentadora o maestra de ceremonia con experiencia en presentación y manejo de eventos culturales populares. Jornada por 5-8 horas con enfoque de género, experta en temas de prevención de violencias contra las mujeres y reconocida en la localidad. Título en formación técnica o tecnológica o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional. 36 meses de experiencia laboral en presentación y experiencia en por lo menos tres (3) eventos de carácter masivo para entidades públicas y/o proyectos sociales.	1	Jornada
Bonos cine	Entradas a cine individual, que incluya alimentación. *Ítem no ofertarle concertado en mesa de co-creación	40	N/A

El operador deberá registrar el evento en el Sistema Único de Gestión de Actividades (SUGA), gestionar todos los trámites de permisos correspondientes y solicitar el acompañamiento de la Policía para garantizar el desarrollo seguro de la actividad.

Intervención territorial – Mural de resignificación

Se llevará a cabo el diseño e intervención de un mural en un espacio público identificado como inseguro para las mujeres. Esta actividad se realizará de forma participativa, involucrando a artistas locales, mujeres líderes y jóvenes capacitados, quienes trabajarán conjuntamente para crear una pieza que visibilice la lucha contra la violencia de género y promueva la seguridad y el empoderamiento de las mujeres en el territorio.

El espacio seleccionado para la intervención mural será determinado y acordado por el comité técnico, tomando en cuenta criterios de accesibilidad e impacto en la comunidad. El diseño del mural debe reflejar los valores de inclusión, resiliencia y transformación social y prevención de violencias contra las mujeres, además de tener un enfoque artístico y significativo para las participantes y la comunidad.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 22 de 102

El boceto del mural será presentado al comité técnico para su revisión y aprobación, asegurando que el diseño cumpla con los objetivos del proyecto y se ajuste a las normativas de intervención en espacios públicos.

El operador será responsable de realizar los trámites de gestión de espacios y demás permisos que sean necesarios para el desarrollo del mural.

Para el desarrollo de esto el operador deberá garantizar:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Servicio de muralismo	Desarrollo de un mural de aproximadamente 4 x 6 metros, que incluya de manera integral todos los insumos, recursos y condiciones necesarias para su ejecución. Este servicio deberá contemplar la provisión de materiales como pinturas, aerosoles, boquillas, brochas, rodillos, andamios y demás herramientas requeridas, así como la contratación de un/a artista con certificado vigente en trabajo en alturas, cumpliendo con todos los requisitos de seguridad exigidos por la normativa aplicable. Igualmente, se deberán cubrir los honorarios de los y las artistas de la localidad que participen en el proceso, fomentando la vinculación de talento local. El servicio incluirá el diseño participativo del mural, la preparación de la superficie, la ejecución artística, la protección final de la obra (sellante o barniz) y el registro fotográfico del proceso y del producto final.	1	N/A

43339 DDifEtnico. HARAMBEE por la Reivindicación de los derechos de las mujeres

La iniciativa busca contribuir a la prevención de violencias basadas en género y los feminicidios hacia mujeres negras y afrocolombianas en la localidad de Rafael Uribe Uribe, a través de procesos de sensibilización comunitaria, resignificación territorial y acciones artísticas que visibilicen sus saberes, historias y luchas.

Convocatoria e Inscripciones

Para la convocatoria de este proceso, el operador deberá desarrollar una pieza gráfica que invite a las personas negras, afrodescendientes y palenqueras de la localidad a participar en las actividades programadas en el marco de la iniciativa, se diseñará una pieza publicitaria digital que será difundida a través de las redes sociales oficiales de la Alcaldía Local, así como en diferentes grupos digitales de interés comunitario previamente identificados. Adicionalmente, se hará uso de una pieza grafica impresa que se deberá ubicar en de la localidad. 100 afiches medio pliego

El operador deberá presentar, como mínimo, tres (3) propuestas de piezas gráficas para el proyecto, las cuales deberán ser revisadas y aprobadas por el apoyo a la supervisión, previa validación del área de comunicaciones de la Alcaldía Local. Dichas piezas deberán contemplar la creación de mensajes, contenidos e imágenes con enfoque de género, diferencial y territorial, garantizando la socialización de información relevante del proyecto, incluyendo su presupuesto, meta del plan, número de beneficiarios y demás datos estratégicos. Se exigirá al operador el uso no sexista del lenguaje en todos los materiales escritos, visuales y audiovisuales producidos.

De acuerdo con lo concertado con la promotora de la iniciativa la población que se espera impactar se encuentra focalizada en las UPZ:

- UPZ 39

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

- UPZ 53
- UPZ 55

Las inscripciones se realizarán a través de tres (3) puntos físicos, ubicados en lugares cerrados y de fácil acceso para la comunidad dentro de la localidad, previamente definidos por el comité técnico. Adicionalmente, se habilitará un link de inscripción en línea para facilitar la participación de quienes no puedan acudir presencialmente.

Para el desarrollo de esta actividad el operador deberá contar con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Afiches	Diseño e impresión de afiches con la línea gráfica para la convocatoria de cada una de las iniciativas, serán en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/4 de pliego a cuatro (4) tintas acabado brillante. 100 para cada una de las iniciativas	100	N/A
Esferos	Caja de Esfero Clásico Cristal Negro Mediano 1.0mm x12 und	2	N/A
Papelería impresa	Papelería impresa para inscripción, hoja papel bond, tinta negra tamaño oficio y carta según necesidad	200	N/A

Criterios de participación en las actividades

- Ser persona negra, afrocolombiana o de comunidades étnico-raciales vinculadas a la localidad.
- Tener interés en procesos comunitarios de empoderamiento y prevención de violencias.
- Residir o tener vínculos comunitarios en alguna de las cinco UPZ de la localidad.

COMPONENTES Y ACTIVIDADES

Sensibilización comunitaria con enfoque afrofeminista

Como eje pedagógico de la iniciativa, se desarrollarán espacios de sensibilización comunitaria en las tres UPZ de la localidad identificadas por la promotora de la iniciativa, liderados por mujeres negras y afro. Estos encuentros estarán enfocados en dialogar con la comunidad sobre las violencias estructurales que enfrentan las mujeres negras y afrocolombianas, incluyendo el racismo, el machismo y la invisibilización histórica. Los conversatorios, diseñados bajo una metodología vivencial y participativa, se enriquecerán con elementos culturales como la gastronomía étnica, los saberes tradicionales, la música ancestral y el diálogo intergeneracional, con el fin de generar reflexión, conexión emocional y acción colectiva.

Descripción:

Se llevarán a cabo tres espacios de conversación comunitaria en cada una de las UPZ, dirigidos a mujeres, hombres y jóvenes (desde los 18 años), con liderazgo de mujeres negras y afrodescendientes. Los espacios abordarán de forma vivencial y pedagógica temas como el racismo estructural, la violencia de género en clave étnico-racial y los derechos culturales de las mujeres negras.

Estos encuentros se desarrollarán en espacios armonizados con música, gastronomía típica y elementos simbólicos del territorio afro.

Taller	Población	Número de participantes
Racismo estructural, la violencia de género en clave étnico-racial.	Mujeres a partir de los 18 años	50
Derechos culturales de las mujeres negras.	Mujeres a partir de los 18 años	50

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 24 de 102

Nuevas masculinidades de los hombres negro.	Hombre a partir de los 18 años	30
Encuentro de cierre de los talleres.	Hombres y mujeres	130 (los asistentes a los talleres)

El operador deberá articularse de manera directa y formal con las Comisarías de Familia de la localidad para la vinculación de hombres que se encuentren en procesos por violencias contra las mujeres, garantizando que su participación en los talleres sea validada previamente por dichas instancias y no contravenga medidas de protección vigentes. Esta articulación deberá permitir un flujo claro de información, la validación de perfiles aptos, el acompañamiento institucional durante las sesiones y el seguimiento de su participación como parte de su proceso formativo. Los talleres deberán ser desarrollados con una metodología especializada en trabajo con hombres agresores, facilitada por profesionales en psicología o trabajo social con experiencia en enfoque de género, prevención de violencias y manejo de grupos en contextos de riesgo.

Metodología

Los talleres “Racismo estructural y la violencia de género en clave étnico-racial” y “Derechos culturales de las mujeres negras” se desarrollarán bajo una metodología práctica centrada en la elaboración de mochilas artesanales por mujeres afro de la localidad. Durante cada sesión, la práctica de tejer será el hilo conductor para abrir espacios de diálogo y reflexión en torno a las experiencias de discriminación, racismo y violencias basadas en género que han vivido las participantes, así como para identificar estrategias colectivas de prevención y protección. La creación de la mochila se asumirá como un acto simbólico de resistencia y afirmación cultural, que, mientras recupera un saber ancestral, facilita conversaciones profundas y seguras sobre el impacto del racismo y el machismo en la vida de las mujeres afro, fortaleciendo la conciencia, la sororidad y las redes de apoyo frente a la violencia.

Para el desarrollo de los talleres de mochilas, el operador deberá contratar a cuatro (4) mujeres artesanas de la localidad, expertas en la elaboración de mochilas, quienes tendrán a su cargo la orientación, acompañamiento y finalización del proceso de tejido, garantizando que cada participante culmine la elaboración de una mochila durante el taller.

Adicionalmente, se contará con la dirección de una mujer experta en violencia contra las mujeres con enfoque étnico-racial, quien será responsable de diseñar las metodologías para los tres talleres. Estas metodologías deberán ser presentadas al comité técnico para su revisión y aprobación antes de su implementación.

Para el taller dirigido a hombres, se deberá contar con la vinculación de un hombre experto en nuevas masculinidades con enfoque étnico-racial, quien, en coordinación con la experta en violencia contra las mujeres con enfoque étnico-racial, será responsable de diseñar y dirigir el taller, garantizando un abordaje integral, sensible y culturalmente pertinente.

Cada taller se desarrollará en una única sesión de cuatro (4) horas. Durante la jornada, se deberá garantizar la entrega de un refrigerio con enfoque afro, para lo cual se contratará a dos (2) mujeres de la localidad, quienes estarán a cargo de su preparación y distribución. Los refrigerios deberán consistir en preparaciones sencillas, nutritivas y culturalmente representativas, elaboradas con ingredientes frescos y seguros para el consumo. El operador deberá destinar y presentar un listado detallado de los elementos e insumos requeridos para la preparación de estos refrigerios, el cual será revisado y aprobado por el comité técnico antes de su adquisición.

Cada sesión deberá desarrollarse en espacios comunitarios cerrados que garanticen condiciones de:

- Bioseguridad, limpieza y ventilación adecuada.
- Dotación básica: mesas, sillas, proyector, pantalla o pared blanca, computador, micrófono portátil y conexión eléctrica estable.
- Entrega de refrigerio individual por sesión diferenciales

Encuentro de cierre de los talleres

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 25 de 102

Esta actividad será un espacio de integración y reconocimiento dirigido a las y los participantes de los talleres, con el propósito de consolidar los aprendizajes y fortalecer los lazos creados durante el proceso. El encuentro tendrá un carácter cultural y formativo, incorporando presentaciones artísticas con enfoque de género y étnico, que reflejen las temáticas abordadas y la identidad cultural afrodescendiente. Se propiciarán conversaciones generales para compartir experiencias, reflexiones y conclusiones del trabajo realizado, reconociendo el compromiso de cada participante en la prevención de las violencias contra las mujeres y en la promoción de la igualdad, dirigido por los profesionales encargados de la realización de los talleres. El evento será también una oportunidad para entregar reconocimientos simbólicos y visibilizar la importancia del proceso vivido, cerrando de manera significativa el ciclo formativo.

El encuentro se llevará a cabo en un espacio tipo auditorio ubicado dentro de la localidad, el cual deberá ser gestionado por el operador sin generar costos adicionales para el proyecto. Durante la jornada se entregarán refrigerios con enfoque afro, preparados por mujeres de la localidad, y se realizará la entrega oficial de los certificados de participación a quienes hayan cumplido con los criterios establecidos de asistencia y compromiso en los talleres.

Para el desarrollo de estas actividades el operador deberá contar con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Alquiler espacio fisico talleres	Salón o espacio físico acorde para la realización de cada taller, este deberá ser un lugar limpio y seguro, debe contar con equipo de sonido adaptado de acuerdo con la actividad a realizar con los medios audiovisuales requeridos (si aplica) y deberá ser dentro de la Localidad.	3	N/A
Experto en nuevas masculinidades con enfoque étnico-racial	Hombre profesional en ciencias sociales, psicología, trabajo social, antropología o áreas afines, con formación complementaria en género, masculinidades y prevención de violencias. Debe acreditar mínimo dos (2) años de experiencia en la facilitación de procesos formativos con hombres, especialmente en el abordaje de masculinidades no violentas y corresponsables.	1	1 mes
Talleristas – Mujeres artesanas expertas en elaboración de mochilas	Mujeres artesanas afrodescendientes de la localidad, con experiencia mínima de un (1) año en la elaboración de mochilas artesanales tradicionales. Deben demostrar dominio de las técnicas de tejido, conocimientos sobre el significado cultural y simbólico de la mochila en la tradición afro, así como habilidades pedagógicas para transmitir sus saberes de forma clara, participativa y respetuosa. Se valorará la experiencia previa en procesos comunitarios y en la formación de grupos, así como la capacidad de generar un ambiente de confianza y cooperación.	4	1 mes
Kit elaboración mochilas	Hilos de algodón mercerizado o lana acrílica: Presentación: madejas de 100 g cada una. Cantidad: 4 madejas en colores variados (definidos en coordinación con las talleristas y participantes). Características técnicas: alta resistencia al desgaste, colores firmes y no tóxicos, textura suave para trabajo manual prolongado.	100	N/A

	<p>Aguja plástica o metálica punta roma Longitud: 6 a 8 cm. Punta redondeada para evitar lesiones y facilitar el paso por el tejido. Resistencia mínima: 50 usos sin deformación.</p> <p>Aguja de crochet Tamaño: N° 5 (5 mm de grosor) o equivalente, según el hilo seleccionado. Material: aluminio anodizado o acero inoxidable con mango ergonómico.</p> <p>Tijeras de punta redonda Longitud: 12 a 15 cm. Hoja de acero inoxidable con mango ergonómico en plástico ABS de alta resistencia.</p> <p>Metro flexible: Longitud: 150 cm. Material: cinta de fibra de vidrio con graduación en centímetros y pulgadas, impresión resistente al desgaste.</p> <p>Instructivo ilustrado Formato: tamaño carta, impresión a color en papel bond, encuadernado tipo folleto, contenido: pasos secuenciales con imágenes y recomendaciones técnicas, elaborado por las artesanas talleristas y aprobado por el comité técnico.</p>		
Refrigerio Afro	<p>Amasijo tradicional Ejemplo: arepa de maíz, pan de yuca, rosquilla o almojábana. Gramaje: entre 80 g y 100 g por unidad. Elaboración: preparación artesanal con ingredientes frescos y técnicas tradicionales afrodescendientes, evitando conservantes artificiales.</p> <p>Bebida Ejemplo: jugo natural de frutas típicas (maracuyá, lulo, mango, corozo) o bebida tradicional como agua de panela con limón. Presentación: 300 ml por porción. Elaboración: preparación en el día del evento, servida fría, envasada en recipientes seguros para consumo humano.</p> <p>Fruta fresca Ejemplo: tajadas de papaya, melón, piña o mango. Gramaje: 120 g por porción. Elaboración: fruta lavada, desinfectada y cortada en porciones adecuadas, presentada en envase individual biodegradable o reutilizable.</p> <p>Postre típico: Ejemplo: enyucado, arroz con coco, dulce de plátano o cocadas. Gramaje: entre 80 g y 100 g por porción. Elaboración: preparación artesanal siguiendo recetas afrocolombianas tradicionales, garantizando frescura y sabor auténtico.</p>	130	N/A
Presentación artística	Reconocimiento agrupación musical de mujeres de la localidad, de cualquier género, con enfoque afro, presentación de mínimo 30 minutos.	2	N/A
DIPLOMA Y/O CERTIFICADO	Impresión de Diploma y/o Certificados Nivel Básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño suministrado y elaborado por la Entidad.	100	N/A

Toma artística y resignificación de un espacio inseguro

Esta actividad busca transformar simbólicamente un espacio público identificado por las mujeres de la localidad como inseguro, a través de una toma cultural afrodescendiente. La intervención incluirá expresiones artísticas como tambores, coplas, poesía, danzas y actos performativos, liderados por sabedoras y lideresas del territorio. Este acto de resignificación territorial no solo busca visibilizar la resistencia de las mujeres afro frente a la violencia, sino también recuperar el sentido colectivo del territorio como un espacio protector, digno y comunitario.

Descripción:

Se identificará en comité técnico de seguimiento un espacio público de la localidad percibido como inseguro por mujeres afrodescendientes, donde se desarrollará una toma artística comunitaria tipo peña cultural. Esta incluirá presentaciones musicales de tambores, coplas, poesía, danza afro y arte visual con participación de sabedoras, lideresas y jóvenes de la comunidad. Esta acción tendrá un carácter simbólico de recuperación del territorio como espacio protector para las mujeres negras.

La gestión de los permisos para el uso del espacio y la realización de la actividad será responsabilidad del operador.

El operador deberá presentar una metodología del desarrollo del evento al comité técnico para su aprobación.

para el desarrollo de esta actividad el operador deberá contar con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Plan de contingencia de baja	Elaboración, Evaluación, Publicación y Autorización del Plan de Contingencia para el Evento Masivo de Baja Complejidad, de acuerdo con la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico y/o tecnólogo en atención pre hospitalaria, enfermero y/o técnico auxiliar de enfermería, brigadista trámite ante bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos a las normas nacionales y distritales en el asunto	1	N/A
Alquiler de sonido	Alquiler de (1) Consola de 24 canales digital, (4) medios altos line array de 1700 wats c/u, (2) sub Snake de 8 x 15 mts, (2) sub bajos de 2000 watts c/u, (4) monitores de piso, (2) side fill a 3 vías, (16) bases de micrófonos, (1) unidad de cd y con unidad de USB.	1	N/A
Planta eléctrica	Alquiler de Planta Eléctrica de 10 kvVA (transporte, parcial de corriente 10 metros, trifásica, tierra y neutro, operario), e insonorizada. (1 jornada)	1	N/A
Presentación artística	Reconocimiento agrupación musical de la localidad, de cualquier género y enfoque afro, presentación de mínimo 30 minutos.	3	N/A
Maestra de ceremonias	Presentadora o maestra de ceremonia con experiencia en presentación y manejo de eventos culturales afro. Jornada por 5-8 horas con enfoque de género, experta en temas de prevención de violencias contra las mujeres y reconocida en la localidad. Título en formación técnica o tecnológica o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional. 36 meses de experiencia laboral en presentación y experiencia en por lo menos tres (3) eventos de carácter masivo para entidades públicas y/o proyectos sociales.	1	Jornada
Sabedoras	Mujer afrodescendiente reconocida por su comunidad como portadora de saberes ancestrales, culturales y espirituales,	1	Jornada

	adquiridos a través de la tradición oral, la práctica comunitaria y la transmisión intergeneracional. Deberá contar con experiencia mínima de un (1) año en procesos comunitarios, pedagógicos o culturales en la localidad o en contextos afines, relacionados con prácticas tradicionales afrocolombianas (como la medicina ancestral, la culinaria, la música, la danza, la oralidad o el tejido).		
Refrigerio Afro	<p>Amasijo tradicional Ejemplo: arepa de maíz, pan de yuca, rosquilla o almojábana. Gramaje: entre 80 g y 100 g por unidad. Elaboración: preparación artesanal con ingredientes frescos y técnicas tradicionales afrodescendientes, evitando conservantes artificiales.</p> <p>Bebida Ejemplo: jugo natural de frutas típicas (maracuyá, lulo, mango, corozo) o bebida tradicional como agua de panela con limón. Presentación: 300 ml por porción. Elaboración: preparación en el día del evento, servida fría, envasada en recipientes seguros para consumo humano.</p> <p>Fruta fresca Ejemplo: tajadas de papaya, melón, piña o mango. Gramaje: 120 g por porción. Elaboración: fruta lavada, desinfectada y cortada en porciones adecuadas, presentada en envase individual biodegradable o reutilizable.</p> <p>Postre típico: Ejemplo: enyucado, arroz con coco, dulce de plátano o cocadas. Gramaje: entre 80 g y 100 g por porción. Elaboración: preparación artesanal siguiendo recetas afrocolombianas tradicionales, garantizando frescura y sabor auténtico.</p>	100	N/A

2.4. Registro y memoria social e histórica

La construcción de una memoria histórica visual y narrativa será transversal a toda la iniciativa. A través de registros fotográficos, testimonios, retratos y sistematizaciones gráficas, se documentarán los procesos, liderazgos y reflexiones colectivas que emergen de cada encuentro. Este material será compilado en una galería digital o itinerante con vocación pedagógica y comunitaria, que podrá ser usada como insumo para la futura Casa Afro de la localidad. Este componente reconoce la importancia de preservar la voz de las mujeres afro como parte del patrimonio político, cultural y territorial de Rafael Uribe Uribe.

Descripción:

Como estrategia de sostenibilidad, visibilización y reconocimiento del liderazgo de las mujeres participantes, se desarrollará una memoria gráfica y audiovisual, incluyendo una propuesta de galería digital con retratos, relatos y escenas capturadas durante la ejecución de la iniciativa. Este insumo podrá integrarse en el proceso de formulación de la futura Casa Afro de la localidad, constituyéndose como testimonio comunitario y político de las mujeres negras.

Para tal fin, el operador deberá contratar un equipo interdisciplinario de profesionales que, a lo largo del desarrollo de las actividades, se encargue del seguimiento, registro y sistematización de los procesos, garantizando la recolección de insumos técnicos, testimoniales y visuales necesarias para la elaboración del producto digital de memoria, compuesto por:

1. Fotógrafo/a documental comunitario
2. Antropólogo/a con experiencia en memoria histórica y enfoque étnico-racial

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

3. Enlace comunitario o gestor/a cultural afro

La pieza final consistirá en la producción de tomas filmicas y registros fotográficos acompañados de información y textos narrativos, organizados en diversos videos cortos aptos para su difusión en redes sociales. Dichos productos serán entregados en memorias USB a la promotora de la iniciativa y a la Alcaldía Local, para su uso, archivo y divulgación institucional.

Para el desarrollo de esta actividad el operador deberá contar con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Fotógrafo/a documental comunitario	Profesional o técnico en fotografía, artes visuales, comunicación o áreas afines, con experiencia mínima de un (1) año en fotografía documental, comunitaria o de procesos sociales y culturales. Deberá contar con manejo de cámaras profesionales, técnicas de iluminación y edición digital, así como experiencia en el registro ético y respetuoso de comunidades étnicas y procesos con enfoque de género.	1	1 mes
Enlace comunitario o gestor/a cultural afro	Líder o lideresa social afrodescendiente de la localidad, con reconocimiento en procesos comunitarios y experiencia mínima de dos (2) años en organización social, gestión cultural o participación comunitaria. Será el puente entre el equipo técnico y las organizaciones sociales afro, promoviendo la participación de las mujeres y validando colectivamente los contenidos producidos.	1	1 mes
Pieza gráfica y filmica	Comprende el diseño, producción, edición y entrega de una pieza final que recopile los procesos desarrollados en el marco de la iniciativa. El producto estará conformado por tomas filmicas, registros fotográficos, textos narrativos y testimonios, integrados en videos cortos (de 2 a 5 minutos cada uno) con calidad apta para su circulación en redes sociales y presentaciones institucionales, Entrega en formatos MP4 (H.264) para redes sociales y en formato AVI o MOV para archivo institucional, Duración total: mínimo 15 minutos distribuidos en videos cortos temáticos (entre 2 y 5 minutos), Compilación de todos los productos (videos, fotografías, textos y sistematizaciones gráficas) en tres (3) memorias USB de mínimo 32 GB cada una, rotuladas.	1	N/A

40522 "NI UNA MÁS EN RAFAEL URIBE URIBE"

Por medio de estas actividades se pretende desarrollar procesos pedagógicos, comunitarios y psicosociales que contribuyan a la prevención del feminicidio y las violencias basadas en género en la localidad de Rafael Uribe Uribe, promoviendo el empoderamiento de las mujeres, la corresponsabilidad de la comunidad y el fortalecimiento de las redes de apoyo institucional y territorial.

Descripción de la iniciativa

La iniciativa “Ni una más en Rafael Uribe Uribe” surge como una acción integral para la prevención del feminicidio y las violencias basadas en género, a través de un proceso pedagógico, comunitario y territorial que convoque a mujeres y a la comunidad en general, mediante espacios formativos, lúdicos, de contención emocional y de articulación institucional. Esta propuesta está orientada a fortalecer las capacidades individuales y colectivas para el reconocimiento de las violencias, la

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 30 de 102

promoción del autocuidado y la consolidación de redes de apoyo que garanticen el acceso efectivo a la justicia y a la protección integral.

La iniciativa tiene un alcance de 230 personas, priorizando la participación de mujeres de diferentes ciclos vitales y contextos de vulnerabilidad, así como la inclusión activa de hombres en procesos de reeducación y cambio cultural. La propuesta se desarrollará en todas las UPZ de la localidad de Rafael Uribe Uribe, mediante una serie de talleres, encuentros, jornadas lúdicas y estrategias de sensibilización comunitaria.

Convocatoria e inscripciones

El proceso de convocatoria estará orientado a garantizar una amplia participación de la población residente en la localidad de Rafael Uribe Uribe, priorizando a mujeres en situación de vulnerabilidad, así como la inclusión de hombres, liderazgos sociales y población diversa.

Para la convocatoria de este proceso, el operador deberá desarrollar una pieza gráfica que invite a mujeres y hombres de la localidad a participar en las actividades programadas en el marco de la iniciativa.

El operador deberá presentar, como mínimo, tres (3) propuestas de piezas gráficas para el proyecto, las cuales deberán ser revisadas y aprobadas por el apoyo a la supervisión, previa validación del área de comunicaciones de la Alcaldía Local. Dichas piezas deberán contemplar la creación de mensajes, contenidos e imágenes con enfoque de género, diferencial y territorial, garantizando la socialización de información relevante del proyecto, incluyendo su presupuesto, meta del plan, número de beneficiarios y demás datos estratégicos. Se exigirá al operador el uso no sexista del lenguaje en todos los materiales escritos, visuales y audiovisuales producidos.

Las inscripciones se realizarán a través de cinco (5) puntos físicos, donde el operador deberá realizar la gestión para la inscripción de las personas, estos puntos estarán ubicados en lugares cerrados y de fácil acceso para la comunidad dentro de la localidad, previamente definidos por el comité técnico. Adicionalmente, se habilitará un link de inscripción en línea para facilitar la participación de quienes no puedan acudir presencialmente.

Requisitos de ingreso

Para garantizar la pertinencia y eficacia del proceso, las personas interesadas en participar deberán cumplir con los siguientes requisitos básicos:

- Residencia o vinculación activa en la localidad de Rafael Uribe Uribe, certificada mediante:
 - Recibo público con dirección de la localidad (máximo tres meses de antigüedad).
 - Certificado de residencia expedido por la Secretaría de Gobierno.
 - Carta de pertenencia comunitaria firmada por una organización local.
- Tener disposición de tiempo y compromiso para asistir a las actividades programadas, deberá comprometerse con cumplir con mínimo el 85 % de asistencia a las sesiones de las actividades a las cuales se inscriba.

Criterios prioritarios para la selección (no excluyentes):

- Mujeres víctimas o sobrevivientes de violencia de género.
- Mujeres cabeza de hogar.
- Mujeres pertenecientes a grupos étnicos, personas con discapacidad, población LBT o migrantes.
- Hombres que participen activamente en procesos comunitarios o educativos con enfoque de género.

Para esto el operador dispondrá de:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Afiches	Diseño e impresión de afiches con la línea grafica para la convocatoria de cada una de las iniciativas, serán en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/4 de pliego a cuatro (4) tintas acabado brillante. 100 para cada una de las iniciativas	100	N/A
Esferos	Caja de Esfero Clásico Cristal Negro Mediano 1.0mm x12 und	2	N/A
Papelería impresa	Papelería impresa para inscripción, hoja papel bond, tinta negra tamaño oficio y carta según necesidad	200	N/A

Metodología

La metodología de intervención se desarrollará a partir de un enfoque participativo, comunitario y vivencial, combinando espacios de formación, acompañamiento psicosocial y sensibilización, con jornadas lúdicas y artísticas. Las actividades se realizarán de forma transversal, articulando el enfoque de derechos, de género y diferencial.

El proceso estará estructurado en tres (3) componentes integrados:

1. Formación comunitaria en prevención de violencias y derechos de las mujeres, dirigida tanto a mujeres como a hombres de la comunidad.

Se desarrollarán procesos formativos dirigidos a mujeres, hombres, lideresas y actores comunitarios en torno a la prevención de las violencias basadas en género, con énfasis en el feminicidio. Las sesiones abordarán temáticas relacionadas con:

- la identificación de violencias
- el acceso a rutas institucionales
- el ejercicio de derechos
- las masculinidades corresponsables
- la transformación cultural.

Los talleres se desarrollarán de manera presencial en un espacio ubicado en una zona central de la localidad, de fácil acceso para las mujeres inscritas, el cual será seleccionado en consenso con ellas para garantizar su pertinencia y comodidad. Las sesiones, con una duración de dos (2) horas cada una, se llevarán a cabo en salones comunales, centros culturales.

La metodología será participativa e integrará herramientas pedagógicas, lúdicas, audiovisuales y vivenciales, diseñadas de manera incluyente y aptas para todos los ciclos vitales, en coherencia con la diversidad etaria y social de la población participante, promoviendo la interacción, el aprendizaje colectivo y la construcción de redes de apoyo.

TOTAL SESIONES	PARTICIPANTES
5	30 MUJERES

Los talleres serán dirigidos por una dupla de profesionales que brindarán un enfoque jurídico, social y cultural a las actividades, garantizando la integralidad de los contenidos, la pertinencia de las metodologías y la generación de espacios seguros y formativos para todas las participantes.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 32 de 102

Para el desarrollo de cada sesión, el operador deberá presentar una metodología ante el comité técnico para su revisión y aprobación. Dicha metodología deberá estar orientada a la implementación de acciones lúdicas, participativas e incluyentes, adecuadas para todos los ciclos vitales, en coherencia con la diversidad etaria y social de la población participante.

Para esta actividad el operador contará con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
ALQUILER ESPACIO FÍSICO TALLERES	Salón o espacio físico acorde para la realización de cada taller, este deberá ser un lugar limpio y seguro, debe contar con equipo de sonido adaptado de acuerdo con la actividad a realizar con los medios audiovisuales requeridos (si aplica) y deberá ser dentro de la Localidad.	5	N/A
REFRIGERIOS	Un sándwich tipo baguete de jamón, queso, lechuga y salsas de 250 gr; y/o, Un sándwich tipo baguete de pollo, lechuga y salsas de 250 gr y/o perro caliente de mínimo 14 cm, -1 brownie mínimo 80gr, 1 Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiales una porción de fruta de mínimo 120 gr (manzana, pera, banano, mango, pitaya, granadilla). El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	150	N/A
AGENDA ECOLÓGICA CON SEPARADORES	Dimensiones en cm: Largo 25, Alto 20. con 200 hojas en papel reciclable de 58gr a 75gr, cuadrículadas impresión a 1 tinta con logos institucionales. Carátula: en cartón rígido 1.8 mm acabado brillante, impresión en policromía; 4 separadores de 75gr en papel reciclable, impresión en policromía por ambas caras del separador acabado brillante. Tipo argollado, con esfero ecológico tinta negra.	30	N/A
KIT TRABAJO	Block de notas tamaño carta Medidas: 21,5 x 28 cm. Páginas: mínimo 80 hojas rayadas. Papel: bond de 75 g/m ² , color blanco. Encuadernado: encolado en la parte superior para mayor practicidad. Carátula: personalizada con la imagen institucional de la Alcaldía Local y la línea grafica de la iniciativa Esferos Tinta: azul y negra, de trazo fino (0.7 mm). Cuerpo: plástico transparente o de color sólido, con agarre ergonómico antideslizante. Durabilidad: mínimo 1000 m de escritura certificada. Cartuchera organizadora Material: lona sintética o poliéster impermeable. Medidas: mínimo 20 x 8 cm. Cierre: cremallera reforzada. Color: morado, con estampado línea gráfica de la iniciativa. Post-it / Notas adhesivas Cantidad: 1 block de 100 hojas. Medidas: 7,5 x 7,5 cm. Adhesivo reposicionable, no tóxico y de larga duración.	30	N/A

	<p>Colores: surtidos (mínimo 3 tonos diferentes).</p> <p>Marcadores de colores Cantidad: 4 unidades surtidas. Punta: biselada y punta fina (doble uso). Colores: azul, rojo, verde y negro. Tinta: base de agua, no tóxica y de secado rápido. Durabilidad: mínimo 250 m de escritura.</p> <p>Bolsa ecológica reutilizable Medidas: 35 x 40 cm, con asas reforzadas. Material: tela no tejida (TNT) de 80 g/m² mínimo. Impresión: logo línea grafica de la iniciativa.</p>		
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

2. Encuentros de diálogo y construcción de redes, a través de círculos de palabra, foros y mesas comunitarias.

Se realizarán 2 encuentros comunitarios de 30 personas cada uno, en formato de “círculos de palabra” y “mesas territoriales” para el intercambio de experiencias, el reconocimiento de situaciones de violencia y el fortalecimiento de redes de apoyo, cada espacio durara máximo 3 horas. Estos espacios permitirán la articulación con entidades de atención y el empoderamiento comunitario como herramienta de prevención.

Los encuentros tendrán un enfoque emocional y simbólico, orientado a generar confianza, contención y a facilitar la canalización de alertas o posibles casos de vulneración de derechos hacia las rutas institucionales correspondientes. La metodología deberá contemplar de manera explícita la articulación para la activación de la ruta de atención y prevención de violencias contra las mujeres en caso de ser necesario. Asimismo, las profesionales responsables deberán contar con los conocimientos necesarios para brindar primeros auxilios psicológicos ante la eventual presentación de situaciones que lo requieran. Dichas metodologías deberán ser presentadas para revisión y aprobación del comité técnico antes de la realización de los encuentros.

Para ello, se implementarán actividades dinámicas y alternativas guiadas por dos profesionales, quienes acompañarán a las mujeres durante todo el proceso. Será indispensable crear una atmósfera tranquila y de relajación que favorezca la apertura emocional y el bienestar de las participantes. El espacio deberá ser cerrado y privado, acondicionado con elementos como esencias, alfombras y cojines, organizados en círculo para propiciar cercanía y confianza. La definición de los espacios se realizará en coordinación con el comité técnico, de acuerdo con los lugares de residencia de las mujeres inscritas, priorizando la accesibilidad y la comodidad de todas ellas.

Durante cada evento se realizará la entrega de un refrigerio y un souvenir compuesto por: Un monedero con ruta de atención y un silbato de emergencia. Por un lado, con el monedero se visibiliza de manera constante los canales institucionales de ayuda en casos de violencia contra las mujeres, favoreciendo la recordación y el acceso rápido a la información. Por otro, el silbato representa una herramienta de autoprotección, al permitir alertar en situaciones de riesgo y activar redes de apoyo cercanas. Su entrega refuerza el compromiso de la iniciativa con la generación de entornos seguros y con la promoción de una cultura de prevención de las violencias.

Para el desarrollo de esta actividad el operador contara:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Alquiler espacio fisico talleres	Salón o espacio físico acorde para la realización de cada taller, este deberá ser un lugar limpio y seguro, debe contar con equipo de sonido adaptado de acuerdo con la actividad a realizar con los medios audiovisuales requeridos (si aplica) y deberá ser dentro de la Localidad.	2	N/A

<p>Refrigerios</p>	<p>Un sándwich tipo baguete de jamón, queso, lechuga y salsas de 250 gr; y/o, Un sándwich tipo baguete de pollo, lechuga y salsas de 250 gr y/o perro caliente de mínimo 14 cm, -1 brownie mínimo 80gr, 1 Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiales una porción de fruta de mínimo 120 gr (manzana, pera, banano, mango, pitaya, granadilla). El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones</p>	<p>60</p>	<p>N/A</p>
<p>Elementos ambientación</p>	<p>Compra Humidificador / Difusor de aromas Capacidad: 500 ml. características: difusor ultrasónico con temporizador y luces LED regulables. Uso: dispersar esencias naturales (lavanda, manzanilla, eucalipto) que generen un ambiente de calma y relajación.</p>	<p>2</p>	<p>N/A</p>
	<p>Esencias naturales / Aromaterapia Presentación: frascos de 10 ml. Variedades recomendadas: lavanda (relajación), eucalipto (respiración y frescura), cítricos suaves (energía positiva). Características: aceites esenciales 100% naturales y no tóxicos.</p>	<p>2</p>	
<p>Souvenir participación</p>	<p>Monedero de bolsillo: Material: lona impermeable o cuero sintético resistente. Medidas: 10 x 8 cm aprox. Cierre: cremallera reforzada. Color: negro o morado con impresión línea gráfica, iniciativa. Diseño exterior: impresión a color con la ruta de atención contra violencias (números clave como Línea Púrpura, Policía, Comisarías de Familia y Casas de Igualdad). Silbato de seguridad metálico Medida: 5 cm de largo aprox. Material: aluminio anodizado, ligero y resistente. Incluye: argolla para sujetarlo al monedero o usarlo como llavero.</p>	<p>60</p>	<p>N/A</p>
<p>DIPLOMA CERTIFICADO Y/O</p>	<p>Impresión de Diploma y/o Certificados Nivel Básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño suministrado y elaborado por la Entidad.</p>	<p>60</p>	<p>N/A</p>

Actividades de expresión corporal y artística, enfocadas en la sanación colectiva, la construcción de memoria y la resignificación de experiencias de vida.

Estas actividades tendrán un carácter sanador, creativo y colectivo, empleando herramientas artísticas y pedagógicas como la expresión corporal, la danza, el teatro comunitario, la pintura y la escritura creativa. A través de estas prácticas se busca promover el bienestar emocional, la resignificación de experiencias y la apropiación del espacio público como un lugar de resistencia simbólica frente a las violencias contra las mujeres.

Se desarrollarán cuatro (4) espacios de cinco (5) sesiones, cada una con un enfoque temático y artístico diferente, orientadas a la prevención de violencias contra las mujeres. Cada jornada estará abierta a la participación de 35 mujeres y personas

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 35 de 102

vinculadas a procesos de sanación comunitaria y cultura de paz, garantizando espacios incluyentes, participativos y transformadores.

TEMATICA JORNADA	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
ARTE TERAPIA - En esta jornada se utilizarán técnicas de pintura, collage y arte plástico como medios para la expresión emocional y la sanación simbólica. Las participantes explorarán el uso del color, las texturas y las formas para resignificar experiencias de vida, canalizar emociones y proyectar mensajes de resistencia frente a las violencias. El espacio estará acompañado por una profesional en arteterapia o artes plásticas con enfoque psicosocial, quien guiará ejercicios creativos de introspección y expresión colectiva.	35
DANZA- Este encuentro tendrá como propósito reconocer el cuerpo como territorio de libertad, expresión y cuidado, utilizando dinámicas de danza contemporánea, ritmos afro y expresiones locales. A través del movimiento grupal y ejercicios de conexión corporal, se promoverá la confianza, la autonomía física y la liberación de tensiones acumuladas. La facilitación estará a cargo de una bailarina o tallerista en danza comunitaria con enfoque de género, que guiará secuencias inclusivas y accesibles para todas las edades.	35
CREACION ESCENICA- La jornada se centrará en el uso del teatro comunitario y las dinámicas de creación escénica como herramientas de reflexión y transformación social. A través de juegos teatrales, improvisaciones y construcción de escenas colectivas, las participantes podrán representar sus experiencias y visibilizar situaciones de violencia y resistencia. Este proceso fortalecerá la voz colectiva y fomentará la creación de mensajes públicos simbólicos contra las violencias hacia las mujeres.	35
ESCRITURA COLECTIVA- El último encuentro se enfocará en la escritura creativa y narrativa colectiva como medio de construcción de memoria y sanación. Las mujeres trabajarán en la creación de textos breves —poemas, relatos, manifiestos— que reflejen sus vivencias, aprendizajes y compromisos frente a la prevención de violencias. El proceso estará guiado por una tallerista en literatura o comunicación social, quien facilitará dinámicas lúdicas para que la palabra escrita se convierta en herramienta de empoderamiento y transformación simbólica.	35
TOTAL	140

Para el desarrollo de cada una de las jornadas, el operador deberá presentar ante el comité técnico la metodología y el guion detallado de las actividades a implementar, los cuales deberán ser revisados y aprobados previamente.

Se realizará una actividad final de cierre que integrara las mujeres participantes de cada uno de los espacios se llevarán a cabo en un espacio al aire libre, definido en consenso con el comité técnico, por lo que el operador será responsable de gestionar la logística necesaria para su uso, incluyendo permisos, adecuaciones y condiciones de seguridad y bienestar para las y los participantes.

Este evento contará con muestras culturales y el acompañamiento de las profesionales para afianzar las acciones de contención y acompañamiento mediante las acciones artísticas.

Contención emocional - acompañamiento psicosocial, mediante talleres especializados que brinden herramientas de autocuidado y gestión emocional.

Todas las actividades de la iniciativa tendrán un enfoque de contención emocional y acompañamiento psicosocial, integrando talleres especializados que brinden herramientas de autocuidado, gestión emocional y fortalecimiento personal a las participantes. Para ello, el operador deberá contar con una profesional psicosocial con experiencia en enfoque de género, quien acompañará de manera transversal el desarrollo de las actividades, aportará insumos para el diseño

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

metodológico y garantizará que cada espacio cuente con condiciones seguras y adecuadas para la reflexión y el bienestar de las mujeres.

Para el desarrollo de las jornadas el operador deberá contar con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
TALLERISTAS ARTE TERAPIA	Mujer Profesional en artes plásticas, visuales, escénicas o áreas afines, con al menos un (1) año de experiencia en el desarrollo de procesos artísticos con enfoque comunitario. Debe contar con conocimientos en enfoque de género y habilidades para el trabajo con mujeres en contextos de participación social y cultural.	5	Jornada
KITS ARTE TERAPIA	Lienzos individuales y cartulinas Cantidad: 1 por participante. Medidas: 30 x 40 cm. Material: lienzo entelado básico y cartulina blanca gruesa (mínimo 180 g) tamaño octavo Pinturas acrílicas surtidas Presentación: 3 frascos de 120 ml en colores básicos y secundarios. Características: no tóxicas, de secado rápido y lavables. Pinceles de diferentes grosores Cantidad: 2 por participante (uno delgado de 5 mm y uno grueso de 20 mm). Material: mango de madera con cerdas sintéticas resistentes. Paletas plásticas para mezclar colores Medidas: mínimo 20 cm con 6 cavidades. Tijeras punta roma: Material: acero inoxidable con mango ergonómico en plástico ABS. Pegante en barra no tóxico Presentación: 30 g. Bolsa ecológica Medidas: 35 x 40 cm. Material: TNT 80 g/m ² . Uso: transportar y conservar los materiales del kit artístico.	35	N/A
TALLERISTA DANZA	Profesional, tecnóloga o técnica en danza, artes escénicas, expresión corporal o áreas afines, mínimo un (1) año de experiencia como tallerista o instructora de danza con grupos comunitarios, preferiblemente con mujeres en contextos de vulnerabilidad o en procesos de empoderamiento.	5	Jornada
GUIA DE EJERCICIOS CORPORALES	Diseño y entrega de una guía sencilla con ejercicios básicos de movimiento corporal enfocados en el reconocimiento del cuerpo como territorio de cuidado, refugio y poder personal, actividades escritas y ejercicios de respiración y relajación que promueven la conexión emocional y rechazo contra cualquier tipo de violencia, el autocuidado, la autoestima. dimensiones en cm: Largo 25, Alto 20. con 200 hojas en papel reciclable de 58gr a 75gr, cuadrículadas impresión a 1 tinta con logos institucionales. Carátula: en cartón rígido 1.8 mm acabado brillante, impresión en policromía; 4 separadores de 75gr en pap	35	N/A
TALLERISTA TEATRO	Mujer técnica en artes escénicas, teatro, expresión corporal o áreas afines, con experiencia mínima de dos (2) años en la facilitación de procesos formativos o pedagógicos con grupos	5	Jornada

	comunitarios y conocimiento en la prevención de violencias de contra las mujeres.		
KIT TEATRO	<p>Máscara: neutra de cartón prensado Tamaño: adulto estándar. Color blanco, con elástico ajustable.</p> <p>Kit pequeño de pintucaritas / maquillaje artístico Presentación: paleta con mínimo 6 colores básicos (blanco, negro, rojo, azul, amarillo, verde). Incluye: 2 pinceles delgados y 1 esponja. Características: pintura dermatológicamente segura, lavable con agua y sin tóxicos.</p> <p>Bolsa ecológica: Material: TNT (tela no tejida) de mínimo 80 g/m².m Medida: 35 x 40 cm, asas reforzadas. Impresión: logo de la Alcaldía Local con la línea grafica de la iniciativa.</p>	35	N/A
TALLERISTA ESCRITURA	Mujer Profesional en literatura, comunicación social, pedagogía, humanidades o áreas afines, con experiencia mínima de un (1) año en procesos de escritura creativa, narración colectiva o talleres comunitarios de memoria. Debe contar con formación y práctica comprobada en metodologías participativas y enfoque de género, así como sensibilidad para trabajar con mujeres en contextos de vulnerabilidad y prevención de violencias.	5	Jornada
KIT ESCRITURA	<p>Cuaderno tipo libreta creativa Tamaño: media carta (14 x 21 cm). Hojas: mínimo 80 páginas en papel bond de 75 g/m². Encuadernación: argollado o cosido resistente. Carátula: personalizada con línea grafica de la iniciativa logos institucionales y un mensaje alusivo a la prevención de violencias.</p> <p>Esferos de colores: Cantidad: 2 por participante (azul y negro). Tinta: de gel o punta fina para facilitar la escritura prolongada. Diseño: cuerpo plástico ergonómico con clip.</p> <p>Set de marcadores punta fina: Presentación: caja de 6 colores básicos. Características: tinta base agua, no tóxica, resistente al borrado por roce.</p> <p>Post-it o notas adhesivas: Medida: 7,5 x 7,5 cm. Colores variados para clasificar ideas. Cantidad: 1 block de 100 hojas por participante.</p> <p>Cartulinas tamaño carta y pliego: Cantidad: 1 pliegos y 2 cartas Colores: surtidos (neutros y vivos).</p> <p>Bolsa ecológica para cada participante Medida: 35 x 40 cm, TNT mínimo 80 g/m². Impresión: logo institucional con la línea grafica de la iniciativa.</p>	35	
ALQUILER ESPACIO FÍSICO TALLERES	Salón o espacio físico acorde para la realización de cada taller, este deberá ser un lugar limpio y seguro, debe contar con equipo de sonido adaptado de acuerdo con la actividad a realizar con los medios audiovisuales requeridos (si aplica) y deberá ser dentro de la Localidad.	20	N/A
ALQUILER DE SONIDO	Alquiler de (1) Consola de 24 canales digital, (4) medios altos line array de 1700 watts c/u, (2) sub Snake de 8 x 15 mts, (2) sub bajos de 2000 watts c/u, (4) monitores de piso, (2) side	1	N/A

	fill a 3 vías, (16) bases de micrófonos, (1) unidad de cd y con unidad de USB.		
PLANTA ELÉCTRICA	Alquiler de Planta Eléctrica de 10 kvVA (transporte, parcial de corriente 10 metros, trifásica, tierra y neutro, operario), e insonorizada. (1 jornada)	1	N/A
PLAN DE CONTINGENCIA DE BAJA	Elaboración, Evaluación, Publicación y Autorización del Plan de Contingencia para el Evento Masivo de Baja Complejidad, de acuerdo con la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico y/o tecnólogo en atención prehospitalaria, enfermero y/o técnico auxiliar de enfermería, y demás aspectos requeridos a las normas nacionales y distritales en el asunto, y pago de sayco y acinpro	1	N/A
BAÑOS PORTÁTILES BÁSICO	Alquiler de baño portátil por jornada en eventos masivos. Incluye suministro de papel higiénico, batería, limpieza, disposición para uso, transporte de ida y regreso de las unidades, instalación y des instalación.	4	N/A
PRESENTACIÓN ARTÍSTICA	Reconocimiento agrupación musical de mujeres de la localidad, de cualquier género musical, presentación de mínimo 30 minutos.	2	N/A

Como parte de las estrategias de movilización y visibilización, y con el objetivo de incidir en la transformación de imaginarios sociales y fortalecer la articulación institucional, se entregará a todas las participantes un kit simbólico que permita crear distinción y sentido de pertenencia dentro del proceso. Este kit incluirá elementos con mensajes alusivos a la prevención de violencias contra las mujeres, la equidad y la cultura de paz, que además de ser funcionales, actuarán como recordatorios permanentes de los aprendizajes adquiridos. La entrega de estos kits no solo busca reconocer el compromiso de las participantes, sino también proyectar la iniciativa en el territorio, visibilizando la importancia de su participación activa y contribuyendo a la consolidación de redes comunitarias que promuevan el respeto y la garantía de los derechos de las mujeres.

El kit está compuesto de:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
KIT SIMBOLICO	<p>Pulsera de tela sublimada: Con mensaje corto y visible alusivo a la prevención de violencias.</p> <p>Pañuelo de tela: Medida: 50 x 50 cm. Color representativo de la campaña (morado, negro o blanco). Impreso con logos institucionales y línea gráfica de la iniciativa. Uso: accesorio en movilizaciones y actividades simbólicas.</p> <p>Pin metálico: troquelado sujetado con un enganche Tamaño: mínimo 5 x 5 cm. Diseño: mensaje de la iniciativa. Uso: reforzar la identidad del proceso.</p> <p>Tarjeta tipo díptico plastificada Tamaño: 9 x 6 cm (formato bolsillo). Contenido: información clara sobre las rutas de atención en casos de violencias contra las mujeres.</p>	230	N/A

	<p>Alarma: Alarma personal de sonido fuerte 140 dB: -Distancias máxima de hasta 606 pies. *Linterna incorporada. *Incluye Pilas LR44.</p>		
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Iniciativa 40666 - Si la Mujer está Bien, su Entorno Está en Bienestar y la Sociedad Cambia

La presente actividad corresponde a un proceso formativo psicosocial dirigido a 200 mujeres en situación de vulnerabilidad, que busca brindar herramientas para fortalecer su autoestima, bienestar emocional y autonomía personal mediante una metodología participativa, vivencial y lúdica. A través de 10 sesiones presenciales distribuidas en cinco módulos temáticos, las participantes desarrollarán habilidades para el reconocimiento de su valor personal, la prevención de violencias, la gestión de sus emociones, el ejercicio del liderazgo y la construcción de proyectos de vida con perspectiva de futuro.

Cada sesión integrará acciones lúdicas y pedagógicas como dramatizaciones, ejercicios de expresión corporal y artística, juegos de roles, dinámicas simbólicas y actividades de construcción colectiva, permitiendo que el aprendizaje se dé de forma significativa y cercana a sus realidades. Esta estrategia busca que las mujeres no solo accedan a conocimientos y herramientas, sino que también vivan un proceso de transformación interna que potencie su empoderamiento, sus redes de apoyo y su capacidad de agencia frente a situaciones de vulneración.

El proceso se desarrollará en cinco grupos de 40 mujeres cada uno, bajo el acompañamiento de un equipo profesional interdisciplinario con experiencia en género, salud mental, liderazgo comunitario y economía popular, y contará con las condiciones logísticas, metodológicas y humanas necesarias para asegurar espacios seguros, incluyentes y restaurativos.

Convocatoria para las actividades

El proceso de convocatoria estará orientado a garantizar una amplia y efectiva participación de mujeres cuidadoras de la localidad. Para ello, se diseñará una pieza publicitaria digital que será difundida a través de las redes sociales oficiales de la Alcaldía Local, así como en diferentes grupos digitales de interés comunitario previamente identificados. Adicionalmente, se hará uso del directorio local de mujeres cuidadoras con el que cuenta la Alcaldía y la secretaria de la mujer.

El operador deberá presentar, como mínimo, tres (3) propuestas de piezas gráficas para el proyecto, las cuales deberán ser revisadas y aprobadas por el apoyo a la supervisión, previa validación del área de comunicaciones de la Alcaldía Local. Dichas piezas deberán contemplar la creación de mensajes, contenidos e imágenes con enfoque de género, diferencial y territorial, garantizando la socialización de información relevante del proyecto, incluyendo su presupuesto, meta del plan, número de beneficiarios y demás datos estratégicos. Se exigirá al operador el uso no sexista del lenguaje en todos los materiales escritos, visuales y audiovisuales producidos.

El proceso de inscripción se desarrollará mediante dos modalidades: presencial y virtual, con el fin de garantizar el acceso y la participación de un mayor número de mujeres. Para la inscripción presencial, se establecerán puntos 4 físicos en diferentes sectores de la localidad durante una semana continua, los cuales serán definidos en el marco de un comité técnico, teniendo en cuenta criterios de cobertura y accesibilidad territorial. Paralelamente, se habilitará un formulario digital a través de Google Forms, cuyo enlace será difundido junto con la convocatoria en redes sociales y grupos digitales de interés.

Para esto el operador contará con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Afiches	Diseño e impresión de afiches con la línea grafica para la convocatoria de cada una de las iniciativas, serán en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/4 de pliego a cuatro (4) tintas acabado brillante. 100 para cada una de las iniciativas	100	N/A

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 40 de 102

Esferos	Caja de Esfero Clásico Cristal Negro Mediano 1.0mm x12 und	2	N/A
Papelería impresa	Papelería impresa para inscripción, hoja papel bond, tinta negra tamaño oficio y carta según necesidad	200	N/A

Desarrollo de la formación

Se realizará un total de 5 encuentros de 2 sesiones cada uno con 40 mujeres diferentes, organizados así:

Nombre	N.º de sesiones	Enfoque	N.º de participantes
Amor propio y autoestima	2	Autoconocimiento, cuidado emocional y corporal	40
Prevención de violencias	2	Identificación de tipologías de violencias, límites, señales de alerta, oferta de servicios para la atención, activación de rutas de atención, números y canales salvavidas.	40
Fortalecimiento psicológico y emocional	2	Resiliencia, manejo de emociones, regulación de emociones.	40
Empoderamiento y liderazgo	2	Decisión, comunicación, autonomía	40
Educación financiera básica y visión de futuro	2	Planeación, ahorro, visión productiva	40

Para el desarrollo de cada una de las sesiones del proceso formativo, se requerirá la elaboración e implementación de una metodología detallada por parte de la profesional trabajadora social o psicóloga con enfoque en violencias contra las mujeres, quien cumplirá el rol de tallerista principal y estará a cargo de facilitar todos los módulos del programa. Esta metodología deberá estar diseñada conforme a los principios del enfoque psicosocial, de género, interseccional y comunitario, y deberá priorizar el uso de herramientas lúdicas, participativas y simbólicas.

Las fichas metodológicas que estarán a cargo de los profesionales contratados por el operador, deberán entregarse previo al inicio del ciclo formativo y describir detalladamente el objetivo pedagógico de cada sesión, las estrategias metodológicas a utilizar, las dinámicas participativas que se desarrollarán, y el listado completo de los materiales necesarios para su ejecución, incluyendo elementos didácticos, insumos para actividades artísticas, objetos simbólicos y recursos logísticos básicos.

Cada sesión deberá desarrollarse en espacios comunitarios cerrados que garanticen condiciones de:

- Bioseguridad, limpieza y ventilación adecuada.
- Dotación básica: mesas, sillas, proyector, pantalla o pared blanca, computador, micrófono portátil y conexión eléctrica estable.
- Disponibilidad de material pedagógico y de escritura para las participantes.
- Entrega de refrigerio individual por sesión

Todas las mujeres participantes recibirán un kit con elementos funcionales, atractivos y empoderadores, con las líneas de atención, que además de reforzar los contenidos del proceso formativo, puedan ser utilizados en su vida diaria como recordatorio de su valor, sus derechos y su bienestar integral:

Elemento	Descripción
Bolso ecológico tipo tote bag con mensaje de empoderamiento	Reutilizable, resistente, con diseño gráfico llamativo. Facilita la movilidad con sus materiales.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Espejo compacto de cartera	Simbólico para ejercicios de autovaloración, pero también útil en la rutina diaria, tendrá impresa las rutas de atención.
Bálsamo labial	Representa el autocuidado desde lo físico y es de uso diario.
Vaso térmico pequeño de acero inoxidable de 300 ml	Refuerza el autocuidado y se usa en las sesiones, tendrá impreso las líneas de atención y la línea grafica de la iniciativa.

Para el desarrollo de los talleres el operador contara con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
ALQUILER ESPACIO FÍSICO TALLERES	Salón o espacio físico acorde para la realización de cada taller, este deberá ser un lugar limpio y seguro, debe contar con equipo de sonido adaptado de acuerdo con la actividad a realizar con los medios audiovisuales requeridos (si aplica) y deberá ser dentro de la Localidad.	10	N/A
REFRIGERIOS	Un sándwich tipo baguete de jamón, queso, lechuga y salsas de 250 gr; y/o, Un sándwich tipo baguete de pollo, lechuga y salsas de 250 gr y/o perro caliente de mínimo 14 cm, -1 brownie mínimo 80gr, 1 Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiales una porción de fruta de mínimo 120 gr (manzana, pera, banano, mango, pitaya, granadilla) . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	400	N/A

<p>SOUVENIR PARTICIPACIÓN</p>	<p>1. Bolso ecológico tipo tote bag: Medidas: 35 x 40 cm. Material: tela no tejida (TNT) de mínimo 80 g/m² o lona de algodón reutilizable. Características: asas reforzadas de 50 cm de largo, costuras dobles, impresión a color en uno de los lados. Diseño: impreso con logo institucional y línea grafica de la iniciativa.</p> <p>2. Espejo compacto de cartera: Medidas: diámetro de 7 cm aprox. Material: plástico ABS o metálico con cubierta protectora. Características: formato plegable, fácil de transportar, liviano y resistente. Diseño: tapa exterior con impresión en vinilo resistente, con línea grafica de la iniciativa</p> <p>3. Bálsamo labial: Presentación: tubo de 4 g con tapa plástica de seguridad. Ingredientes: base de cera natural, manteca de karité o cacao y vitamina E. Características: dermatológicamente seguro, aroma suave y sin color.</p> <p>4. Vaso térmico pequeño de acero inoxidable: Capacidad: 300 ml, Material: acero inoxidable de doble pared, tapa plástica hermética. Características: conserva bebidas calientes o frías hasta por 4 horas, diseño ergonómico y portátil. Color: Morado</p>	<p>200</p>	<p>N/A</p>
<p>DIPLOMA Y/O CERTIFICADO</p>	<p>Impresión de Diploma y/o Certificados Nivel Básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño suministrado y elaborado por la Entidad.</p>	<p>200</p>	<p>N/A</p>

Evento de cierre – “Mujeres que Transforman”

El evento de cierre deberá consolidar y visibilizar los aprendizajes adquiridos a lo largo de los cinco talleres, generando un espacio de integración colectiva y reconocimiento simbólico para todas las participantes. Este encuentro tiene como propósito fortalecer la apropiación de los contenidos trabajados, resaltar el compromiso y los avances alcanzados por las mujeres durante el proceso formativo, y promover la continuidad de acciones orientadas al empoderamiento, el autocuidado y la prevención de violencias, de manera que el impacto trascienda más allá de las sesiones individuales y se proyecte en la vida cotidiana de cada participante.

El evento de cierre se desarrollará para las 200 participantes, para lo cual el operador deberá asegurar un espacio dentro de la localidad con esta capacidad, dotado con tarima y sillas suficientes para las mujeres asistentes.

Cada sesión contará con la conducción de una maestra de ceremonias experta en el tema, quien guiará el desarrollo del evento y dará paso a las distintas actividades. Estas estarán orientadas por una profesional psicosocial especializada en la prevención de violencias contra las mujeres, encargada de dirigir dinámicas de integración y contención emocional.

Durante cada sesión se realizarán dos presentaciones artísticas enfocadas en la prevención de violencias contra las mujeres, como estrategia cultural y pedagógica de sensibilización. Adicionalmente, se dispondrá de una estación de café y un refrigerio individual para cada participante, garantizando comodidad y bienestar durante la jornada.

La duración máxima de cada evento será de cuatro (4) horas, asegurando un desarrollo dinámico, participativo y con enfoque en la prevención de violencias y el fortalecimiento del empoderamiento femenino.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 43 de 102

Para el desarrollo de esta actividad el operador deberá contar con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
MAESTRA DE CEREMONIAS	Presentadora o maestra de ceremonia con experiencia en presentación y manejo de eventos culturales populares. Jornada por 5-8 horas con enfoque de género y reconocida en la localidad. Título en formación técnica o tecnológica o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional. 36 meses de experiencia laboral en presentación y experiencia en por lo menos tres (3) eventos de carácter masivo para entidades públicas y/o proyectos sociales	1	1
ALQUILER ESPACIO FÍSICO AUDITORIO	Salón o espacio físico acorde para la realización de cada evento, este deberá ser un lugar limpio y seguro, debe contar con equipo de sonido adaptado de acuerdo con la actividad a realizar con los medios audiovisuales requeridos (si aplica) y deberá ser dentro de la Localidad.	1	N/A
REFRIGERIOS	Un sándwich tipo baguete de jamón, queso, lechuga y salsas de 250 gr; y/o, Un sándwich tipo baguete de pollo, lechuga y salsas de 250 gr y/o perro caliente de mínimo 14 cm, -1 brownie mínimo 80gr, 1 Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiales una porción de fruta de mínimo 120 gr (manzana, pera, banano, mango, pitaya, granadilla) . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	200	N/A
ESTACIÓN DE CAFÉ (100 PERSONAS)	Servicio de cafetería (tinto, aromática y agua): Operario + presentación mesa + vasos de cartón bebida caliente 4 oz. + mezclador + azúcar + crema para café) galletas o pasabocas. Duración del evento aprox. 4 horas. Transporte e instalación incluido, para 100 personas	1	N/A
PRESENTACIÓN ARTÍSTICA	Reconocimiento agrupación, teatro o musical de mujeres de la localidad, presentación de mínimo 30 minutos.	2	N/A

43338- CAEDUCEYENO WARMIKUNA: Encuentro de Mujeres Indígenas de RUU

Esta iniciativa tiene por objetivo prevenir las violencias de género que afectan a las mujeres indígenas de la localidad Rafael Uribe Uribe mediante un proceso formativo e intercultural basado en el fortalecimiento de la identidad, el autocuidado, el diálogo de saberes y la creación de estrategias comunitarias de prevención y visibilización.

Convocatoria e Inscripciones

Para la convocatoria de este proceso, el operador deberá desarrollar una pieza gráfica que invite a las personas indígenas de la localidad a participar en las actividades programadas en el marco de la iniciativa, se diseñará una pieza publicitaria digital que será difundida a través de las redes sociales oficiales de la Alcaldía Local, así como en diferentes grupos digitales de interés comunitario previamente identificados. Adicionalmente, se hará uso de una pieza grafica impresa que se deberá ubicar en de la localidad. 100 afiches medio pliego.

El operador deberá presentar, como mínimo, tres (3) propuestas de piezas gráficas para el proyecto, las cuales deberán ser revisadas y aprobadas por el apoyo a la supervisión, previa validación del área de comunicaciones de la Alcaldía Local. Dichas piezas deberán contemplar la creación de mensajes, contenidos e imágenes con enfoque de género, diferencial y territorial, garantizando la socialización de información relevante del proyecto, incluyendo su presupuesto, meta del plan, número de beneficiarios y demás datos estratégicos. Se exigirá al operador el uso no sexista del lenguaje en todos los materiales escritos, visuales y audiovisuales producidos.

El proceso de inscripción se desarrollará mediante dos modalidades: presencial y virtual, con el fin de garantizar el acceso y la participación de un mayor número de mujeres. Para la inscripción presencial, se establecerán puntos 4 físicos en diferentes sectores de la localidad durante una semana continua, los cuales serán definidos en el marco de un comité técnico, teniendo en cuenta criterios de cobertura y accesibilidad territorial. Paralelamente, se habilitará un formulario digital a través de Google Forms, cuyo enlace será difundido junto con la convocatoria en redes sociales y grupos digitales de interés.

Para esto el operador contara con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Afiches	Diseño e impresión de afiches con la línea grafica para la convocatoria de cada una de las iniciativas, serán en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/4 de pliego a cuatro (4) tintas acabado brillante. 100 para cada una de las iniciativas	100	N/A
Esferos	Caja de Esfero Clásico Cristal Negro Mediano 1.0mm x12 und	2	N/A
Papelería impresa	Papelería impresa para inscripción, hoja papel bond, tinta negra tamaño oficio y carta según necesidad	200	N/A

Desarrollo de las actividades:

Círculos de la palabra y encuentros comunitarios para el reconocimiento de violencias

Esta actividad se basa en la realización de encuentros por comunidad o territorio, liderados por sabedoras indígenas, en los cuales se propiciará un espacio de confianza para el diálogo colectivo en torno a las experiencias de violencia, la identidad étnica, los saberes tradicionales de cuidado y el reconocimiento de derechos desde los sistemas de conocimiento propios.

Se desarrollarán un total de 4 encuentros cada encuentro está dirigido a 30 personas, cada encuentro contara con una sabedora experta de cada comunidad que dirigirá el evento, se tendrán muestras artísticas indígenas y se realizara la entrega de un refrigerio ancestral.

Enfoque metodológico: Círculo de la palabra, rituales de armonización, narración oral, uso de elementos simbólicos y tejidos colectivos.

Tallere sobre nuevas masculinidades indígenas

Descripción: Talleres participativos dirigidos a hombres indígenas interesados en transformar prácticas patriarcales y construir relaciones más equitativas. Se abordarán temas como paternidades responsables, roles protectores, y valores de respeto desde los sistemas de conocimiento propios.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 45 de 102

Estrategia: Taller vivencial con dinámicas grupales, reflexiones guiadas y ejercicios simbólicos que combinen cosmovisión y pedagogía comunitaria.

Sera un total de 4 talleres, cada taller se desarrollará con 10 hombres de las diferentes comunidades, para lo cual el operador deberá asegurar la participación de las sabedoras de cada comunidad que acompañaran un tallerista hombre experto con enfoque indígena que dirigirá el espacio.

Durante las jornadas, se deberá garantizar la entrega de un refrigerio con enfoque indígena, para lo cual se contratará a dos (2) mujeres de la localidad, quienes estarán a cargo de su preparación y distribución. Los refrigerios deberán consistir en preparaciones sencillas, nutritivas y culturalmente representativas, elaboradas con ingredientes frescos y seguros para el consumo. El operador deberá destinar y presentar un listado detallado de los elementos e insumos requeridos para la preparación de estos refrigerios, el cual será revisado y aprobado por el comité técnico antes de su adquisición.

Para el desarrollo de estas actividades el operador deberá contar con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Alquiler espacio físico talleres	Salón o espacio físico acorde para la realización de cada taller, este deberá ser un lugar limpio y seguro, debe contar con equipo de sonido adaptado de acuerdo con la actividad a realizar con los medios audiovisuales requeridos (si aplica) y deberá ser dentro de la Localidad.	4	N/A
Experto en nuevas masculinidades con enfoque indígena	Profesional en ciencias sociales, derecho, psicología, trabajo social, antropología o áreas afines, Debe acreditar mínimo dos (2) años de experiencia en el diseño y desarrollo de metodologías de nuevas masculinidades, con enfoque diferencial y étnico.	1	1 mes
Sabedoras	Mujeres sabedoras de las diferentes comunidades indígenas de la localidad, con reconocimiento en la localidad como lideresas en sus comunidades.	4	1 mes
Kit elementos para tejido	Hilos de algodón mercerizado o lana acrílica: Presentación: madejas de 100 g cada una. Cantidad: 4 madejas en colores variados (definidos en coordinación con las talleristas y participantes). Características técnicas: alta resistencia al desgaste, colores firmes y no tóxicos, textura suave para trabajo manual prolongado. Aguja plástica o metálica punta roma Longitud: 6 a 8 cm. Punta redondeada para evitar lesiones y facilitar el paso por el tejido. Resistencia mínima: 50 usos sin deformación. Aguja de crochet Tamaño: N° 5 (5 mm de grosor) o equivalente, según el hilo seleccionado. Material: aluminio anodizado o acero inoxidable con mango ergonómico. Tijeras de punta redonda Longitud: 12 a 15 cm. Hoja de acero inoxidable con mango ergonómico en plástico ABS de alta resistencia. Metro flexible: Longitud: 150 cm. Material: cinta de fibra de vidrio con graduación en centímetros y pulgadas, impresión resistente al desgaste. Instructivo ilustrado Formato: tamaño carta, impresión a color en papel bond, encuadrado tipo folleto, contenido: pasos secuenciales con imágenes y recomendaciones técnicas,	120	N/A

	elaborado por las artesanas talleristas y aprobado por el comité técnico.		
Refrigerio ancestral	<p>Amasijo tradicional Ejemplo: Gramaje: entre 80 g y 100 g por unidad. Elaboración: preparación artesanal con ingredientes frescos y técnicas tradicionales indígenas, evitando conservantes artificiales.</p> <p>Bebida Ejemplo: jugo natural de frutas típicas o bebida tradicional. Presentación: 300 ml por porción. Elaboración: preparación en el día del evento, servida fría, envasada en recipientes seguros para consumo humano.</p> <p>Fruta fresca Ejemplo: tajadas de papaya, melón, piña o mango. Gramaje: 120 g por porción. Elaboración: fruta lavada, desinfectada y cortada en porciones adecuadas, presentada en envase individual biodegradable o reutilizable.</p> <p>Postre típico: dulce elaborado típicamente en las comunidades.</p>	160	N/A
Elementos armonización	Bolsa para la compra de elementos de armonización, como frutas plantas, aromatizadores y demás requeridos de acuerdo con la solicitud realizada por cada sabedora. Este ítem no podrá ser ofertado por el oferente.	8	N/A

Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena

Descripción: Encuentro intercultural que reunirá hasta 80 personas en un espacio simbólico, con mesas de diálogo, reflexiones colectivas, actividades culturales y una ceremonia ancestral. La jornada visibilizará las luchas de las mujeres indígenas, sus propuestas de cuidado y su aporte a la justicia comunitaria.

Componentes del evento:

- Ritual de apertura con sabedoras
- Intervención artística (danza, canto o música tradicional)
- Mesas temáticas: derechos, justicia, salud, participación
- Muestra de gastronomía ancestral
- Declaración final del encuentro

Para el desarrollo de estas actividades el operador deberá contar con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Alquiler espacio físico Evento	Salón o espacio físico acorde para la realización de cada evento, este deberá ser un lugar limpio y seguro, debe contar con equipo de sonido adaptado de acuerdo con la actividad a realizar con los medios audiovisuales requeridos (si aplica) y deberá ser dentro de la Localidad.	1	N/A

Refrigerio indígena	<p>Amasijo tradicional Ejemplo: Gramaje: entre 80 g y 100 g por unidad. Elaboración: preparación artesanal con ingredientes frescos y técnicas tradicionales indígenas, evitando conservantes artificiales.</p> <p>Bebida Ejemplo: jugo natural de frutas típicas o bebida tradicional. Presentación: 300 ml por porción. Elaboración: preparación en el día del evento, servida fría, envasada en recipientes seguros para consumo humano.</p> <p>Fruta fresca Ejemplo: tajadas de papaya, melón, piña o mango. Gramaje: 120 g por porción. Elaboración: fruta lavada, desinfectada y cortada en porciones adecuadas, presentada en envase individual biodegradable o reutilizable.</p> <p>Postre típico: dulce elaborado típicamente en las comunidades.</p>	80	N/A
Elementos armonización	Bolsa para la compra de elementos de armonización, como frutas, plantas, aromatizadores y demás requeridos de acuerdo con la solicitud realizada por cada sabedora. Este ítem no podrá ser ofertado por el oferente.	1	N/A
Muestras artísticas indígenas	Muestras artísticas propias de cada una de las comunidades incluye vestuario y transporte.	4	N/A

Cartilla de memoria y prevención desde la visión indígena

Descripción: Se elaborará una cartilla ilustrada e intercultural que reúna testimonios, reflexiones, tipos de violencia identificados y estrategias de autocuidado y prevención construidas en los encuentros. Se propondrá incluir ilustraciones hechas por artistas indígenas locales y algunos fragmentos en lengua originaria.

La elaboración de la cartilla estará a cargo de un equipo multidisciplinario con enfoque indígena, que garantice la construcción de un material pedagógico pertinente, culturalmente respetuoso y con un enfoque diferencial e intercultural.

Contenidos clave:

- Introducción cultural sobre cada pueblo
- Tipos de violencia según sus experiencias
- Testimonios en primera persona
- Rutas de prevención desde la visión propia
- Ilustraciones originales

El operador deberá contar con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Traductores lengua indígena	Traductor o traductora de lengua indígena de las comunidades de la localidad encargado de la elaboración de los textos que se incluirán en las cartillas.	4	1 mes
Ilustrador con enfoque indígena	Profesional o técnico en artes visuales, diseño gráfico, ilustración o áreas afines, con experiencia mínima de dos (2) años en procesos de creación artística vinculados a comunidades	1	1 mes

	indígenas, su cosmovisión y expresiones culturales.		
CARTILLAS GRANDE	Diseño e impresión de una cartilla de 20 páginas, vertical, tamaño 16,5 x 23,5 cms, carátula en propalcote 240 gr, interior en papel periódico, tintas 2x0, acabado pasta brillante. de acuerdo con el lineamiento del manual de imagen de la secretaría de gobierno, encuadernación tipo hot melt o similar.	300	N/A

43337- No a la violencia, sí a la vida RUU sin feminicidios

La iniciativa “No a la violencia, sí a la vida” se formula como parte de la meta de prevención de violencias basadas en género de la localidad de Rafael Uribe Uribe, con el objetivo de contribuir a la transformación cultural que permita reconocer, prevenir y erradicar el feminicidio y otras formas de violencia contra las mujeres. Esta propuesta articula procesos pedagógicos, jurídicos, culturales y psicosociales orientados a empoderar a las mujeres, sensibilizar a los hombres, resignificar espacios inseguros y generar mensajes de cuidado colectivo. Con un enfoque de género, interseccional y territorial, se busca activar a la comunidad como agente de cambio frente a las violencias que afectan a las mujeres en el entorno cotidiano.

Convocatoria para las actividades

El proceso de convocatoria estará orientado a garantizar una amplia y efectiva participación de mujeres de la localidad. Para ello, se diseñará una pieza publicitaria digital que será difundida a través de las redes sociales oficiales de la Alcaldía Local, así como en diferentes grupos digitales de interés comunitario previamente identificados. Adicionalmente, se hará uso del directorio local de mujeres con el que cuenta la Alcaldía y la Secretaría de la Mujer.

El operador deberá presentar, como mínimo, tres (3) propuestas de piezas gráficas para el proyecto, las cuales deberán ser revisadas y aprobadas por el apoyo a la supervisión, previa validación del área de comunicaciones de la Alcaldía Local. Dichas piezas deberán contemplar la creación de mensajes, contenidos e imágenes con enfoque de género, diferencial y territorial, garantizando la socialización de información relevante del proyecto, incluyendo su presupuesto, meta del plan, número de beneficiarios y demás datos estratégicos. Se exigirá al operador el uso no sexista del lenguaje en todos los materiales escritos, visuales y audiovisuales producidos.

El proceso de inscripción se desarrollará mediante dos modalidades: presencial y virtual, con el fin de garantizar el acceso y la participación de un mayor número de mujeres. Para la inscripción presencial, se establecerán puntos 5 físicos en diferentes sectores de la localidad durante una semana continua, los cuales serán definidos en el marco de un comité técnico, teniendo en cuenta criterios de cobertura y accesibilidad territorial. Paralelamente, se habilitará un formulario digital a través de Google Forms, cuyo enlace será difundido junto con la convocatoria en redes sociales y grupos digitales de interés.

Para esto el operador contará con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Afiches	Diseño e impresión de afiches con la línea grafica para la convocatoria de cada una de las iniciativas, serán en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/4 de pliego a cuatro (4) tintas acabado brillante. 100 para cada una de las iniciativas	100	N/A
Esferos	Caja de Esfero Clásico Cristal Negro Mediano 1.0mm x12 und	2	N/A

Papelería impresa	Papelería impresa para inscripción, hoja papel bond, tinta negra tamaño oficio y carta según necesidad	200	N/A
-------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	-----

Desarrollo de las actividades

Diplomado en prevención de violencias y herramientas jurídicas

Este componente formativo se propone como un espacio intensivo de capacitación para 30 mujeres, con el fin de fortalecer sus conocimientos sobre derechos, rutas institucionales y herramientas jurídicas para enfrentar las violencias basadas en género. El diplomado se desarrollará a través de sesiones presenciales facilitadas por profesionales expertas en derecho y atención psicosocial, bajo una metodología participativa, práctica y con enfoque de empoderamiento. Las participantes recibirán una certificación que valida su proceso y promueve su liderazgo en entornos comunitarios.

El diplomado deberá ser de mínimo 120 horas presenciales y/o virtuales en una institución educativa certificada por el Ministerio de Educación que valide el programa académico del diplomado donde se garantice el cumplimiento de estándares de calidad y requisitos legales, asegurando así su validez ante la ley; para lo cual, el operador deberá presentar al apoyo a la supervisión mínimo tres programas diferentes de diplomados relacionados con salud mental de diferentes instituciones educativas reconocidas para su correspondiente selección.

La metodología deberá entregarse previo al inicio del ciclo formativo y describir detalladamente el objetivo pedagógico de cada sesión, las estrategias metodológicas a utilizar, las dinámicas participativas que se desarrollarán, y el listado completo de los materiales necesarios para su ejecución, la cual será aprobada en comité técnico.

Para esto el operador debe garantizar:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Diplomado en prevención de violencias y herramientas jurídicas	diplomado deberá ser de mínimo 120 horas presenciales y/o virtuales en una institución educativa certificada por el Ministerio de Educación que valide el programa académico del diplomado donde se garantice el cumplimiento de estándares de calidad y requisitos legales, asegurando así su validez ante la ley.	30 cupos	120 horas

Espacios pedagógicos para hombres – Nuevas masculinidades

En el marco de una prevención integral de las violencias de género, se desarrollarán talleres dirigidos a 20 hombres interesados en revisar críticamente los mandatos tradicionales de masculinidad y construir relaciones más equitativas, empáticas y libres de violencia. A través de metodologías vivenciales, trabajo grupal y reflexión colectiva, estos espacios brindarán herramientas para promover el manejo emocional, la corresponsabilidad y la conciencia sobre el rol que los hombres pueden cumplir como aliados en la erradicación de la violencia.

Se realizarán 2 sesiones de 2 horas cada una, las sesiones serán desarrolladas en espacios comunitarios accesibles, tales como salones comunales, auditorios, sedes de organizaciones sociales y Casas de Igualdad, con dotación adecuada y protocolos de bienestar y cuidado, se realizará la entrega de un refrigerio en cada un certificado.

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
------	-------------	----------	----------

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

PROFESIONAL EN NUEVAS MASCULINIDADES	Profesional en ciencias sociales, derecho, psicología, trabajo social, antropología o áreas afines, Debe acreditar mínimo dos (2) años de experiencia en el diseño y desarrollo de metodologías de talleres en procesos comunitarios de nuevas masculinidades.	1	2 sesiones
ALQUILER ESPACIO FÍSICO TALLERES	Salón o espacio físico acorde para la realización de cada taller, este deberá ser un lugar limpio y seguro, debe contar con equipo de sonido adaptado de acuerdo con la actividad a realizar con los medios audiovisuales requeridos (si aplica) y deberá ser dentro de la Localidad.	2	N/A
REFRIGERIOS	Un sándwich tipo baguete de jamón, queso, lechuga y salsas de 250 gr; y/o, Un sándwich tipo baguete de pollo, lechuga y salsas de 250 gr y/o perro caliente de mínimo 14 cm, -1 brownie mínimo 80gr, 1 Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiales una porción de fruta de mínimo 120 gr (manzana, pera, banano, mango, pitaya, granadilla). El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	80	N/A
DIPLOMA CERTIFICADO Y/O	Impresión de Diploma y/o Certificados Nivel Básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño suministrado y elaborado por la Entidad.	40	N/A

El operador deberá articularse de manera directa y formal con las Comisarías de Familia de la localidad para la vinculación de hombres que se encuentren en procesos por violencias contra las mujeres, garantizando que su participación en los talleres sea validada previamente por dichas instancias y no contravenga medidas de protección vigentes. Esta articulación deberá permitir un flujo claro de información, la validación de perfiles aptos, el acompañamiento institucional durante las sesiones y el seguimiento de su participación como parte de su proceso formativo. Los talleres deberán ser desarrollados con una metodología especializada en trabajo con hombres agresores, facilitada por profesionales en psicología o trabajo social con experiencia en enfoque de género, prevención de violencias y manejo de grupos en contextos de riesgo.

Intervenciones culturales y resignificación de espacios (espacio con participación de 200 personas)

La transformación de imaginarios también se construye desde el arte. Por ello, esta actividad contempla la realización de intervenciones artísticas comunitarias en espacios identificados como inseguros o históricamente marcados por la violencia. A través teatro callejero, poesía y música, se generarán mensajes colectivos de resistencia, cuidado y no violencia. Estas acciones estarán lideradas por artistas comunitarios, colectivos culturales y mujeres del territorio, resignificando el espacio público como lugar de encuentro, expresión y memoria.

La selección del espacio para el desarrollo de las actividades se llevará a cabo en el marco del comité técnico, teniendo en cuenta las cifras y recomendaciones entregadas por el Consejo Local para la Seguridad de las Mujeres. La gestión de dicho espacio será responsabilidad del operador, quien deberá garantizar que cumplan con condiciones de accesibilidad, seguridad y pertinencia.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 51 de 102

Las muestras culturales que acompañen las actividades serán escogidas a partir del banco de artistas de la localidad, priorizando aquellas propuestas con enfoque de género y de prevención de violencias contra las mujeres.

En total serán dos eventos, Un espacio se realizará con la batucada y el otro espacio será un evento con presentaciones artísticas.

Campañas de sensibilización territorial y digital

La prevención de la violencia requiere instalar mensajes constantes y accesibles en la cotidianidad. Este componente contempla el diseño e implementación de una campaña de sensibilización que combine medios digitales (redes sociales, videos, piezas gráficas) y territoriales (volantes, perifoneo, afiches en espacios públicos) con mensajes claros y culturalmente adaptados sobre el rechazo a la violencia, el autocuidado, la corresponsabilidad y las rutas de atención. La campaña será construida de forma participativa, involucrando a mujeres, jóvenes y líderes comunitarios.

El operador deberá presentar ante el comité técnico una propuesta de línea gráfica acompañada de los contenidos que se difundirán tanto en las redes oficiales de la Alcaldía Local como en piezas impresas distribuidas en las diferentes UPZ de la localidad. Esta línea gráfica y sus contenidos deberán ser revisados y aprobados por el comité antes de su implementación. La producción de dichos contenidos estará a cargo de un equipo multidisciplinario con enfoque de género y experiencia en prevención de violencias, garantizando mensajes claros, pertinentes y culturalmente adecuados

Para esto el operador deberá contar con:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
Plan de contingencia de baja	Elaboración, Evaluación, Publicación y Autorización del Plan de Contingencia para el Evento Masivo de Baja Complejidad, de acuerdo a la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico y/o tecnólogo en atención pre hospitalaria, enfermero y/o técnico auxiliar de enfermería, brigadista trámite ante bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos a las normas nacionales y distritales en el asunto	Unidad	2
Alquiler Tarima	Alquiler Tarima de 6x6 mts con carpa estructural, escalera a la altura requerida (1,5 mts) y faldones Estructura certificada, debe tener extintor multipropósito 20 libras. Por un Día, Incluye Transporte	Unidad	1
Alquiler de sonido	Alquiler de (1) Consola de 24 canales digital, (4) medios altos line array de 1700 watts c/u, (2) sub Snake de 8 x 15 mts, (2) sub bajos de 2000 watts c/u, (4) monitores de piso, (2) side fill a 3 vias, (16) bases de micrófonos, (1) unidad de cd y con unidad de USB.	Unidad	1
Batucada	Batucada de mujeres de la localidad, con piezas artísticas enfocadas en la construcción de ciudadanía en concordancia con la política pública de mujer.	Jornada	1
Personal Logístico	Mujeres de la localidad cabeza de hogar bachilleres mayores de edad, con experiencia en trabajo logístico de más de 24 meses, durante una (1) jornada de máximo ocho (8) horas	Servicio	10

Presentaciones artísticas	Presentaciones artísticas musicales de música popular de mujeres de la localidad, que tengan trayectoria y reconocimiento de la comunidad.	Presentación	3
Maestra de ceremonia	Maestra de ceremonia: con reconocimiento por parte de una organización de mujeres de la localidad por lo menos en un (1) proyecto y que demuestre por lo menos en un (1) certificado de experiencia conocimiento en el enfoque de género.	Servicio	1
Suvenir	Pulsera de tela sublimada: Con mensaje corto y visible alusivo a la prevención de violencias. Pañuelo de tela: Medida: 50 x 50 cm. Color representativo de la campaña (morado, negro o blanco). Impreso con logos institucionales y línea grafica de la iniciativa. Uso: accesorio en movilizaciones y actividades simbólicas. Pin metálico: troquelado sujetado con con un enganche Tamaño: mínimo 5 x 5 cm. Diseño: mensaje de la iniciativa. Uso: reforzar la identidad del proceso. Tarjeta tipo díptico plastificada Tamaño: 9 x 6 cm (formato bolsillo). Contenido: información clara sobre las rutas de atención en casos de violencias contra las mujeres alarma: Alarma personal de sonido fuerte 140 dB: -Distancias máxima de hasta 606 pies. *Linterna incorporada. *Incluye Pilas LR44.	Unidad	200
Afiches	Diseño e impresión de afiches con la línea grafica para la convocatoria de cada una de las iniciativas, serán en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/4 de pliego a cuatro (4) tintas acabado brillante. 100 para cada una de las iniciativas	Unidad	200
Plegable	Plegable infográfica servicios y acceso para la garantía de los derechos de las mujeres de la localidad impreso en propalcote de 150 gr. Tamaño carta a cuatro (4) tintas, acabado brillante, plegado tipo envolvente. Diseño elaborado y suministrado por la Entidad, con la línea de la campaña digital.	Unidad	1000

Espacios de escucha para mujeres

Como parte del enfoque psicosocial de la iniciativa, se habilitarán espacios íntimos, respetuosos y seguros para que las mujeres puedan compartir sus experiencias de violencia, acceder a contención emocional y recibir orientación para acceso a las rutas de atención. Estos encuentros serán facilitados por psicólogas y trabajadoras sociales con experiencia en atención a mujeres víctimas, garantizando la confidencialidad, la escucha activa y la activación de rutas institucionales cuando se requiera. Esta estrategia reconoce que la prevención también implica reparar y acompañar.

Se desarrollarán 3 espacios de escucha, de manera grupal, con participación de 20 mujeres cada uno; para que cumplan su propósito, los lugares para su realización, deben ser seguros, confidenciales, accesibles y emocionalmente acogedores. Los siguientes lugares se proponen como escenarios adecuados para su implementación:

Salones comunales o centros culturales de barrios priorizados

- Se habilitarán temporalmente con adecuación física mínima

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 53 de 102

- Pertenecen al entorno cotidiano de las mujeres, lo cual facilita el acceso y la confianza comunitaria.
- Permiten realizar encuentros grupales o sesiones tipo “círculo de confianza”.

Aulas de instituciones educativas aliadas (en jornada contraria)

- Se articulan con iniciativas de prevención en colegios.
- Permiten la atención a madres cuidadoras o estudiantes adolescentes en riesgo.
- Deben contar con consentimiento previo y protocolos claros de confidencialidad.

Criterios mínimos de adecuación del espacio:

- Privacidad y respeto a la confidencialidad.
- Accesibilidad física y territorial (cercanía y transporte).
- Condiciones de bioseguridad e higiene.
- Ambientación acogedora: sillas, tapetes, aromatización, luz cálida, elementos simbólicos.

En cada una de las sesiones de escucha se entregarán refrigerios para las participantes.

Para esto el operador debe contar con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
ALQUILER ESPACIO FÍSICO TALLERES	Salón o espacio físico acorde para la realización de cada taller, este deberá ser un lugar limpio y seguro, debe contar con equipo de sonido adaptado de acuerdo con la actividad a realizar con los medios audiovisuales requeridos (si aplica) y deberá ser dentro de la Localidad.	3	N/A
REFRIGERIOS	Un sándwich tipo baguete de jamón, queso, lechuga y salsas de 250 gr; y/o, Un sándwich tipo baguete de pollo, lechuga y salsas de 250 gr y/o perro caliente de mínimo 14 cm, -1 brownie mínimo 80gr, 1 Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiales una porción de fruta de mínimo 120 gr (manzana, pera, banano, mango, pitaya, granadilla). El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	60	N/A
SOUVENIR	Kit compuesto de dos (2) frascos de mínimo 5ml de Aceites medicinales naturales a base de plantas, una (1) sal de baño de mínimo 80gr y una (1) vela aromática relajante de diferentes ingredientes de un tamaño mínimo de 6cm de diámetro, deberán entregarse a las participantes del evento envueltas en papel tornasol.	60	N/A

41274- Con Sentido: Transformarte Libre de Violencia

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 54 de 102

La iniciativa “Con Sentido: Transformarte Libre de Violencia” surge como una estrategia innovadora para la prevención del feminicidio y las violencias basadas en género en la localidad de Rafael Uribe Uribe, mediante metodologías sensoriales, lúdicas y artísticas que permitan a las y los participantes experimentar, reflexionar y transformarse desde lo vivencial. Esta propuesta se fundamenta en la necesidad de promover la empatía, el reconocimiento emocional, la equidad de género y el empoderamiento personal y colectivo como pilares para construir relaciones más justas y libres de violencia. A través de cuatro talleres experienciales, se facilitarán procesos de sensibilización, expresión, aprendizaje y acción que fortalezcan la cultura del cuidado y la conciencia social.

Convocatoria e Inscripciones

El proceso de convocatoria estará orientado a garantizar una amplia y efectiva participación de mujeres de la localidad. Para ello, se diseñará una pieza publicitaria digital que será difundida a través de las redes sociales oficiales de la Alcaldía Local, así como en diferentes grupos digitales de interés comunitario previamente identificados. Adicionalmente, se hará uso de una pieza grafica impresa que se deberá ubicar en todas las UPZ de la localidad.

El operador deberá presentar, como mínimo, tres (3) propuestas de piezas gráficas para el proyecto, las cuales deberán ser revisadas y aprobadas por el apoyo a la supervisión, previa validación del área de comunicaciones de la Alcaldía Local. Dichas piezas deberán contemplar la creación de mensajes, contenidos e imágenes con enfoque de género, diferencial y territorial, garantizando la socialización de información relevante del proyecto, incluyendo su presupuesto, meta del plan, número de beneficiarios y demás datos estratégicos. Se exigirá al operador el uso no sexista del lenguaje en todos los materiales escritos, visuales y audiovisuales producidos.

El proceso de inscripción se desarrollará mediante dos modalidades: presencial y virtual, con el fin de garantizar el acceso y la participación de un mayor número de mujeres. Para la inscripción presencial, se establecerán puntos 5 físicos en diferentes sectores de la localidad durante una semana continua, los cuales serán definidos en el marco de un comité técnico, teniendo en cuenta criterios de cobertura y accesibilidad territorial. Paralelamente, se habilitará un formulario digital a través de Google Forms, cuyo enlace será difundido junto con la convocatoria en redes sociales y grupos digitales de interés.

Para esto el operador contara con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Afiches	Diseño e impresión de afiches con la línea grafica para la convocatoria de cada una de las iniciativas, serán en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/4 de pliego a cuatro (4) tintas acabado brillante. 100 para cada una de las iniciativas	100	N/A
Esferos	Caja de Esfero Clásico Cristal Negro Mediano 1.0mm x12 und	2	N/A
Papelería impresa	Papelería impresa para inscripción, hoja papel bond, tinta negra tamaño oficio y carta según necesidad	200	N/A

Desarrollo

Cada taller tendrá un cupo máximo de 30 participantes y se desarrollará en una única sesión de tres (3) horas. Según la metodología propuesta, los talleres podrán realizarse en espacios cerrados comunitarios accesibles —como salones comunales, auditorios, sedes de organizaciones sociales o Casas de Igualdad—, garantizando dotación adecuada y protocolos de bienestar y cuidado; o en espacios abiertos, tales como parques, polideportivos o plazas de la localidad, siempre que ofrezcan condiciones seguras y apropiadas.

El operador deberá garantizar la entrega de los materiales necesarios para el desarrollo de la actividad a cada participante, así como un refrigerio individual.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 55 de 102

Todos los talleres estarán acompañados por una profesional en prevención de violencias contra las mujeres la encargada junto a cada una de las profesionales expertas en las temáticas de dirigir los talleres. Asimismo, el operador deberá presentar la metodología de cada taller ante el comité técnico para su aprobación previa. Los espacios de realización se definirán en función de las inscripciones, procurando que cada actividad se lleve a cabo en un lugar cercano a la residencia de las mujeres participantes para facilitar el acceso y la participación.

Asegurado que se cuente con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Tallerista teatro	Mujer técnica en artes escénicas, teatro, expresión corporal o áreas afines, con experiencia mínima de dos (2) años en la facilitación de procesos formativos o pedagógicos con grupos comunitarios y conocimiento en la prevención de violencias de contra las mujeres.	1	1 mes
Alquiler espacio físico talleres	Salón o espacio físico acorde para la realización de cada taller, este deberá ser un lugar limpio y seguro, debe contar con equipo de sonido adaptado de acuerdo con la actividad a realizar con los medios audiovisuales requeridos (si aplica) y deberá ser dentro de la Localidad.	4	N/A
Refrigerios	Un sándwich tipo baguete de jamón, queso, lechuga y salsas de 250 gr; y/o, Un sándwich tipo baguete de pollo, lechuga y salsas de 250 gr y/o perro caliente de mínimo 14 cm, -1 brownie mínimo 80gr, 1 Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiales una porción de fruta de mínimo 120 gr (manzana, pera, banano, mango, pitaya, granadilla) . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	120	N/A
Bolsas materiales de papelería desarrollo talleres	Se destinará una bolsa para la compra de los elementos de papelería (cartulinas, marcadores, esferos, hojas de colores, etc.) de acuerdo con las metodologías planteadas por la tallerista. Este ítem no podrá ser ofertado por el oferente.	1	N/A

1. Taller de Empatía Vivencial

Este taller propone un acercamiento profundo y simbólico a las realidades que viven las mujeres víctimas de violencia de género, mediante simulaciones sensoriales, dramatizaciones guiadas y experiencias inmersivas. El objetivo es despertar la empatía desde la vivencia corporal y emocional, promoviendo una toma de conciencia que motive a la acción transformadora tanto a nivel individual como comunitario. Este espacio permite ponerse “en los zapatos del otro” de manera simbólica, cuestionando los imaginarios que perpetúan la violencia y promoviendo el respeto por la vida y la dignidad de las mujeres.

Para esto el operador debe contar con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
------	-------------	----------	----------

Kit Empatía Vivencial	<p>Antifaz o venda para ojos Material: tela suave, lavable, con elástico ajustable. Uso: propiciar experiencias sensoriales guiadas en dinámicas de introspección y simulación.</p> <p>Bitácora pequeña (tipo libreta creativa) Tamaño: 10 x 15 cm, 40 páginas. Material: papel bond 75 g/m². Carátula personalizada con logo institucional y lema del taller.</p> <p>Bolsa ecológica tipo tote: Material: TNT mínimo 80 g/m². Medidas: 35 x 40 cm. impresión: logo institucional + frase simbólica (“<i>La empatía nos une</i>”).</p>	30	N/A
------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	-----

2. Taller de Expresión Corporal y Emocional

A través del movimiento, el teatro y la danza, este taller invita a las y los participantes a reconectarse con su cuerpo como territorio de cuidado, expresión y empoderamiento. Se trabajará el reconocimiento de los límites físicos y emocionales, la identificación de tensiones internas y la posibilidad de liberar emociones a través del arte corporal. Este espacio busca brindar herramientas para fortalecer la autoestima, fomentar el autocuidado y promover prácticas restaurativas desde la escucha del cuerpo como fuente de sabiduría y transformación.

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Kit expresión corporal	<p>Pañuelo de tela Medida: 50 x 50 cm. Material: algodón liviano, en colores representativos de la campaña (morado, blanco o verde). Uso: accesorio versátil en dinámicas teatrales y de danza, además de símbolo de identidad colectiva.</p> <p>Espejo pequeño de mano o compacto Material: plástico resistente o metálico. Tamaño: 7–9 cm de diámetro. Uso: ejercicios de reconocimiento facial y corporal, reforzando la conexión con la autoimagen y la autoestima.</p> <p>Bolsa ecológica tipo tote Medidas: 35 x 40 cm, TNT mínimo 80 g/m². Diseño: impresión institucional y lema alusivo a la prevención y al autocuidado. Uso: empaque del kit y reutilización posterior.</p>	30	N/A

3. Taller de Juegos Didácticos sobre Roles de Género

El juego como herramienta pedagógica será el eje de este taller, donde se abordarán de manera dinámica y participativa los roles de género, los estereotipos culturales y las estructuras que sostienen las desigualdades. A través de actividades lúdicas diseñadas para fomentar el pensamiento crítico, se generarán reflexiones colectivas sobre cómo se reproducen las violencias y cómo podemos deconstruirlas desde la cotidianidad. Este espacio está orientado a públicos diversos, incluyendo juventudes, y se enfoca en promover la equidad desde el juego consciente.

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Kit Roles de Género	<p>Juego de cartas pedagógicas Paquete de cartas (30 unidades) con conceptos clave sobre género, equidad y prevención de violencias. Material: cartón plastificado, tamaño 6 x 9 cm. Uso: disparadores de dinámicas y reflexiones durante el taller y herramienta que las personas pueden usar en casa o con sus redes.</p> <p>Dados creativos Dado pequeño (4 x 4 cm) de colores llamativos.</p>	30	N/A

	<p>Cada cara tiene un color distinto que simboliza un valor. Uso: juegos de improvisación y reflexión crítica. Bolsa ecológica tipo tote: Material: TNT de mínimo 80 g/m². Medidas: 35 x 40 cm con asas reforzadas. Impresión: logo institucional y lema alusivo a la equidad. Uso: conservar y transportar los materiales del kit.</p>		
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

4. Taller de Arte Sensorial

Este espacio creativo y reflexivo propone la construcción de obras artísticas colectivas con materiales reciclados y elementos naturales, como una metáfora de la transformación del dolor en creación. A partir de experiencias personales y colectivas, se invita a las y los participantes a expresar, resignificar y simbolizar las huellas de la violencia y las posibilidades de sanación. El taller valora el arte como un lenguaje poderoso para denunciar, sanar, resistir y transformar.

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
<p>Kit Arte sensorial</p>	<p>"Mini kit de materiales reciclados y naturales Incluye: retazos de tela, cartón prensado, botones, semillas, hojas secas, piedras pequeñas. Presentación: bolsa transparente biodegradable Pinturas acrílicas básicas Presentación: frascos pequeños de 30 ml en 4 colores (blanco, negro, azul, rojo). Características: no tóxicas, lavables, de secado rápido. Pincel doble punta Tamaño: uno delgado (5 mm) y uno grueso (20 mm). Material: mango de madera, cerdas sintéticas resistentes. Delantal liviano de protección Material: plástico impermeable o tela sintética lavable. Tamaño: ajustable con tiras. Uso: evitar manchas de pintura o pegamento en la ropa. Bolsa ecológica tipo tote Medidas: 35 x 40 cm, TNT mínimo 80 g/m². Impresión: logo institucional + lema "Transformar para sanar". Uso: conservar y transportar el kit de materiales."</p>	<p>30</p>	<p>N/A</p>

CONMEMORACIONES

Como parte de la estrategia de prevención de violencias contra las mujeres en la localidad de Rafael Uribe Uribe, se desarrollarán dos acciones conmemorativas de alto valor simbólico, cultural y comunitario. Estas actividades no solo buscan recordar fechas significativas como el 25 de noviembre y el 4 de diciembre, sino también propiciar espacios de resignificación colectiva, expresión artística, memoria feminista y fortalecimiento del tejido comunitario. A través de jornadas rituales, ferias productivas y experiencias participativas, se busca visibilizar las resistencias de las mujeres frente a las violencias estructurales y cotidianas, así como honrar la vida y la dignidad de quienes ya no están. Cada acción será acompañada por elementos simbólicos, musicales, pedagógicos y logísticos que permitan el reconocimiento pleno de las participantes como sujetas políticas de derechos.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 58 de 102

EVENTO CONMEMORATIVO DEL 25 DE NOVIEMBRE – DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES (se desarrollará en dos espacios de la localidad)

Se desarrollará dos eventos en parques de la localidad, durante los eventos el operador deberá realizar las siguientes acciones:

Juegos deportivos ancestrales para la memoria

Como parte de la estrategia cultural y de activación comunitaria, se desarrollará una jornada de juegos deportivos tradicionales y ancestrales, como el tejo, la rana y el bolo criollo, actividades que históricamente han sido espacios de encuentro, resistencia y goce colectivo en el país. Esta acción se plantea como una forma simbólica y lúdica de resignificar el espacio público, convocando a las mujeres a apropiarse del territorio desde el bienestar, la memoria y el arraigo cultural. Además, permite la participación intergeneracional y el fortalecimiento de redes afectivas entre mujeres de diferentes edades y contextos.

Presentaciones artísticas con enfoque tradicional y popular

La jornada contará con presentaciones de música tradicional, canto popular y artistas mujeres que representen expresiones culturales locales. Se priorizará la participación de mujeres cantautoras, agrupaciones folclóricas femeninas y expresiones musicales con narrativas de resistencia y empoderamiento. Esta programación artística busca generar un ambiente de celebración, identidad y pertenencia, además de enaltecer las voces femeninas desde lo simbólico y lo estético.

Rumba al aire libre

En el marco de la conmemoración del 25 de noviembre, se desarrollará una rumba aeróbica dirigida por una instructora mujer, concebida como un espacio de expresión corporal, autocuidado y bienestar colectivo. A través de la música y el movimiento, las participantes podrán liberar tensiones, fortalecer la autoestima y reafirmar el cuerpo como territorio de libertad y dignidad. Esta actividad busca visibilizar la importancia del cuidado físico y emocional de las mujeres, promoviendo además la integración comunitaria y el mensaje de prevención de las violencias desde una práctica lúdica, saludable y participativa.

Acción Comunitaria de Recuperación del Espacio

se llevará a cabo una Acción Comunitaria de Recuperación del Espacio, que consistirá en una jornada de limpieza y embellecimiento de la zona en articulación con la UAESP. Durante la actividad se instalará un telón morado, el cual será intervenido artísticamente por las y los participantes con mensajes, símbolos y expresiones de lucha contra la violencia de género, convirtiéndose en un espacio colectivo de expresión y resistencia. Posteriormente, este telón será trasladado a la CIOM como un símbolo de memoria colectiva y de compromiso comunitario por la construcción de territorios libres de violencias contra las mujeres.

RESIGNIFICACIÓN DEL 4 DE DICIEMBRE

Se deberá seleccionar tres espacios de la localidad en los cuales se hayan presentado actos violentos contra las mujeres, deberá contar con las dimensiones suficientes que permitan ejecutar las siguientes actividades:

Mujeres productoras de la localidad

Se abrirá un espacio para las mujeres productoras de la localidad: La feria será un espacio de visibilización, intercambio y reconocimiento del trabajo de las mujeres como sujetas económicas, creativas y autónomas. Se habilitarán módulos o carpas

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 59 de 102

para la exposición y venta de productos como alimentos artesanales, cosmética natural, bisutería, tejidos, arte gráfico y más. Esta acción promueve la autonomía económica de las mujeres, dinamiza la economía local y fortalece los vínculos comunitarios.

Pintura de macetas

Para esta actividad se realizará una jornada en donde 70 mujeres asistentes se les proporcionará una planta con su maceta para que la puedan decorar, la decoración tendrá que ser alusiva a la conmemoración, ellas podrán poner un nombre de una víctima de feminicidio a modo de recordarla y honrarla o un mensaje alusivo de rechazo de la violencia en la localidad, el evento culminará con una entrega simbólica de la planta a una autoridad o entidad implicada en la ruta, para que se lleven el compromiso de seguir trabajando en la prevención y atención de las violencias contra mujeres.

CINEFORO

Se llevarán a cabo la proyección de una película en parques de la localidad, con el propósito de sensibilizar a la comunidad frente a las violencias ejercidas contra las mujeres. Las películas seleccionadas deberán abordar temáticas relacionadas con la prevención, el reconocimiento y la superación de las violencias contra las mujeres, y deberán contar con la aprobación previa del comité técnico de seguimiento. Al finalizar la proyección, se desarrollará un espacio de diálogo y reflexión, orientado por la profesional del componente de prevención, con el fin de promover la conciencia crítica, el intercambio de experiencias y la apropiación de herramientas para la identificación y prevención de violencias.

Para estas actividades el operador contara con:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
PANTALLA INFLABLE CINE	Pantalla inflable cine: alquiler, montaje, desmontaje y transporte, de una pantalla inflable de 4.8 x 2.7m, Proporción 16:9, material Lona 9oz PVC, resistente al aire libre	Unidad	1
SILLAS SIN BRAZOS	Alquiles de sillas plásticas sin brazos, (alquiler, incluye disposición en el sitio del evento y transportes)	unidad	200
EQUIPO PROYECCIÓN	Equipo proyección: Servicio de alquiler, montaje, desmontaje y transporte y servicio de operación de Proyector de Video DLP 4000 lumens, debe incluir Sistema de audio profesional de alta potencia para exterior.	Unidad	1
REFRIGERIOS CINE	Refrigerios Cine: Paquete de palomitas de maíz grande, Un sándwich de jamón, queso, lechuga y salsas; y, Jugo Natural fruta de la temporada, chocolatina de mínimo 12g.	Unidad	200
TALLERISTA DANZA	Profesional, tecnóloga o técnica en danza, artes escénicas, expresión corporal o áreas afines, mínimo un (1) año de experiencia como tallerista o instructora de danza con grupos comunitarios, preferiblemente con mujeres en contextos de vulnerabilidad o en procesos de empoderamiento.	Evento	1
GUÍA DE EJERCICIOS CORPORALES	Diseño y entrega de una guía sencilla con ejercicios básicos de movimiento corporal enfocados en el reconocimiento del cuerpo como territorio de cuidado, refugio y poder personal, actividades escritas y ejercicios de respiración y relajación que promueven la conexión emocional y rechazo contra cualquier tipo de violencia, el autocuidado, la autoestima.	Unidad	200

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

	dimensiones en cm: Largo 25, Alto 20. con 200 hojas en papel reciclable de 58gr a 75gr, cuadriculadas impresión a 1 tinta con logos institucionales. Carátula: en cartón rígido 1.8 mm acabado brillante, impresión en policromía; 4 separadores de 75gr en pap		
ARTISTA	Profesional en artes plásticas, visuales, escénicas o áreas afines, con al menos un (1) año de experiencia en el desarrollo de procesos artísticos con enfoque comunitario. Debe contar con conocimientos en enfoque de género y habilidades para el trabajo con mujeres en contextos de participación social y cultural. Será responsable del diseño conceptual y técnico de la pieza artística colectiva, así como de guiar y acompañar a las mujeres participantes en su realización. Su labor deberá promover la expresión simbólica, el trabajo colaborativo y la resignificación del espacio público como escenario de creación, empoderamiento y prevención de violencias.	Jornada	1
ELEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PIEZA ARTÍSTICA	Pinturas acrílicas base agua de uso profesional o muralista de diferentes colores (resistentes al clima), en presentación de 1/4 de galón.	Unidad	36
	Brochas de tamaño 3 pulgadas, con cerdas Sintéticas (poliéster o nylon) para pinturas a base de agua.		60
	Rodillos para pintura, tamaño 9" (estándar), felpa media (3/8" a 1/2") para superficies lisas o semi rugosas, compatible con pintura acrílica.		60
	Recipientes para mezclar pintura, Plástico resistente, reutilizable con capacidad de 2 litros		36
	Pinceles delgados para detalles Cerdas: Sintéticas suaves (nylon o taklon) Mango: Largo, de madera o plástico.		60
	Cinta adhesiva de papel crepe, usada para empacar, envolver o atar paquetes de peso liviano; de uso general en la oficina, industria, hogar y talleres; también para proteger, empalmar o identificar lotes en procesos de manufactura textil y cuero, metal mecánico. Medida 48 MM X 40 MT		15
	Tela morada para mural colectivo: Medidas: mínimo 2,00 metros de alto x 5,00 metros de ancho (ajustable según el espacio definido). Material: lona vinílica o tela antifluido de alta resistencia, lavable e impermeable, que permita su uso en exteriores y soporte la aplicación de pinturas y aerosoles. Color: morado uniforme, representativo de la lucha contra las violencias de género. Acabados: bordes reforzados con dobladillo doble y ojales metálicos cada 50 cm para facilitar su instalación y tensado en estructuras o muros.		2

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

PLAN DE CONTINGENCIA B	Elaboración, Evaluación, Publicación y Autorización del Plan de Contingencia para el Evento Masivo de Baja Complejidad, de acuerdo a la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 de 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico y/o tecnólogo en atención pre hospitalaria, enfermero y/o técnico auxiliar de enfermería, brigadista trámite ante bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos a las normas nacionales y distritales en el asunto	Unidad	5
BAÑOS PORTÁTILES BÁSICO	Alquiler de baño portátil por jornada en eventos masivos. Incluye suministro de papel higiénico, batería, limpieza, disposición para uso, transporte ida y regreso de las unidades, instalación y des instalación.	Unidad	20
SONIDO GRANDE	Sonido line array 8000 px colgado del trus 25000 vatios se compone de: (2) consola de 40 canales digital, (1) rack de procesos para el frente y monitores digitales, (8) medios altos de 1780 vatios c/u de 136 db de presión sonora, (4) sub bajos de 2000 vatios c/u, (8) monitores de piso, (2) side fill a tres vías, (1) racks de amplificadores, (1) kit de micrófonos de acuerdo a los requerimientos, (32) bases de micrófonos, (1) central eléctrica para las conexiones del equipo, (1) unidad de cd profesional denom doble 1 usb	Unidad	2
FOTOCABINA (ALQUILER)	* Alquiler de Fotocabina debidamente personalizada con adhesivo de la línea grafica de la iniciativa por un tiempo máximo de cuatro (4) horas. * Dimensiones 2 metros de altura por 150 y 100 de profundidad * un peso de 210 kvlilos.* dotada con equipos de fotografía, iluminación e impresión profesional* configurada para tener una o dos salidas.* personalización completa, logo o imagen corporativa, que se pueda puede agregar un cartel especial iluminado en la parte superior totalmente personalizable.* software imágenes con efectos, blanco y negro, reemplazo de fondo, boomerang o gif, También que pueda ser utilizada como video confesionario o adaptarla a un evento especific	Unidad	2
ALQUILER BOLIRANAS	Bolirana portátil: doble sapo y latas, túnel de impacto, tubos protectores, base plegable, rampla, dimensiones 99cm alto, 39cm de ancho, 98 cm de largo Con Tablero	unidad	10
ALQUILER CANCHAS DE MINITEJO	Juego de Canchas de minitejo fija: ancho 46 cm x largo 46 cm, alto 68cm Fabricado en metal y acero, Relleno de plastilina, Portátil, Incluye 144 mechas, 6 tejos y tablero.	unidad	10
PERSONAL LOGÍSTICO	Mujeres de la localidad cabeza de hogar bachilleres mayores de edad, con experiencia en trabajo logístico de más de 24 meses, durante una (1) jornada de máximo ocho (8) horas	Servicio	40

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

PRESENTACIONES ARTÍSTICAS	Presentaciones artísticas musicales de música popular de mujeres de la localidad, que tengan trayectoria y reconocimiento de la comunidad.	Presentación	3
CARPA TIPO STAND 4X4	Alquiler de carpa tipo concierto o pagoda Alquiler Carpa Estructural lona 100% impermeable; resistente a la intemperie, Lona alta densidad, alto calibre con microfibras internas para mayor duración calibre 700 a 530 fibras con laterales. (Evento 8 horas)	Unidad	10
PLANTA ELÉCTRICA	Alquiler de Planta Eléctrica de 10 kvVA (transporte, parcial de corriente 10 metros, trifásica, tierra y neutro, operario), e insonorizada. (1 jornada)	Unidad	2
MAESTRA DE CEREMONIA	Presentadora o maestra de ceremonia con experiencia en presentación y manejo de eventos culturales populares. Jornada por 5-8 horas con enfoque de género y reconocida en la localidad. Título en formación técnica o tecnológica o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional. 36 meses de experiencia laboral en presentación y experiencia en por lo menos tres (3) eventos de carácter masivo para entidades públicas y/o proyectos sociales	Servicio	2
PLANTAS PARA DECORAR	plantas tronquito de la felicidad y plantas suculentas sembrada en maceta de barro (dimensiones de la maceta 20cm de alto)	unidad	300
KIT DECORACIÓN MACETAS	Paquete de 100 gramos de piedras de color morado, lila y blanco, Kit de 8 vinilos de 125 grs de diferentes colores, pinceles pequeños y medianos 1 pinceles de cada uno, 1 marcador sharpie negros, 1 tijera, 1 rollos cinta decorativa morada y 1 frascos de 30gr de pegante de silicona fría.	Unidad	300
MESAS PARA EXHIBICIÓN	Alquiler Mesas de 90X60 cm para la exhibición de productos de los beneficiarios	Unidad	16
SILLAS	Alquiles de sillas plásticas sin brazos, (alquiler, incluye disposición en el sitio del evento y transportes)	Unidad	300
SUVENIR	Bolsa tipo tote fabricada en lona gruesa o algodón natural, reutilizable, de uso personal. Dimensiones mínimas: 35 cm de ancho x 40 cm de alto Material: Lona nacional o algodón resistente de mínimo 8 onzas Color: Morado, blanco o neutro con impresión de logos institucionales (Alcaldía Local y COLMYEG) y la línea purpura Asas: Doble asa reforzada, de 60 cm de largo cada una, para colgar al hombro Capacidad de carga: Hasta 5 kg – Sombrilla morada contramarcada logos alcaldía elaborada en material resistente al agua y al sol (tela poliéster impermeable, con varillas metálicas o de fibra de vidrio, apertura manual o automática). Tamaño estándar con diámetro de 1,10 a 1,20 metros, mango ergonómico en plástico o madera.	Unidad	250
PLEGABLE VERTICAL	Plegable infográfica servicios y acceso para la garantía de los derechos de las mujeres de la localidad impreso en	Unidad	1600

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

	propalcote de 150 gr. Tamaño carta a cuatro (4) tintas, acabado brillante, plegado tipo envolvente.		
CARTILLA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES	Diseño e impresión de una cartilla de 20 páginas, vertical, tamaño 16,5 x 23,5 cms, carátula en propalcote 240 gr, interior en papel periódico, tintas 2x0, acabado pasta brillante. de acuerdo con el lineamiento del manual de imagen de la secretaría de gobierno, encuadernación tipo hot melt o similar.	Unidad	500
AGUA EN BOTELLA SIN GAS	Agua en botella plástica sin gas de 600 ml	Unidad	200

COMPONENTE EJERCICIO DE DERECHOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA

El componente de ejercicio de derechos y fortalecimiento de la autonomía económica tiene como propósito impulsar procesos integrales que contribuyan al empoderamiento de las mujeres en condición de vulnerabilidad de la localidad de Rafael Uribe Uribe. Este componente articula acciones formativas, psicosociales y productivas orientadas a la apropiación de derechos, la promoción de la participación ciudadana y el cierre de brechas de género en el acceso a oportunidades económicas. A través de una metodología participativa y territorial, se busca fortalecer las capacidades individuales y colectivas de las mujeres, promoviendo su liderazgo, su capacidad de incidencia y su independencia económica, en consonancia con los principios de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género del Distrito y el Sistema Distrital de Cuidado.

En el marco del desarrollo de presupuestos participativos fueron vinculadas a la meta de ejercicio de derechos y el fortalecimiento de la autonomía económica, cinco (5) iniciativas, que tendrán que ser ejecutadas por medio de este anexo técnico:

- 43330 DDifMujer. Conduciendo nuestros derechos
- 40451 Mujeres en acción
- 40457 MUJERES EMPODERADAS RUU
- 40634 Empoderando a las mujeres vendedoras informales y sus familias
- 42066 Bachiller Mujer sin Fronteras

TALENTO HUMANO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
PROFESIONAL COMPONENTE CONSTRUCCION DE CIUDADANIA	Mujer profesional en áreas de las ciencias sociales, humanas o de la salud (como trabajo social, psicología, sociología, antropología, enfermería u otras afines), con experiencia en formulación, ejecución o acompañamiento de proyectos orientados a la promoción de los derechos de las mujeres, especialmente en violencias basadas en género. Mínimo 2 años de experiencia en coordinación o implementación de programas y/o actividades dirigidas a mujeres	MES	1
APOYO TECNICO CONSTRUCCION DE CIUDADANIA	Técnica, tecnóloga o profesional en formación de áreas administrativas, sociales, de gestión comunitaria o afines, con experiencia de un (1) en el apoyo operativo y	MES	1

	documental de proyectos sociales o comunitarios, preferiblemente con enfoque de género y trabajo con mujeres.		
PROMOTORA	Mujer lideresa de la localidad con experiencia en el trabajo con proyectos dirigidos a mujeres y organizaciones sociales. Una por cada iniciativa vinculada a la meta.	MES	5
PROFESIONAL EN POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER	Mujer profesional en áreas relacionadas con pedagogía, trabajo social, psicología, educación o áreas afines, experiencia específica de dos años en la implementación de talleres o actividades relacionadas con género, equidad, derechos de las mujeres y política pública de mujer y equidad de género.	MES	1

Profesional Componente Construcción de Ciudadanía

Obligaciones:

1. Coordinar el desarrollo técnico y metodológico del componente “Construcción de Ciudadanía y Política Pública de Mujer”.
2. Diseñar y acompañar la implementación de estrategias formativas y participativas orientadas al fortalecimiento del liderazgo y la ciudadanía activa de las mujeres.
3. Acompañar el desarrollo de los talleres, encuentros y espacios de diálogo que se programen en el marco de las iniciativas vinculadas a la meta.
4. Articular las acciones del componente con las instancias locales y distritales de participación de las mujeres.
5. Elaborar informes técnicos de avance, sistematización de resultados y evaluación de impactos.
6. Coordinar la recopilación de evidencias, listados, relatorías y soportes técnicos requeridos para el seguimiento del proyecto.
7. Promover la transversalización de los enfoques de género, étnico, etario, de discapacidad y territorial en las actividades desarrolladas.

Apoyo Técnico Construcción de Ciudadanía

Obligaciones:

1. Brindar apoyo operativo, administrativo y documental a la ejecución de las actividades del componente.
2. Apoyar la logística, convocatoria y registro de asistencia de las participantes a los talleres y encuentros.
3. Elaborar actas, relatorías, memorias fotográficas y demás soportes requeridos.
4. Mantener actualizados los cronogramas, listados y bases de datos de las actividades ejecutadas.
5. Acompañar al equipo técnico durante la realización de los talleres y eventos comunitarios.
6. Apoyar la entrega de productos, materiales pedagógicos y evidencias físicas o digitales ante la supervisión del contrato.

Profesional en Política Pública de Mujer

Obligaciones:

1. Acompañar el desarrollo de los talleres y actividades de formación que se programen en el marco del componente, garantizando su coherencia con la Política Pública de Mujer y Equidad de Género.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 65 de 102

2. Diseñar e implementar estrategias pedagógicas que promuevan la apropiación de derechos, el liderazgo y la participación de las mujeres en espacios institucionales y comunitarios.
3. Facilitar espacios de diálogo y reflexión sobre ciudadanía, participación y empoderamiento femenino.
4. Elaborar contenidos temáticos, materiales de apoyo y herramientas metodológicas para los procesos de formación.
5. Apoyar el análisis de información y la elaboración de informes técnicos sobre los avances del componente.
6. Coordinar con el profesional del componente la planeación, seguimiento y evaluación de los procesos formativos.

Promotoras

Obligaciones:

1. Apoyar la convocatoria y movilización de mujeres participantes en las diferentes iniciativas del componente.
2. Participar activamente en los talleres, encuentros y actividades comunitarias.
3. Difundir información relacionada con derechos, participación ciudadana y política pública de mujer.
4. Servir como enlace entre las comunidades locales, organizaciones de mujeres y el equipo técnico.
5. Llevar registro de participación, listados y evidencias de campo.
6. Promover la sostenibilidad de las acciones desarrolladas en el territorio, fortaleciendo redes de apoyo entre mujeres.

MEDIOS PUBLICITARIOS ALTERNATIVOS

Se destinara un recurso para la publicidad o divulgación de las diferentes actividades a realizar en el componente, el valor de este ítem no podrá ser modificado por el oferente, para su ejecución se deberá solicitar al apoyo a la supervisión el listado de medios comunitarios alternativos inscritos en la oficina de prensa de la alcaldía local de Rafael Uribe Uribe.

INICIATIVA “MUJERES EMPODERADAS RAFAEL URIBE URIBE”

La iniciativa “Mujeres Empoderadas Rafael Uribe Uribe” propone un proceso integral de formación, empoderamiento, acompañamiento psicosocial y visibilización de mujeres víctimas de violencias de género a través de la moda y el diseño textil. Esta acción busca brindar herramientas técnicas y productivas a 30 mujeres de la localidad, fortaleciendo su autonomía económica, autoestima y redes de apoyo, cerrando con un desfile de modas como mecanismo simbólico de transformación, comercialización y ocupación de lo público.

Se deberá adelantar un proceso de formación integral enfocado en dos ejes temáticos: confección y diseño de modas, y empoderamiento y autocuidado emocional. Para el desarrollo del componente técnico, el operador deberá realizar una alianza con el SENA, para articular la oferta en Diseño y Confección, vinculando a las mujeres para fortalecer sus conocimientos teóricos y prácticos. En cuanto al componente psicosocial, el operador deberá contratar una profesional en el área psicosocial, con experiencia en trabajo con mujeres, quien, a través de metodologías lúdicas y articuladas al proceso de formación, fomentará el fortalecimiento del bienestar emocional, la autoestima y las capacidades de autocuidado de las participantes.

Convocatoria e Inscripciones

El proceso de convocatoria estará orientado a garantizar una amplia y efectiva participación de mujeres de la localidad. Para ello, se diseñará una pieza publicitaria digital que será difundida a través de las redes sociales oficiales de la Alcaldía Local, así como en diferentes grupos digitales de interés comunitario previamente identificados. Adicionalmente, se hará uso de una pieza grafica impresa que se deberá ubicar en todas las UPZ de la localidad.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 66 de 102

El operador deberá presentar, como mínimo, tres (3) propuestas de piezas gráficas para el proyecto, las cuales deberán ser revisadas y aprobadas por el apoyo a la supervisión, previa validación del área de comunicaciones de la Alcaldía Local. Dichas piezas deberán contemplar la creación de mensajes, contenidos e imágenes con enfoque de género, diferencial y territorial, garantizando la socialización de información relevante del proyecto, incluyendo su presupuesto, meta del plan, número de beneficiarios y demás datos estratégicos. Se exigirá al operador el uso no sexista del lenguaje en todos los materiales escritos, visuales y audiovisuales producidos.

El proceso de inscripción se desarrollará mediante dos modalidades: presencial y virtual, con el fin de garantizar el acceso y la participación de un mayor número de mujeres. Para la inscripción presencial, se establecerán puntos 5 físicos en diferentes sectores de la localidad durante una semana continua, los cuales serán definidos en el marco de un comité técnico, teniendo en cuenta criterios de cobertura y accesibilidad territorial. Paralelamente, se habilitará un formulario digital a través de Google Forms, cuyo enlace será difundido junto con la convocatoria en redes sociales y grupos digitales de interés.

Para esto el operador contara con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Esferos	Caja de Esfero Clásico Cristal Negro Mediano 1.0mm x12 und	2	N/A
Papelería impresa	Papelería impresa para inscripción, hoja papel bond, tinta negra tamaño oficio y carta según necesidad	200	N/A

Requisitos

Para garantizar que las mujeres seleccionadas para participar en el proyecto cumplan con los criterios de pertenencia a la localidad y experiencia en confección, se establecerán los siguientes requisitos:

Pertenecer a la Localidad de Rafael Uribe Uribe

- Demostración de residencia en la localidad:** Las participantes deberán acreditar su residencia en la localidad de Rafael Uribe Uribe mediante alguno de los siguientes documentos:
 - Recibo público** (como agua, luz, gas o teléfono) a nombre de la participante, que tenga una antigüedad no mayor a tres meses.
 - Certificado de residencia** emitido por la Alcaldía Local o Junta de Acción Comunal correspondiente.

Experiencia en Confección o Diseño Textil

Las participantes deberán tener experiencia previa en actividades relacionadas con la confección, diseño de modas o costura, esto demostrado en un documento donde cuente su labor como como costurera con evidencia fotográfica.

Talleres de formación

Se adelantará un proceso de formación para 40 mujeres, mediante una oferta de formación que ofrece el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en temas relacionados con confección y diseño

Metodología

Los talleres se desarrollarán de manera transversal e integrada, articulando el componente técnico con el componente psicosocial, con el propósito de fortalecer de forma simultánea las capacidades productivas y el bienestar emocional de las participantes.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 67 de 102

El taller de formación psicosocial de empoderamiento y autocuidado emocional constará de 5 sesiones, que se intercalarán estratégicamente con las clases técnicas. Esta metodología busca complementar el aprendizaje productivo con procesos de fortalecimiento personal, autoestima y habilidades para la vida.

El contratista deberá coordinar con el SENA y el FDLRUU cuales son los cursos que se ajustan a las mujeres de acuerdo a su caracterización e interés de cada una de ellas, cumpliendo con un mínimo de 80 horas, de acuerdo con la oferta que tenga la entidad.

ROLES Y COMPROMISOS:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA:

- Disponer del talento humano suficiente para desarrollar el proceso de formación en la localidad.
- Coordinar con el contratista de acuerdo con el perfil definido para el programa de las participantes locales si la formación será presencial y/o virtual.
- Disponer y administrar las herramientas tecnológicas necesarias para impartir el proceso de formación
- Articular con el contratista y el apoyo a la supervisión, los eventos de formación en el territorio.
- Realizar el proceso de formación en habilidades blandas, digitales, comerciales, financieras de conformidad con la metodología establecida, los requisitos del programa y su priorización teniendo en cuenta el nivel de conocimientos de las mujeres participantes.
- Apoyar en el proceso de verificación de los documentos que adjunten quienes se registren para la aplicación del programa en el instrumento de captura de información con el fin de validar la dirección del soporte frente a los datos registrados.
- Remitir a la Alcaldía Local las bases de datos de las personas que cumplieron con su proceso de formación con el fin de tenerlo en cuenta para las siguientes actividades.

CONTRATISTA Y ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

- Realizar la convocatoria de mujeres conforme al perfil definido para el programa, promoviendo su participación activa en los espacios formativos presenciales y virtuales, y articulando dicha convocatoria con las autoridades y redes locales pertinentes.
- Realizar el proceso de inscripción en las plataformas del centro que imparta los talleres a que haya lugar para que las mujeres inicien su proceso de formación.
- Acompañar la implementación y seguimiento del proceso de preinscripción e inscripción, brindando apoyo logístico y comunicativo, y velando por el cumplimiento de las normas de protección de datos personales en todas las etapas del proceso.
- Articular la realización de los eventos de formación, facilitando el acceso a espacios físicos, medios de difusión y recursos disponibles para el desarrollo efectivo de las actividades.
- Participar en el proceso de verificación documental de las inscritas, especialmente en lo relacionado con la validación de la dirección y la consistencia de los datos registrados en el instrumento de captura de información.
- Recibir y sistematizar, en coordinación con el centro que imparta los talleres, las bases de datos de las personas que hayan culminado satisfactoriamente el proceso de formación, con el fin de integrarlas en los procesos de seguimiento, capitalización y/o acceso a financiación promovidos por la entidad aliada o por terceros.

Alcance: La formación fortalecerá las competencias las mujeres de la localidad que tienen conocimientos previos en confección, impulsando su tecnificación y crecimiento, y contribuyendo de forma directa al cumplimiento de la meta.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 68 de 102

El contratista realizará la metodología de acuerdo con la caracterización de las mujeres en los temas que se coordinaran con el centro que imparta los talleres para inicio de formación, ofreciendo los programas de cursos complementarios a cada una de ellas y realizando encuesta de cuales se van a inscribir, como mínimo 3 cursos para un total de 120 horas.

ENTREGABLES

- Certificados de formación de los beneficiarios.
- Listado de participantes que culminaron la formación.

Los talleres deberán desarrollarse en espacios adecuados que cuenten con las máquinas de coser e insumos necesarios, garantizando las condiciones técnicas y de seguridad para la correcta ejecución de la formación.

Se realizará la entrega de un kit básico de confección a cada una de las participantes compuesto por:

1. **Metro de costura** (1 unidad) - Flexible, 150 cm, doble escala (cm y pulgadas)
2. **Tijeras de modistería** (1 unidad) - Para tela, tamaño grande, mango ergonómico
3. **Tijeras pequeñas o corta hilos** (1 unidad)
4. **Alfileres de modistería y alfiletero** (1 set) - 30 a 50 unidades, con cabezas de colores y base de almacenamiento
5. **Juegos de agujas para mano y máquina** - Agujas surtidas para costura manual (1 sobre)- Agujas universales para máquina (1 blister de 5 unidades)
6. **Dedal metálico o de silicona** (1 unidad)
7. **Hilos de poliéster de colores básicos** (3 a 5 carretes)
8. **Enhebrador manual** (1 unidad)
9. **Cinta adhesiva de modistería o tiza de sastré** (1 unidad)
10. **Cortador de costuras o descosedor** (1 unidad)
11. **Regla L o escuadra para patronaje** (1 unidad)
12. **Cuaderno o bitácora de diseño** (1 unidad)
13. **Bolso organizador o estuche** (1 unidad) - Para almacenamiento y transporte de los materiales
14. **Bono para compra de tela (1unidad)** - Un bono de tiendas especializada en tela para que las mujeres puedan seleccionar y comprar la tela requerida para la creación de sus piezas.

Adicional se realizará la entrega de una máquina de coser semi industrial.

Para esto el operador deberá contar con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
BOLSA PARA INSUMO DESARROLLO DEL TALLER	Bolsa para la compra de los elementos necesarios para el desarrollo de los talleres en articulación al SENA de acuerdo con lo solicitado por los profesores. Este ítem no podrá ser ofertado por el oferente.	1	N/A
MÁQUINA DE COSER SEMI INDUSTRIAL	Máquina semiindustrial, brazo libre, selector largo y ancho de puntada, 1100 puntadas por minuto, brazo libre, 23 puntadas, enhebrado automático Voltaje: 110V. Mecánica. Apta para telas livianas. Largo y ancho de puntada ajustable. Tipos de puntada: recta zigzag. Con ojal automático. Posee cortador de hilo. Tiene enhebrado automático. Iluminación en el área de costura Con función de retroceso.	40	N/A

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

METRO DE COSTURA (1 UNIDAD)	Cinta flexible de 150 cm con doble escala impresa: centímetros y pulgadas. Material plástico o textil resistente, numeración clara.	40	N/A
TIJERAS DE MODISTERÍA (1 UNIDAD)	Tijeras grandes (20–25 cm), cuchillas de acero inoxidable, mango ergonómico antideslizante. Especiales para corte de tela.	40	N/A
TIJERAS PEQUEÑAS O CORTA HILOS (1 UNIDAD)	Herramienta compacta (8–10 cm), ideal para cortes precisos y remates. Cuchillas afiladas y mango cómodo.	40	N/A
ALFILERES DE MODISTERÍA Y ALFILETERO (1 SET)	30 a 50 alfileres metálicos con cabezas de colores. Incluye base de almacenamiento tipo alfiletero (magnético, textil o plástico).	40	N/A
JUEGOS DE AGUJAS PARA MANO Y MÁQUINA	Sobre con surtido de agujas manuales (10–20 unidades) y blister con 5 agujas universales para máquina doméstica.	40	N/A
DEDAL METÁLICO O DE SILICONA (1 UNIDAD)	Protector para el dedo, tamaño estándar. Material metálico o silicona flexible, superficie texturizada para facilitar la costura.	40	N/A
HILOS DE POLIÉSTER DE COLORES BÁSICOS (3 A 5 CARRETES)	Carretes de hilo resistente, 100–250 metros cada uno. Colores básicos como blanco, negro, azul, rojo o beige.	120	N/A
ENHEBRADOR MANUAL (1 UNIDAD)	Herramienta pequeña (3–5 cm) con cuerpo plástico y alambre metálico flexible para facilitar el enhebrado de agujas.	40	N/A
CINTA ADHESIVA DE MODISTERÍA O TIZA DE SASTRE (1 UNIDAD)	Cinta removible de 1–2 cm de ancho o tiza triangular/rectangular para trazado temporal sobre tela.	40	N/A
CORTADOR DE COSTURAS O DESCOSADOR (1 UNIDAD)	Herramienta de 8–10 cm con punta metálica curva y mango plástico. Permite abrir costuras sin dañar la tela.	40	N/A
REGLA L O ESCUADRA PARA PATRONAJE (1 UNIDAD)	Regla rígida en forma de “L”, de acrílico o plástico transparente. Medidas estándar: 30 cm x 60 cm, graduación en centímetros.	40	N/A
AGENDA ECOLÓGICA CON SEPARADORES	Dimensiones en cm: Largo 25, Alto 20. con 200 hojas en papel reciclable de 58gr a 75gr, cuadrículadas impresión a 1 tinta con logos institucionales. Carátula: en cartón rígido 1.8 mm acabado brillante, impresión en policromía; 4 separadores de 75gr en papel reciclable, impresión en policromía por ambas caras del separador acabado brillante. Tipo argollado.	UNIDAD	40
TOTE BAG	Bolsa ecológica tipo tote Medidas: 35 x 40 cm, TNT mínimo 80 g/m ² . Impresión: logo institucional + lema “Transformar para sanar”. Uso: conservar y transportar el kit de materiales.	UNIDAD	40
KIT PARA COMPRA DE TELAS DE CADA PARTICIPANTE E HILOS	Kit de telas e hilos necesarios para cada participante. Permite a las beneficiarias seleccionar tela según sus necesidades de diseño. Este ítem no podrá ser ofertado por el oferente.	UNIDAD	40

Red de Comercialización y Alianzas con Ferias Locales y Tiendas

Para el desarrollo de esta acción, el operador deberá elaborar un brochure informativo que contenga una descripción detallada de los productos y servicios que ofrecerán las mujeres participantes del proyecto. Este material debe incluir información sobre las habilidades adquiridas en los talleres de confección y diseño, así como ejemplos de los productos terminados, y las características que los diferencian en el mercado.

El brochure deberá ser distribuido entre comercios locales, tiendas de moda, ferias de emprendimiento y espacios de comercialización comunitarios. Además, el operador gestionará alianzas estratégicas con estas entidades para facilitar el acceso al mercado y promover la venta de los productos elaborados por las participantes.

Las alianzas no solo deben enfocarse en la comercialización, sino también en la creación de espacios de exhibición donde las mujeres puedan mostrar y vender sus productos, promoviendo así su visibilidad y fortaleciendo sus redes de apoyo comercial y profesional.

Organización y realización de un desfile de modas con las creaciones de las beneficiarias.

El producto final de los talleres será una creación única de cada una de las participantes, la cual será diseñada y confeccionada a lo largo del proceso formativo. Estas creaciones serán el centro del desfile de modas, evento clave en el que se expondrán los productos elaborados por las mujeres beneficiarias.

El desfile se realizará en un espacio público de la localidad con aforo limitado a 100 personas, adaptado para contar con una pasarela pequeña donde las participantes podrán exhibir sus creaciones. Para garantizar la seguridad y la adecuada ejecución del evento, se deberá contar con un plan de contingencia que cubra aspectos como el control de acceso, emergencias, medidas sanitarias y de seguridad, especialmente debido al aforo limitado.

Asimismo, el operador deberá gestionarse todos los permisos necesarios ante las autoridades locales para la realización del evento, incluidos los permisos de uso de espacio público y los relacionados con la seguridad del evento. Esto asegurará que el desfile se desarrolle sin inconvenientes y cumpliendo con las normativas legales y de seguridad vigentes.

Dentro del evento, se dispondrán carpas y espacios de exhibición para que las mujeres emprendedoras de la localidad puedan ofrecer y vender sus productos directamente al público. Estas carpas estarán acondicionadas con lo necesario para facilitar las ventas, garantizando que las creadoras tengan un espacio adecuado para interactuar con los clientes y realizar transacciones de manera eficiente.

El desfile de modas también incluirá:

- **Coordinación logística** para garantizar el montaje del evento, sonido y decoración del espacio.
- **Selección de modelos** locales o de las propias beneficiarias para exhibir las creaciones de manera profesional.
- **Gestión de la cobertura mediática**, buscando visibilidad tanto en medios locales como en plataformas digitales para amplificar el impacto del evento.
- **Material promocional**, afiches y programas, con información sobre las participantes, sus historias y productos.

Contará además con una muestra artística y cultural que dinamice el espacio. Para ello, se deberá disponer de equipo de sonido profesional y un maestro de ceremonias (MC) que guíe toda la jornada, dé voz a las participantes y explique los aprendizajes y transformaciones vividas durante el proceso formativo.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Este desfile será una plataforma de **comercialización directa**, empoderamiento y visibilidad para las mujeres participantes, brindándoles la posibilidad de establecer vínculos comerciales y posicionarse en el mercado local.

Para estas acciones el operador contará con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Brochure de servicio de las mujeres	Documento impreso a color, tamaño carta, entre 6 páginas, vertical, tamaño 16,5 x 23,5 cms, carátula en propalcote 240 gr, interior en papel periódico, tintas 2x0, acabado pasta brillante. Contiene descripción detallada de los productos y servicios ofrecidos por las mujeres participantes, ejemplos fotográficos de productos terminados, y una sección dedicada a las habilidades adquiridas en los talleres de confección y diseño. Incluye también los elementos diferenciadores que posicionan sus creaciones en el mercado local	150	N/A
Plan de contingencia	Elaboración, Evaluación, Publicación y Autorización del Plan de Contingencia para el Evento Masivo de Baja Complejidad, de acuerdo con la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico y/o tecnólogo en atención prehospitalaria, enfermero y/o técnico auxiliar de enfermería, brigadista trámite ante bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos a las normas nacionales y distritales en el asunto	1	N/A
Modelos	Mujeres de la localidad en sus diversidades, seleccionadas por el comité técnico para participar como modelos en el desfile de cierre del Diplomado en Confección y Diseño. Su rol consiste en portar las prendas elaboradas por las participantes del diplomado, visibilizando los procesos de aprendizaje, creatividad y apropiación técnica desarrollados durante la formación.	20	1
Pasarela	Estructura modular, la pasarela está conformada por tarimas modulares de 1.20 metros de ancho por 2.40 metros de largo, para un total de cinco metros de largo ensambladas de forma continua para permitir el desplazamiento seguro de las modelos. La altura total de la estructura es de 50 centímetros, lo que garantiza visibilidad desde distintos puntos del espacio sin comprometer la accesibilidad ni la estabilidad.	1	N/A
Alquiler de carpas 4x4	Alquiler de carpa tipo concierto o pagoda Alquiler Carpa Estructural lona 100% impermeable; resistente a la intemperie, Lona alta densidad, alto calibre con microfibras internas para mayor duración calibre 700 a 530 fibras con laterales. (Evento 8 horas)	4	N/A
Sonido	Alquiler de (1) Consola de 24 canales digital, (4) medios altos line array de 1700 wats c/u, (2) sub snake de 8 x 15 mts, (2) sub bajos de 2000 wats c/u, (4) monitores de piso, (2) side fill a 3 vías, (16) bases de microfonos, (1) unidad de cd y con unidad de usb.	1	N/A

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Planta eléctrica	Alquiler de Planta Eléctrica de 10 KVA (transporte, parcial de corriente 10 metros, trifásica, tierra y neutro, operario), e insonorizada. (1 jornada)	1	N/A
Maestra de ceremonia	Presentadora o maestra de ceremonia con experiencia en presentación y manejo de eventos culturales populares. Jornada por 5-8 horas con enfoque de género, experta en temas de prevención de violencias contra las mujeres y reconocida en la localidad. Título en formación técnica o tecnológica o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional. 36 meses de experiencia laboral en presentación y experiencia en por lo menos tres (3) eventos de carácter masivo para entidades públicas y/o proyectos sociales.	1	N/A
Presentación artística	Reconocimiento agrupación musical de mujeres de la localidad, de cualquier género, presentación de mínimo 30 minutos.	3	N/A
Mesas para exhibición	Alquiler Mesas de 90X60 cm para la exhibición de productos de los beneficiarios	8	N/A
Sillas	Alquiler de sillas plásticas sin brazos, (alquiler, incluye disposición en el sitio del evento y transportes)	120	N/A
Apoyo logístico	Mujeres de la localidad cabeza de hogar bachilleres mayores de edad, con experiencia en trabajo logístico de más de 24 meses, durante una (1) jornada de máximo ocho (8) horas	10	N/A
Baños portátiles básico	Alquiler de baño portátil por jornada en eventos masivos. Incluye suministro de papel higiénico, batería, limpieza, disposición para uso, transporte de ida y regreso de las unidades, instalación y desinstalación.	Unidad	6
Plegable con información del desfile	Plegable impreso en propalcote de 150 gr. Tamaño carta a cuatro (4) tintas, acabado brillante, plegado tipo envolvente. Con la línea gráfica y la información de las mujeres que presentaran los diseños	300	N/A

INICIATIVA - MUJERES EN ACCIÓN

La iniciativa “Mujeres en Acción” (código 40451), formulada en el marco de los procesos de cocreación de presupuestos participativos de la localidad de Rafael Uribe Uribe, tiene como propósito promover el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de la autonomía económica de mujeres en condición de vulnerabilidad, incluyendo de manera explícita a mujeres trabajadoras sexuales. A través de un enfoque integral de formación, empoderamiento y apoyo productivo, la propuesta busca vincular a 130 mujeres mediante procesos pedagógicos orientados al reconocimiento de derechos, la prevención de violencias, la reducción de estigmas sociales y el fortalecimiento de sus capacidades para la generación de ingresos.

Se desarrollarán talleres de formación laboral orientados al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en condición de vulnerabilidad en la localidad. Estos espacios estarán acompañados por un proceso psicosocial, con el objetivo de promover el empoderamiento y el ejercicio pleno de sus derechos.

Convocatoria e Inscripciones

El proceso de convocatoria estará orientado a garantizar una amplia y efectiva participación de mujeres de la localidad. Para ello, se diseñará una pieza publicitaria digital que será difundida a través de las redes sociales oficiales de la Alcaldía Local,

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 73 de 102

así como en diferentes grupos digitales de interés comunitario previamente identificados. Adicionalmente, se hará uso de una pieza grafica impresa que se deberá ubicar en todas las UPZ de la localidad.

El operador deberá presentar, como mínimo, tres (3) propuestas de piezas gráficas para el proyecto, las cuales deberán ser revisadas y aprobadas por el apoyo a la supervisión, previa validación del área de comunicaciones de la Alcaldía Local. Dichas piezas deberán contemplar la creación de mensajes, contenidos e imágenes con enfoque de género, diferencial y territorial, garantizando la socialización de información relevante del proyecto, incluyendo su presupuesto, meta del plan, número de beneficiarios y demás datos estratégicos. Se exigirá al operador el uso no sexista del lenguaje en todos los materiales escritos, visuales y audiovisuales producidos.

El proceso de inscripción se desarrollará mediante dos modalidades: presencial y virtual, con el fin de garantizar el acceso y la participación de un mayor número de mujeres. Para la inscripción presencial, se establecerán puntos 5 físicos en diferentes sectores de la localidad durante una semana continua, los cuales serán definidos en el marco de un comité técnico, teniendo en cuenta criterios de cobertura y accesibilidad territorial. Paralelamente, se habilitará un formulario digital a través de Google Forms, cuyo enlace será difundido junto con la convocatoria en redes sociales y grupos digitales de interés.

Para esto el operador contara con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Esferos	Caja de Esfero Clásico Cristal Negro Mediano 1.0mm x12 und	2	N/A
Papelería impresa	Papelería impresa para inscripción, hoja papel bond, tinta negra tamaño oficio y carta según necesidad	200	N/A

Metodología

Previo al inicio de los talleres se realizará una convocatoria abierta dirigida a mujeres mayores de edad en condición de vulnerabilidad que residan, trabajen o hagan parte activa de la localidad de Rafael Uribe Uribe. Como parte del proceso, se aplicará un formato de caracterización en el que las interesadas deberán indicar su conocimiento previo en alguno de los oficios ofertados, así como su interés en fortalecer dichas habilidades.

Se priorizará la participación de mujeres que se encuentren en situaciones como:

- Mujeres trabajadoras sexuales.
- Madres cabeza de hogar.
- Mujeres víctimas de violencia basada en género.
- Mujeres con discapacidad.
- Migrantes o en situación de movilidad humana.
- Mujeres pertenecientes a grupos étnicos o en contextos de alta exclusión social.

Requisitos de ingreso:

- Ser mujer mayor de 16 años.
- Contar con conocimiento previo en el oficio al que desea inscribirse.
- Encontrarse en situación de vulnerabilidad según lo definido en el enfoque del sector.
- Acreditar residencia, trabajo o pertenencia activa en la localidad mediante recibo público, certificado de residencia o constancia comunitaria.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 74 de 102

La estrategia de formación laboral contempla el desarrollo de cuatro (4) talleres prácticos, cada uno orientado a un oficio específico, con el fin de fortalecer las habilidades técnicas de las mujeres participantes y fomentar su autonomía económica. Estos talleres estarán dirigidos a mujeres en condición de vulnerabilidad residentes, trabajadoras o vinculadas a la localidad de Rafael Uribe Uribe, priorizando aquellas que cuenten con conocimientos previos en los oficios ofertados.

Cupo y distribución

Se espera vincular un total de 160 mujeres, el cupo mínimo por taller será de 20 mujeres y el máximo por taller de 40, en caso de que se superen las 40 mujeres se ofertara un segundo grupo distribuyendo las mujeres para completar el mínimo de 20.

Los talleres ofertados serán definidos a partir del proceso de caracterización, de acuerdo con los intereses y conocimientos previos manifestados por las participantes, inicialmente se pondrán en oferta cursos en:

- Barbería
- Pedicure y Manicure
- Peluquería
- Puesta de pestañas

Duración y estructura de los talleres

Cada taller tendrá una duración de 16 sesiones técnicas, con una frecuencia de dos sesiones por semana, cada sesión tendrá una duración de 2 horas.

De forma transversal, se articularán 4 sesiones psicosociales adicionales, enfocadas en el empoderamiento personal, la autonomía económica, el reconocimiento de derechos,

En total, cada mujer asistirá a 20 sesiones formativas (16 técnicas + 4 psicosociales). Cada taller contará con facilitadores especializados por oficio y profesionales en enfoque de género y derechos humanos.

Cada sesión debe realizarse en espacios adecuados, con ventilación, iluminación y dotación básica, tales como salones comunales, aulas de formación, centros comunitarios o instituciones aliadas.

El operador deberá garantizar para cada mujer participante, Kits de trabajo inicial y uniforme de acuerdo al oficio marcado con el nombre de la iniciativa y logos de la alcaldía para uso durante el proceso formativo y la entrega de un refrigerio para cada una de las sesiones.

Una vez finalizadas las sesiones de los talleres, las mujeres que hayan cumplido con el compromiso de asistencia y participación (mínimo del 80%) recibirán un kit productivo final, el cual incluirá herramientas e insumos específicos para el oficio aprendido. Este kit tiene como propósito fortalecer sus capacidades técnicas, contribuir al mejoramiento de su situación económica y constituirse en una alternativa real para la generación autónoma de ingresos.

Para el desarrollo de esto el operador contara con:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
------	-------------	--------	----------

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

TALLERISTA EN BARBERIA	Mujer técnica o tecnóloga en áreas de peluquería o barbería, o afines. Experiencia en la impartición de talleres o capacitación técnica a grupos, preferiblemente con mujeres en contextos comunitarios.	MES	1
KIT INICIAL	Este kit incluirá: Capa de barbería: Tamaño: 140 cm x 160 cm aprox. Material: poliéster impermeable, antiestático. Cierre: broche o velcro ajustable al cuello. Peines de corte: Set de 3 a 5 unidades. Material: plástico ABS resistente al calor. Tamaños: 15–22 cm. Tipos: plano, de entresacar, de precisión. Tijeras de corte: Longitud: 6” a 7”. Material: acero inoxidable con filo recto. Mango ergonómico con apoyo para dedo. Brocha talquera: Altura: 12–15 cm. Material: mango plástico y cerdas sintéticas suaves. Base estable para apoyo vertical. Cuchilla o navaja: Mango: metálico o plástico. Sistema: cuchilla intercambiable tipo doble hoja. Longitud: 13–15 cm.	KIT	50
KIT FINAL	Este segundo kit incluirá: Máquina de corte profesional (clipper) Motor: rotativo, 6000–7200 RPM. Cuchilla: acero inoxidable ajustable. Alimentación: inalámbrica (batería de litio). Tamaño: 18–20 cm. T. Kit de mantenimiento Incluye: aceite lubricante (30 ml), cepillo de limpieza (10 cm), protector de cuchilla. Materiales: plástico y metal. Estuche organizador Dimensiones: 30 cm x 20 cm x 10 cm. Material: lona, poliéster o plástico rígido. Compartimentos internos	KIT	50
TALLERISTA DE MANICURE Y PEDICURE	Mujer técnica o tecnóloga en estética y cosmetología, cuidado de uñas o áreas afines, 1 año de experiencia profesional realizando servicios de manicure y pedicure, experiencia previa en la enseñanza o capacitación de grupos, preferiblemente con población femenina o en contextos comunitarios.	MES	1
KIT INICIAL	El contenido del kit incluye un cortaúñas, 10 limas de uñas tradicional, 10 palitos de naranjo para limpieza de cutícula, tres bloques pulidores, una toalla pequeña personal, 10 esmalte transparente 15 ML mínimo, una base o brillo 15 ML mínimo, 10 esmalte de color básicos 15 ML mínimo y un estuche o neceser económico para el almacenamiento de todos los implementos.	KIT	50
KIT FINAL	Este segundo kit incluirá una corta cutícula, una lima metálica, una espátula metálica, separadores de dedos para pedicure, dos esmaltes adicionales (colores variados), un recipiente plástico pequeño para remojo, un quitaesmalte, una crema hidratante	KIT	50

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

	y un estuche portátil para organizar todos los elementos y un torno eléctrico con 5 a 7 cabezales intercambiables. Material: metal recubierto en zafiro. Uso: limado, pulido, eliminación de cutículas y callosidades.		
TALLERISTA DE CORTE Y COLOR	Técnica o tecnóloga en cosmetología, estética, estilismo, peluquería o áreas relacionadas, 1 año experiencia profesional en servicios de corte y coloración de cabello, experiencia previa en la enseñanza o capacitación de grupos, especialmente con mujeres, en contextos comunitarios o educativos.	MES	1
KIT INICIAL	El contenido incluye una tijera de corte básica, un peine de cola para seccionado, dos pinzas plásticas para división de cabello, una capa plástica para corte, un frasco pequeño de atomizador para agua, y una bolsa o cartuchera resistente para almacenar los elementos.	KIT	50
KIT FINAL	Este segundo kit incluirá una tijera de entresacado, una brocha para aplicar tinte, un recipiente plástico para mezcla de color, un peine de corte profesional, una toalla personal, una capa de tinte reutilizable, diez tintes (tonos básicos), una caja de guantes desechables de 100 unidades en nitrilo, un delantal plástico y una bolsa o neceser resistente para organizar los elementos, Secador profesional Potencia: 1800–2200 W. Material: carcasa plástica resistente al calor. Incluye: boquilla concentradora, difusor. Cable: 2–3 m. Uso: secado y estilizado con ajuste tres temperaturas 2 velocidades.	KIT	50
TALLERISTA DE PUESTA DE PESTAÑAS	Técnica o tecnóloga en estética, cosmetología, puesta de pestañas o áreas afines, 1 año de experiencia profesional en maquillaje artístico y social, experiencia previa en la enseñanza o capacitación de grupos, especialmente con mujeres, en contextos comunitarios o educativos.	MES	1
KIT INICIAL	Pestañas sintéticas en racimo o tira (50 unidades) Material: fibra sintética o seda artificial. Longitudes variadas: 10mm, 12mm, 14mm. Curvatura tipo C o D. Presentación: racimos o tiras. Pegamento para pestañas (1 frasco) Capacidad: 5ml. Fórmula: libre de látex, secado rápido, color transparente o negro. Uso: aplicación temporal. Pinzas de aplicación (1 unidad) Material: acero inoxidable. Tipo: punta recta o curva. Longitud: 12–14cm. Uso: manipulación precisa de pestañas. Aplicador de pestañas (1 unidad) Material: plástico o metal. Diseño ergonómico para presión suave y ajuste de pestañas postizas. Removedor de adhesivo (1 frasco) Capacidad: 10ml. Fórmula: suave, libre de acetona.	KIT	50

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

	<p>Uso: eliminación segura del pegamento. Cepillos spoolie (3 unidades) Material: mango plástico y cerdas sintéticas. Longitud: 10cm. Uso: peinado y separación de pestañas. Parches de gel para ojos (30 pares) Material: hidrogel. Uso: protección de la piel durante la aplicación. Tamaño estándar. Guantes desechables (10 pares) Material: nitrilo o vinilo. Talla estándar. Uso: higiene y bioseguridad.</p>		
KIT FINAL	<p>Este segundo kit incluirá: Pestañas pelo a pelo (1000 unidades) Material: seda sintética o visón sintético. Curvatura: C, D, L. Longitudes: 8mm a 15mm. Grosor: 0.07mm a 0.15 mm. Presentación: bandejas organizadas. Pegamento profesional (1 frasco) Capacidad: 5ml. Fórmula: secado rápido (1–2s), duración 4–6 semanas. Color: negro o transparente. Uso: extensiones semipermanentes. Pinzas profesionales (2 unidades) Material: acero inoxidable. Tipos: punta recta y punta curva. Longitud: 12–14cm. Precisión para técnica pelo a pelo. Removedor profesional (1 frasco) Capacidad: 10ml. Fórmula: gel o crema. Uso: disolución segura del adhesivo sin dañar pestañas naturales. Parches de hidrogel (30 pares) Material: hidrogel con aloe vera o colágeno. Uso: protección de la piel durante aplicación. Cepillos spoolie (5 unidades) Material: mango plástico, cerdas sintéticas. Uso: peinado y mantenimiento de extensiones. Microcepillos (50 unidades) Material: plástico con punta de fibra. Uso: aplicación precisa de adhesivo o removedor. Estuche organizador Material: lona, cuero sintético o plástico rígido. Dimensiones: 25cm x 15cm x 10cm. Compartimentos internos.</p>	KIT	50
REFRIGERIO	<p>Un sándwich tipo baguete de jamón, queso, lechuga y salsas de 250 gr; y/o, Un sándwich tipo baguete de pollo, lechuga y salsas de 250 gr y/o perro caliente de mínimo 14 cm, -1 brownie mínimo 80gr, 1 Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiales una porción de fruta de mínimo 120 gr (manzana, pera, banano, mango, pitaya, granadilla) . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones</p>	UNIDAD	4000

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

DIPLOMA Y/O CERTIFICADO	Impresión de Diploma y/o Certificados Nivel Básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño suministrado y elaborado por la Entidad.	UNIDAD	200
ALQUILER ESPACIO FÍSICO TALLERES	Salón o espacio físico acorde para la realización de cada taller, este deberá ser un lugar limpio y seguro, debe contar con equipo de sonido adaptado de acuerdo con la actividad a realizar con los medios audiovisuales requeridos (si aplica) y deberá ser dentro de la Localidad.	Sesión	80
AGENDA ECOLÓGICA CON SEPARADORES	Dimensiones en cm: Largo 25, Alto 20. con 200 hojas en papel reciclable de 58gr a 75gr, cuadriculadas impresión a 1 tinta con logos institucionales. Carátula: en cartón rígido 1.8 mm acabado brillante, impresión en policromía; 4 separadores de 75gr en papel reciclable, impresión en policromía por ambas caras del separador acabado brillante. Tipo argollado.	UNIDAD	160
BOLSA ELEMENTOS PARA DESARROLLO DE LOS TALLERES NO OFERTABLE	Bolsa destinada a la compra y alquiler de los elementos necesarios para el desarrollo de cada sesión de los talleres, tales como sillas de peluquería, camillas, elementos de desinfección, entre otros, de acuerdo con las metodologías propuestas por cada una de las talleristas. Este ítem no podrá ser ofertado por el oferente.	UNIDAD	1

FERIA COMUNITARIA

Como actividad final del proceso formativo, se organizará una feria comunitaria de servicios con el propósito de visibilizar los aprendizajes de las mujeres participantes, promover sus oficios ante la comunidad y facilitar el fortalecimiento de su autonomía económica. Esta feria deberá llevarse a cabo en un espacio amplio, seguro y de fácil acceso, que permita la adecuada instalación de carpas y módulos de atención. El operador logístico deberá gestionar y cumplir con la totalidad de los requisitos legales y técnicos para la realización del evento, incluyendo la elaboración e implementación del plan de contingencia.

Convocatoria

La convocatoria y difusión de la feria comunitaria se realizará mediante una pieza gráfica impresa y digital, la cual deberá diseñarse con enfoque inclusivo y circular en todas las UPZ de la localidad de Rafael Uribe Uribe, garantizando su amplia circulación. Esta pieza deberá incluir información clara sobre los oficios ofertados por las mujeres participantes, los servicios que podrán encontrarse durante la feria y la programación cultural del evento.

Desarrollo (Marruecos) o (Marco Fidel)

Durante la feria se deberá garantizar la instalación de cinco módulos de atención, uno por cada taller u oficio desarrollado en el proceso formativo, los cuales estarán debidamente equipados con los insumos, herramientas y elementos de bioseguridad necesarios para ofrecer servicios al público de forma segura y ordenada. No será necesario contar con un espacio individual para cada una de las 160 mujeres participantes; en su lugar, se organizará una participación rotativa, de manera que cada módulo pueda atender un máximo de 25 personas, repartiendo equitativamente la atención entre las

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 79 de 102

mujeres que cursaron ese taller, La rotación en la atención será coordinada por el operador logístico junto con los talleristas, quienes deberán establecer un sistema de reconocimiento simbólico (tabla honorífica) para destacar la participación, el compromiso y el aprendizaje de las mujeres.

Adicionalmente, cada participante podrá entregar una hoja de vida o ficha de presentación, que registre su nombre, habilidades aprendidas y servicios que está en capacidad de ofrecer, como estrategia de visibilización de su proceso y conexión con posibles oportunidades laborales o de emprendimiento.

Así mismo, se promoverá la vinculación de entidades distritales, locales y comunitarias, que puedan aportar servicios y orientación complementaria para el fortalecimiento de la autonomía económica y el ejercicio de derechos de las mujeres participantes.

La feria contará además con una muestra artística y cultural que dinamice el espacio. Para ello, se deberá disponer de equipo de sonido profesional y una maestra de ceremonias (MC) que guíe toda la jornada, informe continuamente sobre los módulos, dé voz a las participantes y explique los aprendizajes y transformaciones vividas durante el proceso formativo.

La feria tendrá una duración máxima de ocho (8) horas, en un horario previamente definido, y deberá contar con personal logístico responsable de asegurar el orden, la orientación al público y el cumplimiento de los protocolos de seguridad. Se deberá entregar 2 refrigerios y almuerzo a las participantes.

El operador deberá prever condiciones de comodidad y bienestar tanto para las mujeres participantes como para el público, incluyendo señalización adecuada, zonas de descanso, acceso a hidratación, control de aforos y acompañamiento permanente por parte de personal logístico y/o comunitario.

Como parte del componente de visibilización y fortalecimiento económico, se entregará a cada una de las participantes para su futuro negocio emergente una placa distintiva con el sello de calidad del programa, que incluya el nombre de la iniciativa. Este distintivo funcionará como elemento de legitimación ante la comunidad, promoviendo la confianza en los servicios ofrecidos y reconociendo el esfuerzo de las mujeres emprendedoras que culminaron el proceso formativo.

Nota: En el marco de la estrategia de formación comunitaria en oficios productivos, se propone que el proceso de selección de formadores priorice la experiencia práctica y el trabajo territorial, por encima del peso formal de la formación académica. Se recomienda propender por la vinculación de personas de la localidad, con trayectoria en procesos comunitarios, sensibilidad social y capacidad pedagógica para transmitir conocimientos de manera accesible, respetuosa y contextualizada.

Para el desarrollo del evento el operador contará con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Hoja de vida mujeres	Documento impreso a color, tamaño carta, de 2 páginas, vertical, tamaño 16,5 x 23,5 cms, en papel en propalcote 120 gr, tintas 2x0, acabado pasta brillante. Contiene descripción detallada de los servicios ofrecidos por las mujeres participantes, ejemplos fotográficos y una sección dedicada a las habilidades adquiridas en los talleres. Incluye también los elementos diferenciadores que posicionan sus creaciones en el mercado local	200	N/A
Uniforme de trabajo tallaje (xs,s,m,l,xl,xxl)	Blusa tipo institucional o técnica: - Material: Tela antifuído o poliéster algodón (65/35), transpirable, liviana y de fácil lavado.	200	N/A

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño: Corte recto o semientallado, manga corta o tres cuartos, cuello tipo camisa o redondo. - Color: Tonos neutros o institucionales (gris, azul, blanco, negro), con bordado o estampado del logo de la iniciativa. - Detalles: Bolsillo lateral o superior, costuras reforzadas, abertura lateral para mayor movilidad. <p>Pantalón tipo técnico o cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material: Dril liviano o tela antilfluida, resistente al uso continuo. - Diseño: Corte recto, pretina con elástico parcial o total para ajuste cómodo, cierre frontal con cremallera o broche. - Color: Coordinado con la blusa, preferiblemente oscuro para facilitar el mantenimiento. - Detalles: Bolsillos laterales funcionales, costuras dobles en zonas de tensión, largo hasta el tobillo. 		
Plan de contingencia	Elaboración, Evaluación, Publicación y Autorización del Plan de Contingencia para el Evento Masivo de Baja Complejidad, de acuerdo con la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico y/o tecnólogo en atención prehospitalaria, enfermero y/o técnico auxiliar de enfermería, brigadista trámite ante bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos a las normas nacionales y distritales en el asunto	1	N/A
Alquiler de sillas	Sillas con Regulación de altura con sistema hidráulico, tapizado en cuerina o vinilo reposapiés integrado, estructura metálica estable con base circular, con respaldo reclinable y apoyacabezas ajustable	8	1
Multitoma de uso profesional	6 salidas con supresor de picos / Indicadores: Leds luminosos indicadores de estado / Voltaje 120 a 125 VAC / Frecuencia: 50/60 Hz / Corriente 15 Amperios / Cable de Poder: Cable encauchetado 3 metros / interruptor ON/OFF (18 con clavija inyectada de 15A -125V).	8	N/A
Alquiler de carpas 4x4 con laterales	Alquiler de carpa tipo concierto o pagoda Alquiler Carpa Estructural lona 100% impermeable; resistente a la intemperie, Lona alta densidad, alto calibre con microfibras internas para mayor duración calibre 700 a 530 fibras con laterales. (Evento 8 horas)	8	N/A
Sonido	Alquiler de (1) Consola de 24 canales digital, (4) medios altos line array de 1700 wats c/u, (2) sub snake de 8 x 15 mts, (2) sub bajos de 2000 wats c/u, (4) monitores de piso, (2) side fill a 3 vias, (16) bases de micrófonos, (1) unidad de cd y con unidad de usb.	1	N/A
Maestra de ceremonia	Presentadora o maestra de ceremonia con experiencia en presentación y manejo de eventos culturales populares. Jornada por 5-8 horas con enfoque de género, experta en temas de prevención de violencias contra las mujeres y reconocida en la localidad. Título en formación técnica o tecnológica o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional. 36 meses de experiencia laboral en presentación y experiencia en por lo menos tres (3) eventos de carácter masivo para entidades públicas y/o proyectos sociales.	1	N/A

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Presentación artística	Reconocimiento agrupación musical de mujeres de la localidad, de cualquier género, presentación de mínimo 30 minutos.	3	N/A
Mesas para exhibición	Alquiler Mesas de 90X60 cm para la exhibición de productos de los beneficiarios	8	N/A
Sillas	Alquiles de sillas plásticas sin brazos, (alquiler, incluye disposición en el sitio del evento y transportes)	24	N/A
Baños portátiles básico	Alquiler de baño portátil por jornada en eventos masivos. Incluye suministro de papel higiénico, batería, limpieza, disposición para uso, transporte ida y regreso de las unidades, instalación y des instalación.	6	N/A
Afiches	Diseño e impresión de afiches, serán en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/4 de pliego a cuatro (4) tintas acabado brillante con la línea grafica para la promoción del del evento.	100	N/A
Almuerzos	<p>Atender a solicitud de enfoque diferencial cuando así lo requiera la Entidad y ajustado al requerimiento de los grupos poblacionales diferenciados cultural o étnicamente (comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras, y Rrom)</p> <p>Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta) Una (1) proteína de 180 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo o pescado) Dos (2) Porciones de Carbohidratos entre 80 y 100 gramos (Papa, yuca, o cualquier otro tubérculo, plátano, cereales y productos derivados (Tortas, arroz, pastas, entre otros) Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) Bebida caliente o fría de 16 onzas.</p> <p>El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.)</p> <p>Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.</p>	200	N/A
Planta eléctrica	Alquiler de Planta Eléctrica de 10 KVA (transporte, parcial de corriente 10 metros, trifásica, tierra y neutro, operario), e insonorizada. (1 jornada)	1	N/A

INICIATIVA 43330 - DDIFMUJER. CONDUCIENDO NUESTROS DERECHOS

Esta iniciativa busca promover el fortalecimiento de la autonomía económica de mujeres de la localidad de Rafael Uribe Uribe mediante el acceso a licencias de conducción, formación en habilidades emprendedoras y artísticas, y participación en espacios comunitarios de visibilización.

Convocatoria e Inscripciones

El proceso de convocatoria estará orientado a garantizar una amplia y efectiva participación de mujeres de la localidad. Para ello, se diseñará una pieza publicitaria digital que será difundida a través de las redes sociales oficiales de la Alcaldía Local, así como en diferentes grupos digitales de interés comunitario previamente identificados. Adicionalmente, se hará uso de una pieza grafica impresa que se deberá ubicar en todas las UPZ de la localidad.

El operador deberá presentar, como mínimo, tres (3) propuestas de piezas gráficas para el proyecto, las cuales deberán ser revisadas y aprobadas por el apoyo a la supervisión, previa validación del área de comunicaciones de la Alcaldía Local. Dichas piezas deberán contemplar la creación de mensajes, contenidos e imágenes con enfoque de género, diferencial y territorial, garantizando la socialización de información relevante del proyecto, incluyendo su presupuesto, meta del plan, número de beneficiarios y demás datos estratégicos. Se exigirá al operador el uso no sexista del lenguaje en todos los materiales escritos, visuales y audiovisuales producidos.

El proceso de inscripción se desarrollará mediante dos modalidades: presencial y virtual, con el fin de garantizar el acceso y la participación de un mayor número de mujeres. Para la inscripción presencial, se establecerán puntos 5 físicos en diferentes sectores de la localidad durante una semana continua, los cuales serán definidos en el marco de un comité técnico, teniendo en cuenta criterios de cobertura y accesibilidad territorial. Paralelamente, se habilitará un formulario digital a través de Google Forms, cuyo enlace será difundido junto con la convocatoria en redes sociales y grupos digitales de interés.

Para esto el operador contara con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Esferos	Caja de Esfero Clásico Cristal Negro Mediano 1.0mm x12 und	2	N/A
Papelería impresa	Papelería impresa para inscripción, hoja papel bond, tinta negra tamaño oficio y carta según necesidad	60	N/A

ACTIVIDADES PRINCIPALES

Sensibilización y formación inicial (para todas las beneficiarias)

Como primera fase del proceso, se desarrollarán espacios de sensibilización y formación orientados al reconocimiento de derechos y el empoderamiento de las mujeres, liderados por mujeres lideresas de la localidad. Estos encuentros permitirán generar un marco común de comprensión sobre la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, la autonomía económica como derecho, y la importancia del enfoque de género en la planeación de vida. Esta etapa servirá también como filtro y base para la selección de las beneficiarias de las siguientes fases de formación y apoyo.

Se realizará un ciclo de talleres liderados por lideresas comunitarias, quienes abordarán temáticas relacionadas con los derechos de las mujeres, la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, y el enfoque de autonomía económica.

- Duración: 4 sesiones presenciales de 2 horas cada una. Organizadas en 4 grupos de 40 mujeres.
- Participantes: 160 mujeres.
- Producto esperado: Asistencia registrada, memoria pedagógica y certificados de participación.

Las mujeres deberán presentar una metodología para el desarrollo de los talleres que deberá ser aprobada por el comité técnico de seguimiento.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Para esto el operador contara con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Lideresas comunitarias	Mujeres lideresas de la comunidad con experiencia en el desarrollo de acciones sociales, conocimiento en la política pública de la mujer.	3	1 mes
Alquiler espacio físico talleres	Salón o espacio físico acorde para la realización de cada taller, este deberá ser un lugar limpio y seguro, debe contar con equipo de sonido adaptado de acuerdo con la actividad a realizar con los medios audiovisuales requeridos (si aplica) y deberá ser dentro de la Localidad.	16	N/A
Refrigerios	Un sándwich tipo baguete de jamón, queso, lechuga y salsas de 250 gr; y/o, Un sándwich tipo baguete de pollo, lechuga y salsas de 250 gr y/o perro caliente de mínimo 14 cm, -1 brownie mínimo 80gr, 1 Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiales una porción de fruta de mínimo 120 gr (manzana, pera, banano, mango, pitaya, granadilla). El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	640	N/A

Licencia de conducción para mujeres emprendedoras (componente selectivo)

Esta actividad está dirigida a mujeres emprendedoras entre 30 y 59 años, residentes en la localidad, que demuestren una necesidad real y justificada de contar con una licencia de conducción para fortalecer su unidad productiva o ampliar su capacidad de generación de ingresos. A través de un proceso de validación documental, entrevistas y cumplimiento de requisitos, se seleccionará un grupo de 80 mujeres para acceder a la formación teórico-práctica, trámites y examen médico para la obtención de licencias de conducción para automóvil o motocicleta, de acuerdo con su necesidad productiva.

Número de beneficiarias: 50 mujeres seleccionadas mediante proceso de validación (50 para licencia de carro, 30 para moto).

comité de selección estará conformado por todas las participantes del comité técnico de seguimiento.

Requisitos específicos:

- Edad entre 30 y 59 años.
- Ser residente de Rafael Uribe Uribe.
- Contar con unidad productiva o idea de negocio que justifique la necesidad de la licencia.
- Participación previa en las 4 sesiones de sensibilización.
- Cumplimiento del proceso de entrevista y entrega de documentación (RUT, certificados unidades productivas, que tenga proyecto para laborar en procesos de conducción, SITP facturas, etc.).

Acciones:

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

- Curso teórico-práctico en alianza con un centro de enseñanza certificado.
- Cobertura de examen médico, clases y trámite de licencia.

Para este proceso el operador deberá contar con:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
LICENCIAS DE CONDUCCION MOTOCICLETA B2	programa formativo integral dirigido a mujeres de la localidad, enfocado en la adquisición de competencias teóricas y prácticas para la conducción segura de motocicletas. El curso incluye la enseñanza de las normas de tránsito, técnicas de manejo defensivo, y prácticas supervisadas que preparan a las participantes para la obtención de la licencia de conducción. Además, el programa cubre la gestión completa de los trámites administrativos necesarios para la expedición de la licencia, tales como exámenes médicos, pruebas teóricas y prácticas, y la expedición oficial del documento.	UNIDAD	20
LICENCIAS DE CONDUCCION AUTOMOVIL C2	programa formativo integral dirigido a mujeres de la localidad, enfocado en la adquisición de competencias teóricas y prácticas para la conducción segura de automóvil. El curso incluye la enseñanza de las normas de tránsito, técnicas de manejo defensivo, y prácticas supervisadas que preparan a las participantes para la obtención de la licencia de conducción. Además, el programa cubre la gestión completa de los trámites administrativos necesarios para la expedición de la licencia, tales como exámenes médicos, pruebas teóricas y prácticas, y la expedición oficial del documento.	UNIDAD	40

Talleres complementarios

Con el fin de brindar herramientas prácticas y aplicables a los proyectos de vida de las participantes, se desarrollarán talleres de formación en áreas clave para la autonomía económica, incluyendo habilidades digitales, finanzas personales y comerciales, estrategias de ventas, arte con enfoque de derechos, y elaboración de productos artesanales. Las participantes podrán elegir una ea de formación según su interés, con el objetivo de fortalecer su perfil emprendedor, aumentar su capacidad de autogestión y generar nuevas oportunidades de ingresos. Se ofertarán tres líneas:

- Talleres de herramientas digitales, marketing, ventas y finanzas.
- Talleres de formación artística y cultural con enfoque de derechos.
- Talleres de manualidades y artesanías

Se contará con una tallerista por línea, las cuales deberán presentar una metodología para el desarrollo de los talleres con anterioridad ante el comité técnico para su aprobación.

Cada beneficiaria podrá elegir una línea de formación.

- Duración: 6 sesiones de 2 horas por línea.
- Resultado esperado: 90 mujeres capacitadas en al menos una línea.
- Metodología: Práctica, participativa, liderada por formadoras expertas.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Para esto el operador contara con:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
TALLERISTA DE HERRAMIENTAS DIGITALES, MARKETING, VENTAS Y FINANZAS	Mujer con formación profesional en Gestión Empresarial o Mercadeo Digital, complementada con cursos certificados en herramientas digitales, ventas y finanzas para el emprendimiento. Cuenta con dos años de experiencia facilitando procesos formativos en contextos comunitarios, especialmente con mujeres, jóvenes y emprendedores en territorios urbanos y rurales.	Mes	1
TALLERISTA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ENFOQUE DE DERECHOS	Mujer Profesional o artista con formación en artes escénicas, visuales, música, danza o pedagogía cultural, con experiencia en procesos comunitarios que promueven la expresión artística como herramienta de transformación social. Cuenta con al menos dos años de experiencia facilitando talleres en contextos populares, educativos o institucionales, integrando el arte con el enfoque de derechos humanos, equidad de género, diversidad cultural y participación ciudadana.	Mes	1
TALLERISTA DE MANUALIDADES Y ARTESANÍAS	Mujer con formación técnica o empírica en oficios manuales, artesanías o emprendimientos creativos, con experiencia en la enseñanza de técnicas como tejido, bordado, pintura decorativa, reciclaje creativo, bisutería, cerámica, entre otros. Cuenta con al menos dos años de experiencia facilitando talleres en contextos comunitarios, educativos o productivos, orientados al fortalecimiento de habilidades prácticas, autonomía económica y expresión cultural.	Mes	1
KIT DE TRABAJO FINANZAS Y MARKETING	Bolígrafo tinta negra y marcador punta fina. Material: plástico. Uso: escritura y señalización. USB 16 GB Material: plástico o metálico. Contenido: presentaciones, plantillas de Excel, videos tutoriales, enlaces útiles. Suministrada por la tallerista Uso: acceso offline a recursos. Calculadora básica Tamaño: bolsillo. Funciones: suma, resta, multiplicación, división, porcentaje. Uso: ejercicios financieros.	UNIDAD	33
KIT DE TRABAJO FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ENFOQUE DE DERECHOS	Tela elástica o pañuelo escénico Tamaño: 1 m x 1 m. Material: licra o algodón. Uso: dinámicas de movimiento, creación simbólica. Set de cintas de colores 3 unidades. Material: tela o papel crepé. Uso: expresión corporal, trabajo grupal. Cartulina y papel Kraft 10 hojas surtidas. Uso: creación de escenografía, afiches, mapas de derechos.	UNIDAD	33
KIT DE TRABAJO MANUALIDADES Y ARTESANÍAS	Set de herramientas básicas Tijeras, regla, lápiz, pincel plano. Material: plástico y acero inoxidable. Materiales para manualidades 2 octavos de Foamy, fieltro, 2 rollos de hilo, cuentas, 100 palitos de madera, 1 octavo de cartón. Surtido para 2-3 proyectos. Pegante multiuso y silicona líquida Frasco de 60 ml. Uso: ensamblaje de piezas. Mini kit de	UNIDAD	34

	pintura acrílica 6 colores básicos + pincel. Uso: decoración de piezas		
REFRIGERIO	Un sándwich tipo baguete de jamón, queso, lechuga y salsas de 250 gr; y/o, Un sándwich tipo baguete de pollo, lechuga y salsas de 250 gr y/o perro caliente de mínimo 14 cm, -1 brownie mínimo 80gr, 1 Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiales una porción de fruta de mínimo 120 gr (manzana, pera, banano, mango, pitaya, granadilla). El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	UNIDAD	600
AGENDA ECOLÓGICA CON SEPARADORES	Dimensiones en cm: Largo 25, Alto 20. con 200 hojas en papel reciclable de 58gr a 75gr, cuadrículadas impresión a 1 tinta con logos institucionales. Carátula: en cartón rígido 1.8 mm acabado brillante, impresión en policromía; 4 separadores de 75gr en papel reciclable, impresión en policromía por ambas caras del separador acabado brillante. Tipo argollado.	UNIDAD	160
ALQUILER ESPACIO FÍSICO TALLERES	Salón o espacio físico acorde para la realización de cada taller, este deberá ser un lugar limpio y seguro, debe contar con equipo de sonido adaptado de acuerdo con la actividad a realizar con los medios audiovisuales requeridos (si aplica) y deberá ser dentro de la Localidad.	Sesión	18

Festival de cierre y reconocimiento

Como estrategia de cierre, visibilizarían e integración comunitaria, se organizará un festival público de reconocimiento y circulación, en el que las mujeres participantes podrán exhibir sus conocimientos, productos o servicios adquiridos durante el proceso.

Este espacio incluirá muestras culturales, concursos, reconocimientos simbólicos y la participación de entidades públicas y privadas aliadas. El evento busca consolidar una red de apoyo y reafirmar el ejercicio de ciudadanía activa de las mujeres, posicionando sus capacidades y proyectos en el territorio.

- **Estructura:**
 - Exhibición de productos o servicios, de las mujeres participantes.
 - Muestra artística y cultural.
 - Participación de entidades aliadas (oferta de servicios de otras entidades) y sector privado alianzas para la promoción laboral, muestra de emprendimientos de mujeres de la localidad.
- **Requisitos operativos:**
 - Espacio amplio con permisos legales y plan de contingencia.
 - Logística completa: carpas, sonido, alimentación.
 - 6 emprendimientos.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

- Maestra de ceremonias para conducción del evento (4 horas).

Para esto el operador deberá contar con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
PLAN DE CONTINGENCIA	Elaboración, Evaluación, Publicación y Autorización del Plan de Contingencia para el Evento Masivo de Baja Complejidad, de acuerdo con la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico y/o tecnólogo en atención prehospitalaria, enfermero y/o técnico auxiliar de enfermería, brigadista trámite ante bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos a las normas nacionales y distritales en el asunto	1	N/A
ALQUILER DE CARPAS 4X4 CON LATERALES	Alquiler de carpa tipo concierto o pagoda Alquiler Carpa Estructural lona 100% impermeable; resistente a la intemperie, Lona alta densidad, alto calibre con microfibras internas para mayor duración calibre 700 a 530 fibras con laterales. (Evento 8 horas)	4	N/A
SONIDO	Alquiler de (1) Consola de 24 canales digital, (4) medios altos line array de 1700 wats c/u, (2) sub snake de 8 x 15 mts, (2) sub bajos de 2000 wats c/u, (4) monitores de piso, (2) side fill a 3 vías, (16) bases de micrófonos, (1) unidad de cd y con unidad de USB.	1	N/A
MAESTRA DE CEREMONIA	Presentadora o maestra de ceremonia con experiencia en presentación y manejo de eventos culturales populares. Jornada por 5-8 horas con enfoque de género, experta en temas de prevención de violencias contra las mujeres y reconocida en la localidad. Título en formación técnica o tecnológica o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional. 36 meses de experiencia laboral en presentación y experiencia en por lo menos tres (3) eventos de carácter masivo para entidades públicas y/o proyectos sociales.	1	N/A
PRESENTACIÓN ARTÍSTICA	Reconocimiento agrupación musical de mujeres de la localidad, de cualquier género, presentación de mínimo 30 minutos.	3	N/A
MESAS PARA EXHIBICIÓN	Alquiler Mesas de 90X60 cm para la exhibición de productos de los beneficiarios	8	N/A
SILLAS	Alquiles de sillas plásticas sin brazos, (alquiler, incluye disposición en el sitio del evento y transportes)	16	N/A
APOYO LOGÍSTICO	Mujeres de la localidad cabeza de hogar bachilleras mayores de edad, con experiencia en trabajo logístico de más de 24 meses, durante una (1) jornada de máximo ocho (8) horas	8	N/A

BAÑOS PORTÁTILES BÁSICO	Alquiler de baño portátil por jornada en eventos masivos. Incluye suministro de papel higiénico, batería, limpieza, disposición para uso, transporte ida y regreso de las unidades, instalación y des instalación.	Unidad	6
PLANTA ELÉCTRICA	Alquiler de Planta Eléctrica de 10 KVA (transporte, parcial de corriente 10 metros, trifásica, tierra y neutro, operario), e insonorizada. (1 jornada)	1	N/A
DIPLOMA Y/O CERTIFICADO	Impresión de Diploma y/o Certificados Nivel Básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño suministrado y elaborado por la Entidad.	90	N/A

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN GENERAL

- Ser mujer entre los 30 y 59 y residente, trabajadora o con vínculo activo en la localidad de Rafael Uribe Uribe.
- Encontrarse en condición de vulnerabilidad (trabajadoras sexuales, víctimas de violencia, madres cabeza de hogar, etc.).
- Tener disponibilidad para asistir a los espacios formativos.
- Cumplir con criterios específicos si opta por la licencia de conducción.

40634 – “EMPODERANDO A LAS MUJERES VENDEDORAS INFORMALES Y SUS FAMILIAS”

La iniciativa “Empoderando a las mujeres vendedoras informales y sus familias” se formula en el marco de la meta de vincular 650 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica, con especial énfasis en la inclusión de mujeres trabajadoras sexuales y otras en situación de alta vulnerabilidad. Esta propuesta busca fortalecer las capacidades personales, organizativas y económicas de mujeres que desempeñan actividades en el espacio público y en la economía popular, a través de procesos formativos prácticos, acompañamiento psicosocial y orientación institucional, todo ello con un enfoque diferencial, interseccional y territorial. La iniciativa reconoce la importancia de dignificar los saberes y experiencias de estas mujeres, promoviendo rutas de empoderamiento que trasciendan la asistencia puntual y avancen hacia la construcción de proyectos de vida sostenibles y el reconocimiento pleno de sus derechos.

Convocatoria e inscripción

El proceso de convocatoria estará orientado a garantizar una amplia y efectiva participación de mujeres de la localidad. Para ello, se diseñará una pieza publicitaria digital que será difundida a través de las redes sociales oficiales de la Alcaldía Local, así como en diferentes grupos digitales de interés comunitario previamente identificados. Adicionalmente, se hará uso de una pieza grafica impresa que se deberá ubicar en las diferentes UPZ de la localidad.

El operador deberá presentar, como mínimo, tres (3) propuestas de piezas gráficas para el proyecto, las cuales deberán ser revisadas y aprobadas por el apoyo a la supervisión, previa validación del área de comunicaciones de la Alcaldía Local. Dichas piezas deberán contemplar la creación de mensajes, contenidos e imágenes con enfoque de género, diferencial y territorial, garantizando la socialización de información relevante del proyecto, incluyendo su presupuesto, meta del plan, número de beneficiarios y demás datos estratégicos. Se exigirá al operador el uso no sexista del lenguaje en todos los materiales escritos, visuales y audiovisuales producidos.

El proceso de inscripción se desarrollará mediante dos modalidades: presencial y virtual, con el fin de garantizar el acceso y la participación de un mayor número de mujeres. Para la inscripción presencial, se establecerán puntos 5 físicos en

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 89 de 102

diferentes sectores de la localidad durante una semana continúa, los cuales serán definidos en el marco de un comité técnico, teniendo en cuenta criterios de cobertura y accesibilidad territorial. Paralelamente, se habilitará un formulario digital a través de Google Forms, cuyo enlace será difundido junto con la convocatoria en redes sociales y grupos digitales de interés.

Para esto el operador contara con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Esferos	Caja de Esfero Clásico Cristal Negro Mediano 1.0mm x12 und	2	N/A
Papelería impresa	Papelería impresa para inscripción, hoja papel bond, tinta negra tamaño oficio y carta según necesidad	200	N/A

Una vez se cuenten con las 100 mujeres inscritas se realizará una fase inicial de identificación y caracterización de las mujeres participantes, incluyendo sus trayectorias laborales, condiciones sociales y expectativas, a través de herramientas participativas, entrevistas y fichas de inscripción.

Para esto el operador contara con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Profesional de caracterización	Mujer profesional en antropología, sociología o áreas a fin de acuerdo con el núcleo básico de conocimiento, 2 años de experiencia certificada en el desarrollo de actividades de investigación en procesos con mujeres.	1	1 mes

Proceso formativo con enfoque integral y práctico

Se desarrollarán talleres en economía popular y derechos, organizados en módulos temáticos, impartidos por profesionales con experiencia en formación comunitaria. Los contenidos incluirán:

- Habilidades básicas administrativas y comerciales
- Marketing y ventas para calle y entornos digitales
- Derechos laborales, económicos y reproductivos
- Estrategias para la formalización y rutas institucionales

Se brindará un componente transversal de atención psicosocial y orientación personalizada, enfocado en el fortalecimiento emocional, la construcción de redes de apoyo y la activación de rutas de atención para mujeres que enfrenten situaciones de violencia o exclusión.

Serán un total de cuatro sesiones de dos horas cada una, organizadas en dos grupos 33 y uno de 34 mujeres. Las metodologías propuestas por las talleristas deberán responder a las necesidades identificadas durante la investigación previa, incorporando enfoques didácticos y creativos que promuevan la participación activa, el aprendizaje significativo y el empoderamiento de las participantes, dichas metodologías deberán ser aprobadas por el comité técnico.

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
TALLERISTA MARKETING Y FINANZAS.	Mujer profesional en Mercadeo, Administración de Empresas, Comunicación Social o áreas afines, con al menos dos años de experiencia en procesos formativos relacionados con	1	1 mes

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

	marketing, habilidades comerciales y gestión administrativa básica. Su trayectoria debe incluir trabajo con comunidades, especialmente mujeres emprendedoras, aplicando metodologías participativas y creativas que fortalezcan la autonomía económica y el desarrollo de iniciativas productivas.		
ALQUILER ESPACIO FÍSICO TALLERES	Salón o espacio físico acorde para la realización de cada taller, este deberá ser un lugar limpio y seguro, debe contar con equipo de sonido adaptado de acuerdo con la actividad a realizar con los medios audiovisuales requeridos (si aplica) y deberá ser dentro de la Localidad.	12	sesiones
REFRIGERIOS	Un sándwich tipo baguete de jamón, queso, lechuga y salsas de 250 gr; y/o, Un sándwich tipo baguete de pollo, lechuga y salsas de 250 gr y/o perro caliente de mínimo 14 cm, -1 brownie mínimo 80gr, 1 Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiales una porción de fruta de mínimo 120 gr (manzana, pera, banano, mango, pitaya, granadilla) . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	400	N/A
DIPLOMA Y/O CERTIFICADO	Impresión de Diploma y/o Certificados Nivel Básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño suministrado y elaborado por la Entidad.	100	N/A

Actividad de cierre y reconocimiento

Se realizará una jornada de cierre simbólica y dignificante, donde las participantes compartirán sus aprendizajes, se visibilizarán sus experiencias y se entregarán reconocimientos. Esta jornada buscará generar un sentido de pertenencia y logro colectivo, no como un evento convencional, sino como un espacio significativo de comunidad.

Componentes del evento:

- Testimonios de las participantes
- Muestra de productos y aprendizajes
- Activación artística comunitaria (danza, canto o lectura)

Para esto el operador contara con:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
ALQUILER AUDITORIO O SALON SENCILLO	*Alquiler por sesión *Servicio de aseo *Desarrollo de sesiones para capacidad entre cincuenta y ochenta personas. *Incluya mesas, sillas, video beam y sonido básico	Jornada	1

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

<p>SOUVENIR EVENTO</p>	<p>Un planeador ecológico. Tapa dura con 100 hojas aprox. Incluye clips surtidos, bolígrafo y juego de 6 stickers de colores plásticos. Medidas: 24.6 cm x 19.8 cm POWERBANK con Linterna incorporada Puerto USB 2.1 Cables incorporados V8 (tipo C y lightning) Apta para vuelos, paquete Marcadores Premium Permanente Punta Fina X8 Unidades, kit de escritorio en estuche plástico que contiene: Cosedora, ganchos de repuesto x 5, dispensador de cinta adhesiva, clips: 4 unidades en cinco colores diferentes, 15 bandas de caucho en colores y 4 juegos de banderas de papel adhesivas por 80 hojas c/u. Un juego de memos por 60 hojas todo dentro de un Bolso ecológico tipo tote bag: Medidas: 35 x 40 cm. Material: tela no tejida (TNT) de mínimo 80 g/m² o lona de algodón reutilizable. Características: asas reforzadas de 50 cm de largo, costuras dobles, impresión a color en uno de los lados. Diseño: impreso con logo institucional y línea grafica de la iniciativa</p>	<p>UNIDAD</p>	<p>100</p>
<p>MAESTRA DE CEREMONIAS</p>	<p>Presentadora o maestra de ceremonia con Experiencia en presentación y manejo de eventos culturales populares. Jornada por 5-8 horas con Enfoque de género. Título en formación técnica o tecnológica o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional. 36 meses de experiencia laboral en presentación y experiencia en por lo menos tres (3) eventos de carácter masivo para entidades públicas y/o proyectos sociales</p>	<p>EVENTO</p>	<p>1</p>
<p>ALQUILER DE SONIDO EVENTO DE BAJA.</p>	<p>Montaje sonido 100 personas Para espacio al aire libre de acuerdo con descripción de la oferta económica</p>	<p>Evento</p>	<p>1</p>
<p>PRESENTACIÓN ARTÍSTICA MUSICAL</p>	<p>Agrupación artística musical de mujeres de la localidad, con trayectoria mínima de 1 año. duración mínimo 45 minutos, con experiencia en eventos comunitarios, incluye transporte, instrumentos, sonido, vestuario o materiales requeridos para la presentación.</p>	<p>PRESEN TACION</p>	<p>2</p>
<p>CUPCAKE INDIVIDUAL HORNEADO.</p>	<p>Ponqué sabor vainilla, chocolate o marmoleado (mezcla de ambos), textura suave y esponjosa. Decoración: Con crema tipo buttercream o chantilly vegetal, en colores institucionales o temáticos (verde, morado, blanco). Adorno: Detalle decorativo comestible alusivo al evento (ej. flor, corazón, manzana símbolo feminista) Presentación caja individual</p>	<p>UNIDAD</p>	<p>100</p>
<p>ALMUERZOS</p>	<p>Atender a solicitud de enfoque diferencial cuando así lo requiera la Entidad y ajustado al requerimiento de los grupos poblacionales diferenciados cultural o étnicamente (comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras, y Rrom) Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta) Una (1) proteína de 180 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo o pescado) Dos (2) Porciones de Carbohidratos entre 80 y 100 gramos (Papa, yuca, o cualquier otro tubérculo, plátano, cereales y productos derivados (Tortas, arroz, pastas, entre otros)</p>	<p>UNIDAD</p>	<p>100</p>

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

	<p>Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) Bebida caliente o fría de 16 onzas.</p> <p>El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.)</p> <p>Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.</p>		
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Para este evento los talleristas deberán diseñar dinámicas y actividades que den cuenta del proceso de las mujeres durante los talleres, esta metodología deberá ser presentada ante el comité para su validación.

42066- BACHILLER MUJER SIN FRONTERAS

La iniciativa “Bachiller Mujer Sin Fronteras” se enmarca en la meta de vincular 650 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica, con un enfoque prioritario en mujeres jóvenes bachilleres y estudiantes de los últimos grados de secundaria de la localidad de Rafael Uribe Uribe. Esta propuesta busca cerrar brechas en el acceso al empleo y la formación técnica mediante un proceso pedagógico integral que combine herramientas comunicativas, digitales, lingüísticas y de liderazgo. A través de una estrategia formativa flexible, práctica y con perspectiva de género, se brindarán competencias claves para la empleabilidad, la proyección personal y el ejercicio de derechos, reconociendo las múltiples barreras que enfrentan las mujeres jóvenes en contextos de vulnerabilidad y promoviendo su empoderamiento como protagonistas activas de su futuro.

Convocatoria e inscripción

El proceso de convocatoria estará orientado a garantizar una amplia y efectiva participación de mujeres de la localidad. Para ello, se diseñará una pieza publicitaria digital que será difundida a través de las redes sociales oficiales de la Alcaldía Local, así como en diferentes grupos digitales de interés comunitario previamente identificados. Adicionalmente, se hará uso de una pieza grafica impresa que se deberá ubicar en las diferentes UPZ de la localidad.

El operador deberá presentar, como mínimo, tres (3) propuestas de piezas gráficas para el proyecto, las cuales deberán ser revisadas y aprobadas por el apoyo a la supervisión, previa validación del área de comunicaciones de la Alcaldía Local. Dichas piezas deberán contemplar la creación de mensajes, contenidos e imágenes con enfoque de género, diferencial y territorial, garantizando la socialización de información relevante del proyecto, incluyendo su presupuesto, meta del plan, número de beneficiarios y demás datos estratégicos. Se exigirá al operador el uso no sexista del lenguaje en todos los materiales escritos, visuales y audiovisuales producidos.

El proceso de inscripción se desarrollará mediante dos modalidades: presencial y virtual, con el fin de garantizar el acceso y la participación de un mayor número de mujeres. Para la inscripción presencial, se establecerán puntos 5 físicos en diferentes sectores de la localidad durante una semana continua, los cuales serán definidos en el marco de un comité técnico, teniendo en cuenta criterios de cobertura y accesibilidad territorial. Paralelamente, se habilitará un formulario digital a través de Google Forms, cuyo enlace será difundido junto con la convocatoria en redes sociales y grupos digitales de interés.

Para esto el operador contara con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
Esferos	Caja de Esfero Clásico Cristal Negro Mediano 1.0mm x12 und	2	N/A
Papelería impresa	Papelería impresa para inscripción, hoja papel bond, tinta negra tamaño oficio y carta según necesidad	200	N/A

Desarrollo de las actividades

- **Talleres de comunicación y oratoria para la empleabilidad**

Descripción: Estas sesiones fortalecerán las habilidades de expresión oral, lenguaje corporal, manejo de entrevistas y comunicación asertiva, para preparar a las participantes a enfrentar procesos de selección laboral y liderar espacios comunitarios. Las dinámicas incluirán juegos de rol, ejercicios de presentación personal y prácticas de entrevistas simuladas.

- **Capacitación en herramientas digitales y ofimática**

Descripción: Formación en programas clave como Word, Excel y PowerPoint, con enfoque práctico en la presentación de hojas de vida, administración de datos y preparación de presentaciones para contextos laborales. Se incluirán también aspectos básicos de navegación segura, uso del correo electrónico y plataformas de búsqueda de empleo.

- **Curso de inglés aplicado al empleo**

Descripción: Curso introductorio orientado al aprendizaje de vocabulario y expresiones clave en contextos laborales (entrevistas, atención al cliente, herramientas tecnológicas). Se trabajará mediante actividades lúdicas, role-playing y ejercicios de escucha.

- **Taller de emprendimiento juvenil y autonomía económica**

Descripción: Se fomentará el pensamiento emprendedor a partir de las propias ideas y habilidades de las participantes, con énfasis en iniciativas de bajo costo, economía solidaria y autogestión. Las jóvenes diseñarán un proyecto básico y harán una presentación final.

- **Uso responsable de redes sociales y marca personal**

Descripción: Taller para el uso seguro y estratégico de redes como LinkedIn, Instagram o WhatsApp como canales de conexión profesional, promoción de iniciativas o búsqueda de empleo. Se abordarán aspectos de ciberseguridad, imagen digital y manejo de contenido.

Cada taller contará con 50 cupos para colegios de la localidad y tendrá una duración de dos sesiones de dos horas cada una, las sesiones serán desarrolladas en espacios comunitarios accesibles, tales como salones comunales, auditorios, sedes de organizaciones sociales y Casas de Igualdad, con dotación adecuada y protocolos de bienestar y cuidado. Las actividades se desarrollarán de manera presencial, y serán facilitadas por un equipo interdisciplinario con experiencia en procesos comunitarios, enfoque de género y abordaje psicosocial.

En cada una de las sesiones se realizará la entrega de refrigerios para las mujeres participantes.

Las sesiones serán desarrolladas de manera presencial y con 5 grupos reducidos de 40 mujeres, propiciando un ambiente seguro y cercano para el trabajo emocional. Cada encuentro integrará ejercicios prácticos, lúdicos y simbólicos que permitirán a las participantes proyectar un plan de vida centrado en su bienestar integral.

Los espacios donde se desarrollarán los talleres serán definidos según la ubicación de las mujeres inscritas, con el fin de garantizar su cercanía, accesibilidad y participación en cada sesión.

Los talleres estarán a cargo de un experto en cada una de las temáticas con enfoque de género y experiencia comunitaria, quien implementará una metodología sensible, participativa y contextualizada, adaptada a las trayectorias y realidades de las mujeres, reconociendo sus saberes, tiempos y necesidades.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Para el desarrollo de esta actividad el operador contara con:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
TALLERISTA DE COMUNICACIÓN Y ORATORIA PARA LA EMPLEABILIDAD	Comunicadora social, o profesional en pedagogía, psicología organizacional o afines. Experiencia Mínimo 3 años en formación en habilidades blandas, procesos de empleabilidad o liderazgo comunitario. Competencias clave: - Dominio de técnicas de expresión oral, lenguaje corporal y comunicación asertiva. - Capacidad para facilitar dinámicas participativas como juegos de rol y simulaciones. - Sensibilidad para trabajar con poblaciones vulnerables y promover la autoconfianza.	1	2 mes
TALLERISTA EN HERRAMIENTAS DIGITALES OFIMÁTICA	Ingeniera de sistemas, tecnóloga en informática, profesional en educación con énfasis TIC. Experiencia: Mínimo 2 años en formación básica en herramientas digitales, especialmente en contextos comunitarios. Competencias clave: - Manejo práctico de Word, Excel, PowerPoint y navegación segura. - Capacidad para enseñar desde cero, adaptándose a distintos niveles de alfabetización digital. - Habilidad para vincular el uso de herramientas con objetivos laborales concretos	1	2 mes
TALLERISTA DE INGLÉS APLICADO AL EMPLEO	Perfil profesional: Licenciada en lenguas extranjeras, docente de inglés con enfoque comunicativo. Experiencia: Mínimo 2 años en enseñanza de inglés en contextos laborales o comunitarios. Competencias clave: - Dominio de vocabulario funcional para entrevistas, atención al cliente y herramientas digitales. - Capacidad para diseñar actividades lúdicas, role-playing y ejercicios de escucha. - Enfoque práctico y motivador, centrado en la utilidad inmediata del idioma.	1	2 mes
TALLERISTA DE EMPRENDIMIENTO JUVENIL Y AUTONOMÍA ECONÓMICA	Perfil profesional: Profesional en administración, economía solidaria, trabajo social o afines. Experiencia: Mínimo 3 años en procesos de formación emprendedora con jóvenes o mujeres. Competencias clave: - Conocimiento en modelos de negocio de bajo costo y autogestión. - Capacidad para guiar el diseño de proyectos básicos y presentaciones. - Enfoque creativo, inclusivo y orientado a la acción.	1	2 mes
TALLERISTA EN USO RESPONSABLE DE REDES SOCIALES Y MARCA PERSONAL	Perfil profesional: Profesional en comunicación digital, marketing, diseño gráfico o afines. Experiencia: Mínimo 2 años en formación sobre redes sociales, imagen digital y ciberseguridad. Competencias clave: - Dominio de plataformas como LinkedIn, Instagram y WhatsApp con fines profesionales. - Capacidad para enseñar estrategias de contenido, seguridad digital y construcción de marca personal. - Enfoque ético, práctico y adaptado a las realidades de las participantes.	1	2 mes

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

REFRIGERIOS	Un sándwich tipo baguete de jamón, queso, lechuga y salsas de 250 gr; y/o, Un sándwich tipo baguete de pollo, lechuga y salsas de 250 gr y/o perro caliente de mínimo 14 cm, -1 brownie mínimo 80gr, 1 Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiales una porción de fruta de mínimo 120 gr (manzana, pera, banano, mango, pitaya, granadilla). El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	2000	N/A
DIPLOMA Y/O CERTIFICADO	Impresión de Diploma y/o Certificados Nivel Básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño suministrado y elaborado por la Entidad.	200	N/A
KIT DE TRABAJO	Un planeador Planeador ecológico. Tapa dura con 100 hojas aprox. Incluye clips surtidos, bolígrafo y juego de 6 stickers de colores plásticos. Medidas: 24.6 cm x 19.8 cm POWERBANK con Linterna incorporada Puerto USB 2.1 Cables incorporados V8 (tipo C y lightning) Apta para vuelos, paquete Marcadores Premium Permanente Punta Fina X8 Unidades, kit de escritorio en estuche plástico que contiene: Cosedora, ganchos de repuesto x 5, dispensador de cinta adhesiva, clips: 4 unidades en cinco colores diferentes, 15 bandas de caucho en colores y 4 juegos de banderas de papel adhesivas por 80 hojas c/u. Un juego de memos por 60 hojas todo dentro de un Bolso ecológico tipo tote bag : Medidas: 35 x 40 cm. Material: tela no tejida (TNT) de mínimo 80 g/m ² o lona de algodón reutilizable. Características: asas reforzadas de 50 cm de largo, costuras dobles, impresión a color en uno de los lados. Diseño: impreso con logo institucional y línea grafica de la iniciativa	200	N/A
AGENDA ECOLÓGICA CON SEPARADORES	Dimensiones en cm: Largo 25, Alto 20. con 200 hojas en papel reciclable de 58gr a 75gr, cuadrículadas impresión a 1 tinta con logos institucionales. Carátula: en cartón rígido 1.8 mm acabado brillante, impresión en policromía; 4 separadores de 75gr en papel reciclable, impresión en policromía por ambas caras del separador acabado brillante. Tipo argollado.	200	N/A

Cierre carrera de obstáculos - Juego de la vida

Este evento tiene como objeto consolidar los aprendizajes adquiridos en los talleres mediante una experiencia lúdica, colaborativa y reflexiva que represente los retos y oportunidades de la vida profesional y personal.

Organización de Participantes

- Total participantes: 200 mujeres divididas en dos eventos, 100 participantes por cada uno

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 96 de 102

- Grupos: 20 equipos de 5 niñas cada uno
- Identificación de equipos: Cada grupo tendrá un color o nombre relacionado con valores (Ej. Equipo “Creatividad”, “Empatía”, “Innovación”, etc.)

Se tendrá que desarrollar en un Parque o espacio de la localidad que cuente con zonas verdes amplias, senderos y espacio para estaciones de juego)

El evento tendrá una duración total estimada de 3 horas se calcula un tiempo aproximado por estación: 20 minutos más 10 minutos de transición

Estructura del Juego

La carrera se divide en 6 estaciones que representan etapas de la vida y aprendizajes del proceso:

1. Estación “Despierta tu inglés”
 - Reto: Resolver una serie de pistas en inglés para encontrar la siguiente estación.
 - Competencia: Comunicación básica en inglés.
2. Estación “Redes con propósito”
 - Reto: Crear una mini campaña positiva en redes (simulada) en 5 minutos.
 - Competencia: Creatividad y pensamiento crítico.
3. Estación “IA en acción”
 - Reto: Resolver un acertijo o tomar una decisión usando una simulación de IA (puede ser una app sencilla o una dinámica guiada).
 - Competencia: Pensamiento lógico y tecnológico.
4. Estación “Obstáculos de la vida”
 - Reto físico: Pasar por una pista con obstáculos (cuerda, túnel, equilibrio, etc.)
 - Competencia: Trabajo en equipo y resiliencia.
5. Estación “Decisiones difíciles”
 - Reto: Juego de roles donde deben tomar decisiones éticas o personales (ej. ¿aceptar una beca lejos de casa?).
 - Competencia: Toma de decisiones y reflexión.
6. Estación “Meta: Tu futuro”
 - Reto final: Cada grupo construye un “mural de sueños” con frases, dibujos o símbolos de lo que desean para su futuro.
 - Competencia: Proyecto de vida y expresión personal.

Se realizaría una actividad de cierre y premiación donde:

- Reconocimiento simbólico a todos los grupos
- Espacio de reflexión grupal
- Refrigerio al inicio
- Almuerzo para la finalización
- Presentación artística

El operador deberá diseñar el guion de la actividad en conjunto con las talleristas y presentarlo previamente ante el comité correspondiente, quien será responsable de su revisión y aprobación. Asimismo, el comité definirá el espacio físico donde se llevará a cabo la actividad.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 97 de 102

Será responsabilidad del operador gestionar oportunamente todos los permisos requeridos para la realización del evento, incluyendo aquellos relacionados con el uso del espacio público, seguridad, y cualquier otro trámite necesario ante las entidades competentes.

Para el desarrollo de esta actividad el operador dispondrá de:

Ítem	Descripción	Cantidad	Duración
PLAN DE CONTINGENCIA	Elaboración, Evaluación, Publicación y Autorización del Plan de Contingencia para el Evento Masivo de Baja Complejidad, de acuerdo con la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico y/o tecnólogo en atención prehospitalaria, enfermero y/o técnico auxiliar de enfermería, brigadista trámite ante bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos a las normas nacionales y distritales en el asunto	2	N/A
ALQUILER DE CARPAS 4X4	Alquiler de carpa tipo concierto o pagoda Alquiler Carpa Estructural lona 100% impermeable; resistente a la intemperie, Lona alta densidad, alto calibre con microfibras internas para mayor duración calibre 700 a 530 fibras con laterales. (Evento 8 horas)	12	N/A
SONIDO	Alquiler de (1) Consola de 24 canales digital, (4) medios altos line array de 1700 wats c/u, (2) sub snake de 8 x 15 mts, (2) sub bajos de 2000 wats c/u, (4) monitores de piso, (2) side fill a 3 vias, (16) bases de micrófonos, (1) unidad de cd y con unidad de USB.	2	N/A
PLANTA ELÉCTRICA	Alquiler de Planta Eléctrica de 10 kvVA (transporte, parcial de corriente 10 metros, trifásica, tierra y neutro, operario), e insonorizada. (1 jornada)	2	N/A
MAESTRA DE CEREMONIA	Presentadora o maestra de ceremonia con experiencia en presentación y manejo de eventos culturales populares. Jornada por 5-8 horas con enfoque de género, experta en temas de prevención de violencias contra las mujeres y reconocida en la localidad. Título en formación técnica o tecnológica o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional. 36 meses de experiencia laboral en presentación y experiencia en por lo menos tres (3) eventos de carácter masivo para entidades públicas y/o proyectos sociales.	2	N/A
PRESENTACIÓN ARTÍSTICA	Reconocimiento agrupación musical de mujeres de la localidad, de cualquier género, presentación de mínimo 30 minutos.	4	N/A
MESAS PARA EXHIBICIÓN	Alquiler Mesas de 90X60 cm para la exhibición de productos de los beneficiarios	24	N/A
SILLAS	Alquiles de sillas plásticas sin brazos, (alquiler, incluye disposición en el sitio del evento y transportes)	50	N/A

BAÑOS PORTÁTILES BÁSICO	Alquiler de baño portátil por jornada en eventos masivos. Incluye suministro de papel higiénico, batería, limpieza, disposición para uso, transporte de ida y regreso de las unidades, instalación y des instalación.	8	N/A
REFRIGERIOS	Un sándwich tipo baguete de jamón, queso, lechuga y salsas de 250 gr; y/o, Un sándwich tipo baguete de pollo, lechuga y salsas de 250 gr y/o perro caliente de mínimo 14 cm, -1 brownie mínimo 80gr, 1 Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiales una porción de fruta de mínimo 120 gr (manzana, pera, banano, mango, pitaya, granadilla) . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	200	N/A
RECREACIONISTAS	Técnica, tecnóloga o profesional en formación de áreas relacionadas con recreación, pedagogía, trabajo social, psicología, educación o áreas afines, experiencia específica en la implementación de talleres o actividades relacionadas con género, equidad, derechos de las mujeres y políticas públicas.	20	N/A
BUSO DE IDENTIFICACIÓN	Buso deportivo tipo Hoodie con capucha elaborado en algodón perchado 100% (algodón perchado) Incluye dos logos estampados o sublimados de imagen institucional de acuerdo con la línea grafica de la iniciativa.	0	N/A
TÚNEL DE TELA PARA OBSTÁCULOS	Alquiler de túnel de tela resistente tipo nylon, largo 3 m, diámetro 60 cm, colores vivos. Para estación física.	2	N/A
CUERDAS DE OBSTÁCULOS	Nylon trenzado, longitud 5 m por cuerda, color amarillo. Para retos físicos tipo laberinto o equilibrio.	2	N/A
CARTELES INFORMATIVOS	Paquete de papel kraf * 50 pliegos	6	N/A
PAPELÓGRAFOS	Papel bond tamaño pliego (70x100 cm), color blanco, con base en madera ideal para escritura con marcador.	2	N/A
MARCADORES GRUESOS	Plumones punta pincel, colores surtidos, resistentes al agua. Estuche x12.	4	N/A
CINTA ADHESIVA	Rollo de Cinta transparente de 5 cm de ancho, resistente.	4	N/A
PIN METÁLICO RECONOCIMIENTO – “JUEGO DE LA VIDA”	Material: Aleación metálica (zinc o acero inoxidable), resistente a la oxidación y al desgaste. Tamaño: Diámetro de 2.5 cm, grosor de 2 mm. Forma: Circular o personalizada (puede tener forma de estrella, corazón, símbolo de IA, etc.). Color: Base plateada o dorada con esmalte colorido (azul, fucsia, verde, según diseño). Diseño Grabado con láser o impresión en esmalte con el logo del proyecto o frase motivacional como “Soy parte del cambio” o “Juego de la Vida”. Sistema de sujeción Broche tipo mariposa en la parte posterior, seguro y fácil de colocar en tela. Presentación:	200	N/A

	Se entrega en bolsita de tela o sobre de cartón reciclado con mensaje de agradecimiento.		
BONOS DE PREMIACIÓN PARA EQUIPO GANADOR. NO OFERTABLE	Bono de premiación canjeable en elementos de papelería o tecnología para participantes del equipo que llegue en el primer puesto. Este ítem no podrá ser ofertado por el oferente.	40	N/A
BONOS DE PREMIACIÓN PARA EL SEGUNDO PUESTO. NO OFERTABLE	Bono de premiación canjeable en elementos de papelería o tecnología para participantes del equipo que llegue en el segundo puesto. Este ítem no podrá ser ofertado por el oferente.	40	N/A
BOLSA DE MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA NO OFERTABLE	Bolsa para la compra de los elementos necesarios para el desarrollo de la carrera de acuerdo con lo solicitado por las talleristas y recreacionistas. Este ítem no podrá ser ofertado por el oferente.	UNIDAD	1
AGUA EN BOTELLA SIN GAS	Agua en botella plástica sin gas de 600 ml	UNIDAD	200

GENERALIDADES

- Capacitación obligatoria en enfoque de género y normatividad vigente. Todas las personas que integren el equipo humano encargado de ejecutar las actividades del proyecto incluyendo, profesionales, talleristas, facilitadoras, personal logístico, artístico o de apoyo deberán participar en una jornada de capacitación obligatoria liderada por la Secretaría Distrital de la Mujer, orientada a garantizar la correcta aplicación del enfoque de género, los principios de no revictimización, y el conocimiento y aplicación de la Ruta Única de Atención para mujeres víctimas de violencias. Esta formación deberá realizarse antes del inicio de las actividades en territorio y será un requisito habilitante para la participación del equipo.
- Validación de metodologías por parte del Comité Técnico. Las metodologías, contenidos, enfoques pedagógicos y herramientas propuestas para el desarrollo de cada actividad deberán ser presentadas previamente al Comité Técnico, el cual será el encargado de hacer seguimiento y retroalimentar su pertinencia, coherencia y enfoque.
- Revisión de hojas de vida por el Comité Técnico y creación de banco de talentos. Las hojas de vida de todas las mujeres candidatas a ser vinculadas como talleristas, facilitadoras, artistas, logísticas u profesionales deberán ser entregadas al Comité Técnico para su revisión y validación. Con el fin de garantizar la transparencia y la idoneidad de la selección, se propone que el operador realice una convocatoria pública a través de las redes oficiales de la alcaldía, en la cual se expongan los perfiles requeridos y se conforme un banco de hojas de vida. Este banco servirá como insumo para la contratación, priorizando la experiencia, pertinencia territorial y formación de las postulantes.
- Enfoque de contratación con perspectiva de género y territorialidad. De acuerdo con los criterios establecidos por el sector mujer del Distrito, se deberá propender por la contratación de mujeres en todos los roles y/o actividades del proyecto, priorizando a aquellas que residan en la localidad de RUU. Esta acción busca no solo garantizar un enfoque coherente con los principios del proyecto, sino también incentivar la inclusión laboral de las mujeres locales, reconociendo sus capacidades, saberes y trayectorias dentro de su territorio.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 100 de 102

- Para el desarrollo de todos los eventos territoriales, el operador deberá garantizar el acceso a un mínimo vital de agua potable para las participantes. Asimismo, se invitará a las mujeres asistentes a llevar sus propios botilitos o recipientes plásticos reutilizables, promoviendo el autocuidado y la sostenibilidad ambiental.
- En el marco del desarrollo de las actividades previstas en el presente contrato, deberán incorporarse acciones afirmativas conforme a lo establecido en el Decreto 332 de 2023, la Directiva Distrital No. 001 de 2011, y demás lineamientos normativos vigentes. En ese sentido, se deberá garantizar el fomento a la vinculación de población en situación de pobreza extrema, víctimas del desplazamiento forzado, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, tanto en la contratación de servicios como en la ejecución operativa del proyecto. Adicionalmente, se deberán promover las Compras Públicas de Alimentos Agropecuarios cuando aplique, priorizando productores locales y campesinos del distrito capital. Estas acciones deberán quedar debidamente documentadas, reportadas y articuladas con los principios de equidad, inclusión social y fortalecimiento de la economía popular que orientan la contratación pública con enfoque diferencial.
- El contratista deberá dejar claro a las organizaciones a presentarse que la puesta en escena es responsabilidad de cada organización, para lo cual podrá realizar un formato de acuerdo, donde de forma básica se resuman las obligaciones de cada una de las partes, estableciendo una obligación para la organización donde garantice la calidad de la presentación realizada.
- Cada una de las metas que conforman el presente proyecto deberá contar con una línea gráfica diferenciada y coherente, que permita su identificación visual clara en todas las piezas comunicativas, actividades, materiales pedagógicos y estrategias de difusión. Esta diferenciación facilitará la comprensión del enfoque de cada componente por parte de la ciudadanía, mejorará la apropiación comunitaria de los procesos y permitirá el seguimiento institucional. La línea gráfica deberá responder a criterios de accesibilidad, enfoque de género y uso adecuado de los elementos institucionales, y deberá ser aprobada por el equipo de supervisión y el Comité Técnico antes de su implementación.
- Para las actividades del proyecto que incluyan la entrega de refrigerios, productos alimenticios o preparación de alimentos, será obligatorio garantizar el cumplimiento de las normas sanitarias vigentes en materia de manipulación higiénica de alimentos, en concordancia con lo establecido por el INVIMA y la Secretaría Distrital de Salud.
- El operador deberá asegurar que los alimentos sean preparados, empacados, transportados y entregados en condiciones óptimas de salubridad, evitando la contaminación cruzada, el uso de productos vencidos, y garantizando la cadena de frío cuando aplique. Todos los alimentos deberán contar con fecha de vencimiento visible, registro sanitario y condiciones de almacenamiento adecuadas, el apoyo a la supervisión solicitara muestras de los productos para garantizar el cumplimiento de estas condiciones.
- Como parte del compromiso con la economía local y el enfoque territorial, se promoverá que parte de los insumos o productos incluidos en los refrigerios provengan de productores agrícolas locales, en especial de zonas rurales de la localidad de RUU. Esto no solo favorece la reactivación económica del territorio, sino que garantiza el acceso a productos frescos, de origen conocido y que fortalecen la soberanía alimentaria comunitaria.
- Las acciones definidas para el desarrollo del presente contrato se encuentran plenamente alineadas con los compromisos establecidos en el Pacto de Corresponsabilidad firmado por los alcaldes y alcaldesas locales del Distrito en octubre de 2024, en el cual se ratifica el deber de orientar la inversión pública hacia el cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital y la garantía de los derechos de la ciudadanía, en especial de las mujeres, esta alineación garantiza que el contrato no solo responde a metas locales del Plan de Desarrollo, sino que contribuye de manera directa al cumplimiento de los acuerdos políticos, administrativos y sociales asumidos por la Alcaldía Local de RUU ante el Distrito y sus ciudadanas.

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 101 de 102

- Cada una de las actividades a contratar por la modalidad del proceso y de acuerdo con la normatividad tributaria vigente, no está ni excluido ni exento del impuesto sobre las ventas IVA, por lo que está gravado a la tarifa general del 19%. Aquí es importante aclarar que de acuerdo con el artículo 447 del estatuto tributario, la base gravable para impuesto es el 100% del valor contratado, independientemente que al interior existan bienes y servicios que por sí solos estén excluidos del impuesto.
- GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA BONOS
 - Para la ejecución de la entrega de bonos para desarrollar acciones de reconocimiento a las mujeres mediante la entrega de bonos canjeables como incentivo, se hace necesaria la inclusión de un ítem destinado a cubrir los gastos administrativos, operativos e impositivos asociados a dicha entrega, los cuales son fundamentales para garantizar la trazabilidad, legalidad, efectividad y correcta ejecución del componente. Este ítem se justifica en razón de que la entrega de bonos no se limita a la simple adquisición del instrumento económico, sino que implica un conjunto de acciones logísticas, técnicas, administrativas y fiscales, entre las cuales se destacan:
 1. Diseño y legalización del mecanismo de entrega de bonos (físicos o digitales), incluyendo la verificación del proveedor y condiciones comerciales.
 2. Coordinación operativa y logística para la entrega a los beneficiarios seleccionados, lo cual puede incluir citaciones, firmas, control de asistencia, custodia de bonos y documentación soporte.
 3. Seguimiento, trazabilidad y control del uso de los bonos, con el fin de garantizar que estos se utilicen exclusivamente para la compra de insumos estratégicos definidos en los planes de inversión aprobados por el proyecto.
 4. Acompañamiento técnico y administrativo a los beneficiarios, para resolver dudas, hacer seguimiento al uso del bono, y apoyar el proceso de redención.
 5. Legalización contable y financiera ante el supervisor del contrato, incluyendo reportes físicos y digitales con sus respectivos soportes.
 6. Pago de impuestos a que haya lugar, en el momento del pago que se realice al contratista, conforme a la normativa tributaria vigente.
 - Finalmente, se aclara que el FDL como agente de retención, practicará las retenciones legales a que haya lugar (Renta, IVA e ICA) sobre cada uno de los pagos que haga al operador adjudicatario del convenio, y que este a su vez, practicará las retenciones a que haya lugar cuando contrate con terceros la adquisición de los bienes y servicios.

Procedimiento para Ítems de No Previstos y manejo de bolsas:

El contratista deberá suministrar los elementos requeridos, resaltando que los elementos y servicios relacionados en el Anexo Técnico son enunciativos y no taxativos, por lo tanto, la Entidad se reserva el derecho de modificar, eliminar o incluir ítems según la necesidad.

En caso de requerir ELEMENTOS NO PREVISTOS EN LA OFERTA ECONÓMICA y uso de las bolsas, durante la ejecución del contrato, se seguirá el siguiente procedimiento:

El operador será responsable de entregar un estudio de mercado que incluya como mínimo dos (2) cotizaciones por cada uno de los ítems a suministrar, La Entidad se reserva el derecho de tramitar las cotizaciones que considere necesarias para establecer el precio real del mercado y definir por promedio el valor del bien a autorizar. Todos los elementos deberán cumplir con las normas de salubridad y bioseguridad vigentes, garantizando condiciones óptimas para su uso durante las jornadas.



ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Página 102 de 102

Nota: la aprobación de los precios quedara por acta incluyendo el procedimiento establecido

Todos los ítems no previstos una vez aprobados pasarán a ser parte de los listados ofertados inicialmente y el contratista deberá asignarle una referencia para identificarla en las cotizaciones futuras.

Las solicitudes de nuevas cotizaciones que sean solicitadas por el Supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato deberán ser resueltas en máximo 3 días calendario.

Nota: No se reconocerá ningún tipo de valor por intermediación de los ítems no previstos.

El soporte del estudio de mercado realizado para los ítems no previstos se realizará a través de un acta realizada entre el contratista y el apoyo a la supervisión del contrato, adjuntando los soportes del estudio realizado.

En el evento en que resulten defectuosos será devueltos por el apoyo a la supervisión y el oferente adjudicatario deberá efectuar el cambio correspondiente ajustándose a las especificaciones ofertadas y contratadas dentro de un término máximo de dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del requerimiento por parte del apoyo a la supervisión, sin que esto implique un costo adicional.

NOTA: Para el buen desarrollo de las actividades que se tienen programadas, el operador podrá disponer de cualquiera de los elementos contemplados en los estudios de mercado pertenecientes al presente proceso

Elaboró: Luisa Fernanda Camelo Ramírez – Profesional de Planeación -FDLRUU - Contratista

Revisó: Freddy Alberto Márquez Arias – Referente planeación – FDLRUU – Contratista